BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, miércoles 10 de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.257

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A 5 PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/09/07, escribana María Burgueño, Registro 803 Cap. Fed, se modificó la denominación social (artículo 1º): "DENOMINACIÓN: La sociedad "SUN & MUSIC LATINOAMÉRICA S.A." se denomina "A 5 PUBLICIDAD S.A.", en virtud del cambio de denominación social y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en el país o en el extranjero". Se modificó el objeto social (artículo 3º): "PUBLICIDAD: Todo lo vinculado con la publicidad especialmente la creación y comercialización de mensajes publicitarios, desarrollo de estrategias tácticas y acciones de comunicación, estrategias de comunicación, campañas publicitarias, publicaciones; creación de locuciones comerciales, mensajes y placas; Jingles, sonidos musicales y comerciales; placas y espacios para cualquier medio de comunicación, tanto públicos como privados; papelería comercial, hojas membretadas para cualquier uso; tarjetas, video, películas, fotografías, composiciones de cualquier naturaleza; folleteria, panfletos y afiches; Material POP y POI, banderas, bandos, displey; campañas por correo electrónico, paginas web, mails, cualquier elemento relacionado con mensajes digitales; stand de campañas o eventos; Planificar en medios de comunicación, públicos o privados, campañas o difusión de mensajes; desarrollar estrategias con los medios; realizar investigaciones en materia publicitaria, para sí o para terceros; comercialización de espacios publicitarios para sí o para terceros; asesoramientos y encuestas o estudios de mercado". Esc. Maria Raquel Bargueño, autorizada en escritura del 28/09/07.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002472095/4. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 10/10/2007 Nº 99.895 v. 10/10/2007

ALMI CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 259, del 26/09/2007, ante el Esc. Mario Gregorio Rebasa, Fº 1009, titular al Registro 701, C.A.B.A., se constituyó la sociedad "ALMI CAR S.A." 1) SOCIOS: Edgardo Joaquín ALMIRON, argentino, nacido el 20/04/1947, DNI 7.594.747, comerciante, divorciado, C.U.I.T. 20-07594747-0; y Clarisa Roxana SILBERGLEIT, argentina, nacida el 4/06/1953, DNI 10.961.550, psicóloga, divorciada, C.U.I.T. 27-10961550-7; domiciliados en la calle La Pampa 2946, piso segundo, C.A.B.A.; 2) SEDE SOCIAL: GUIDO 1994 C.A.B.A..- 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza; viviendas unifamiliares y multifamiliares, edificios y barrios, inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios Cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse.-La compra, venta, consignación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, semovientes y materiales utilizados en la construcción.- En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles propios ó de terceros, urbanos y rurales; urbanizaciones tales como Clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos; realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal y/o Prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- 4) PLAZO: 99 años desde la inscripción.- 7) CAPITAL: $ 12.000.- 5) PRESIDENTE: Edgardo Joaquin ALMIRON, DIRECTORA SUPLENTE: Clarisa Roxana SILBERGLEIT, con domicilio especial en la Sede Social.- 6) CIERRE DEL EJERCICIO: Cerrará el 31/08.- Autorizado: Damián Alejandro Acosta, DNI 32.964.341, Escritura 259, 26/09/2007, Fº 1009, reg. 701, Esc. Mario G. Rebasa.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 17.

e. 10/10/2007 Nº 67.545 v. 10/10/2007

ANUBIS DECORACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 4/10/07, recibo 99424. Se omitió publicar documento de Ezequiel Andrés Isaac Chomer: DNI 25.257.228. Dr. Mario Lendner autorizado en escritura 259 del 26/9/2007.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 10/10/2007 Nº 99.893 v. 10/10/2007

BLUELINE INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 245, del 18/09/2007, Registro 760, C.A.B.A. Se protocolizó: 1º) Asamblea Unánime del 12/05/05, que eleva el capital de la suma de $ 900.000.- a $ 1.818.000. 2º) Asamblea Unánime del 9/12/05 que eleva el capital de $ 1.818.000.- a $ 1.885.333. 3º) Asamblea Extraordinaria del 26/07/07 que eleva el capital de $ 1.885.333 a $ 2.104.280. Y 4º) Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/05/07 que resuelve: a) elevar el capital social de la suma de $ 2.104.280. a $ 6.298.410. b) Limitaciones a la transmisibilidad de las acciones. c) Directorio 7 titulares 5 alternos, por 1 ejercicio. d) Directorio garantía Resol. 20/04 IGJ. e) Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. f) Reforma integral del Estatuto modificando art. 4º al 18º e incorporando arts. 19º y 20º. g) Reestructuración del Directorio, se designa Presidente Guillermo Hernán Bort, Vicepresidente Fabián Pablo Diaz, Directores Titulares Sergio Melloni, Carlos Atán, Fabian Emilio Crivaro, José Andrés Demicheli, Alfredo Martín Baliña, y Directores Suplentes: Fernando Munzi, Guillermo Lesniewier, Pedro Juan Sorop, Martín Llosas y Francisco Alberton, todos con domicilio especial en Rivadavia 1367, piso 5º departamento "A" C.A.B.A. Esc. autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 245 del 13/6/06.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004476019/6. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 10/10/2007 Nº 99.970 v. 10/10/2007

CLUB 7

SOCIEDAD ANONIMA

1) Facundo Jorge Vadra, argentino, soltero, DNI 29986116, 8/12/1982, comerciante y Zulma Edith Torres, argentina, DNI 11414019, comerciante, 15/8/1954, casada, ambos domiciliados en Yapeyú 1840, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 3/10/2007. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 1642, Piso 3º, depto. "33", Cap. Fed. 3) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: La explotación comercial de canchas, clubes, salones de fiestas y cualquier otro espacio que se adecue a la práctica de actividades deportivas, recreativas y artísticas como conciertos, recitales, shows bailables. Producir, promover, organizar y asesorar actividades recreativas, espectáculos y actividades festivas y artísticas, deportivas, torneos, competencias. Explotación de restaurantes, bares y pubs vinculados con el desarrollo del objeto social. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Facundo Jorge Vadra - Director Suplente Zulma Edith Torres, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de Julio. Autorizada por esc. 225, Reg. Not. 1599 Capital Federal.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 10/10/2007 Nº 99.928 v. 10/10/2007

DALAMY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 2/10/07 designó: Presidente: Hernán Eduardo Villares. Suplente: Luis Santiago Villares; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolía y Suplente Evangelina Blanco; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Urdininea 1661, PB, departamento 1, Cap. Fed. Y modificó el Art. 1º asi: ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de Alimentos Paluma S.A., continuará funcionando la sociedad constituída con el nombre de DALAMY S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada en acta del 2/10/07. Expediente 1787078.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/10/2007 Nº 99.926 v. 10/10/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

DON ILARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 229 del 27/08/07 Reg. 760 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/04/2007, que resolvió a) elevar el capital social a $ 2.722.128.-; y b) modificar el art. 4º del Estatuto Social.- Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 760 escritura 229 del 27/08/2007.

Escribana – Mónica Graciela Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004476013/2. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 10/10/2007 Nº 99.971 v. 10/10/2007

EDUGELI

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO. Por escritura 151 del 04/10/2007, folio 391 registro 1782 de Cap. Fed., se incorporó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/10/2007 donde se dispuso modificar la clausula Tercera del Estatuto Social por ampliación del Objeto Social, reformando el articulo 3º TERCERA: Tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes; actividades: a) Importación y exportación de todo tipo de bienes, su comercialización y distribución, b) Confección, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de prendas de vestir o mercaderías relacionadas con la industria textil, ropa de cama, blanco y mantelería, alfombras, calzado, carteras, bolsos, estuches, valijas, mochilas y todo artículo de marroquinería de cuero, plástico o cualquier tipo de material, bijouterie y cualquier tipo de accesorio de moda, bazar y regalería c) ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes capitales, adquisición, uso y explotación en cualquier forma de marcas, patentes de invención y procesos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importadas o nacionales, sin limitación, d) realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso publico. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad juridica, pudiendo ejecutar todos los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social y los negocios sociales. Anabella Rozado, DNI 22.503.577, autorizada según escritura Nº 151, del 04/10/2007, pasada al folio 391 del registro 1782 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 38.

e. 10/10/2007 Nº 100.145 v. 10/10/2007

EL PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/10/03, los accionistas de “EL PAZ S.A.” resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, reformando el artículo primero así: 1º) La sociedad se denomina “EL PAZ S.A.”. Tiene su domicilio legal y social en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle 517 número 2851, Ciudad de Quequen, Partido de Necochea.- Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562. Autorizado en Segundo Testimonio de la Escritura Nº 222 expedido con fecha 30/05/07.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 10/10/2007 Nº 99.957 v. 10/10/2007

EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 15/01/07 se aumentó el capital de $ 150.000 a $ 5.000.000 reformándose el Art. 4º . Teresa del Valle Andrada autorizada por Asamblea Unánime del 15/01/07.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 35.

e. 10/10/2007 Nº 68.436 v. 10/10/2007

ESPACIOS DEBENEDETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04-07-2007, se resolvió el Aumento de Capital y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, Aumento de Capital se resuelve aumentar el Capital Social actual de $ 20.000 en la suma de $ 980.000 con lo que el nuevo Capital Social ascenderá a la suma de $ 1.000.000. Queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de UN MILLON DE PESOS, representado por acciones nominativas no endosables de DIEZ PESOS cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública.” Jose Luis Saucedo, DNI 8.542.254, carcter de apoderado, esc. Nº 104, del 04/7/07, al Fº 294, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 33.

e. 10/10/2007 Nº 68.435 v. 10/10/2007

ESPACIOS DEBENEDETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12-09-2007, se resolvió el Aumento de Capital Sin Reforma del Estatuto Social, Aumento de Capital se resuelve aumentar el Capital Social actual de $ 1.000.000 en la suma de $ 1.500.000 con lo que el nuevo Capital Social ascenderá a la suma de $ 2.500.000. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública.” Jose Luis Saucedo, DNI 8.542.254, carcter de apoderado, esc. Nº 166, del 1/10/07, al Fº 461, del Reg. 792 de CABA.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 34.

e. 10/10/2007 Nº 68.434 v. 10/10/2007

ESTRELLA DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 5 de Octubre de 2007, Número 258, Folio 751, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el AUMENTO DE CAPITAL a la suma de $ 1.550.000, REFORMANDOSE el artículo cuarto DEL ESTATUTO. Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 258 del 5 de Octubre de 2007 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano – Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2007. Número: 071008482592/A. Matrícula Profesional Nº: 4516.

e. 10/10/2007 Nº 68.547 v. 10/10/2007

FORE STAR

SOCIEDAD ANONIMA

FORE STAR S.A. edicto complementario del 67992 del 03/10.2007. La sociedad se denomina FORESTACIONES DE LA PATAGONIA S.A. y no FORE STAR como erroneamente se consignó. Mónica María Aguerregaray, Escribana designada en escritura del 21/09/2007, Folio 965 Reg. 613. C.A.B.A.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 071005478808/F. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 10/10/2007 Nº 68.421 v. 10/10/2007

FUNDAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Judith BENASAYAG, 9-11-64, casada, bioquímica, DNI. 17.029.891, CUIT. 27-17029891-3, Av. Cabildo 250, 3º A, CABA; Fabián Marcelo ATLASOVICH, 24-7-64, casado, bioquímico, DNI. 17.199.890, CUIT. 20-17199890-6, Av. Cabildo 250, 3º A,CABA y Perla Luisa RAZNOSZCZYK, 16-7-39, viuda, médica, DNI. 1.824.835, CUIT. 27-01824835-8, Av. Las Heras 2948, 3º G, CABA. Todos argentinos. 2) Escritura del 8-10-07, fº 334, Registro 2034 CABA. 3) Echeverría 2178, P.B. CABA. 4) Objeto: Estudios y servicios de diagnóstico relacionados con todas las ramas de la medicina y la salud, tanto humana como animal en general. Investigación, consultoría y realización de estudios e investigaciones básicas, diagnósticas y aplicadas, en los campos científicos, médicos, tecnológicos y de la salud. Desarrollo, implementación y comercialización de software, hardware y servicio técnico relacionado con su objeto.- 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción, valor nominal un peso cada una. 7) Presidenta Silvia Judith Benasayag. Suplente Fabián Marcelo Atlasovich, por 3 ejercicios. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. Los directores constituyen domicilio especial en Echeverría 2178, PB. departamento 2 CABA.- Apoderada por escritura 198 del 8-10-07, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Apoderada – Romina A. Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 13.

e. 10/10/2007 Nº 68.530 v. 10/10/2007

HASTA TU CASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Vicente Mario ESPOSITO, 15/8/57, divorciado, D.N.I. 13.132.408, C.U.I.T. 20-13132408-2; Luís Ángel CASINI, 27/1/50, viudo, D.N.I. 8.315.636, C.U.I.T. 20-08315636-9; ambos argentinos, empresarios, domicilio real y especial, Concordia 1364, 1º piso, departamento “B” Cap. Fed.; 2) Escritura 218 del 14/9/07, Folio 496, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: “HASTA TU CASA S.A.”. 4) Sede Social: Lavalle 1527, octavo piso Cap. Fed. 5) Objeto: COMERCIALES: a) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, mandato, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos, materias primas y mercaderías del rubro bazaar, textil y afines; b) Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas. SERVICIOS: brindar servicios de asesoramiento, capacitación y consultoría en estrategia comercial, investigación de mercados, desarrollo y venta de franquicias comerciales, planeamiento estratégico de ventas y comunicación, desarrollo de licencias y concesiones. FRANQUICIAS: Suscribir contratos de franquicia ya sean a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. FINANCIERAS: mediante las inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros en cualquier parte del país o del extranjero; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución o transferencias de hipotecas y otros derechos reales; quedan exceptuadas las operaciones contempladas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Vicente Mario ESPOSITO. DIRECTOR SUPLENTE: Luis Ángel CASINI, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA. Autorizada por escritura citada en 2).

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 5/9/2007. Nº Acta: 352.

e. 10/10/2007 Nº 68.439 v. 10/10/2007

IGC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de Febrero de 2007 se resolvió: 1) Reformar el artículo 11º del Estatuto Social correspondiente a la adecuación de la garantía de los directores a la Resolución Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia. Firmado: Verónica Maria Brea, inscripta al Tomo 73, Folio 575 del CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 08-02-07.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 10/10/2007 Nº 7003 v. 10/10/2007

INGRAM MICRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 25/09/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.509.000 a $ 2.920.136.- REFORMA ARTICULO CUARTO. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/07.

Abogado - Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 10/10/2007 Nº 99.967 v. 10/10/2007

INVERSORA CINCO SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA 414 del 21 de Agosto de 2007, Registro 13 de Capital.- 2) Se protocoliza. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11 de mayo de 2007 por la cual se aumenta el capital social a la suma de $ 9.356.000, emitiendose 838.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y 1 peso por acción.- 3) DENOMINACIONI INVERSORA CINCO SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º B, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales fijandose el Capital social en la suma de Pesos 9.356.000 representado por 9.356.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- El presente edicto amplia el edicto publicado el 10-9-2007, en Boletin Oficial, recibo 0058-00066713.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt, Presidente autorizado en escritura Nº 414 del 21de agosto de 2007. Buenos Aires, Octubre 4 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.432 v. 10/10/2007

INVERSORA CINCO SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA 414 del 21 de Agosto de. 2007, Registro 13 de Capital.- 2) Se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8 de mayo de 2006 por la cual se aumenta el capital social a la suma de $ 8.518.000 emitiendose 8.498.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y 1 peso por acción, - 3) DENOMINACION: INVERSORA CINCO SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º B, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales, fijandose el Capital social en la suma de Pesos 8.518.000 representado por 8.518.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- El presente edicto amplia el edicto publicado el 10-9-2007, en Boletin Oficial, recibo 0058-00066713.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt, Presidente autorizado en escritura Nº 414 del 21 de agosto de 2007. Buenos Aires, Octubre 4 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.433 v. 10/10/2007

INVERSORA SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA 424 del 23 de Agosto de 2007, Registro 13 de Capital. 2) Se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8 de mayo de 2006, por la cual, se aumenta el Capital a la suma de $ 78.250.000, emitiendose 78.230.000. acciones ordinarias nominativas no endosables de un veto y 1 peso por acción. 3) DENOMINACION: INVERSORA SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º B, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales fijandose el Capital social en la suma de Pesos 78.250.000 representado por 78.250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- El presente amplia el edicto publicado en

Boletin oficial 10-9-2007, recibo 0058-00066715. Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado según Escritura Nº 424 del 23 de agosto de 7007.- Buenos Aires, 4 de Octubre de2 007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.428 v. 10/10/2007

INVERSORA SM.

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA 424 del 23 de Agosto de 2007, Registro 13 de Capital. 2) Se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11 de mayo de 2007, por la cual se aumenta el Capital a la suma de $ 86.110.000, emitiendose 7.860.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y 1 peso por acción.- 3) DENOMINACION: INVERSORA SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º B, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales fijandose el Capital social en la suma de Pesos 86.110,000 representado por 86.110.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- El presente amplia el edicto publicado en Boletín Oficial el 10-9-2007, recibo 0058-00066715.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado según Escritura Nº 424 del 23 de agosto de 2007.-Buenos Aires, Octubre 4 de. 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.430 v. 10/10/2007

ITEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 del 20/02/06 se reformó el Estatuto Social en sus artículos 4º y 8º. Artículo 8: Se elevó a $ 10.000 la suma que los directores deben depositar en garantía del desempeño de sus funciones, de acuerdo a la resolución IGJ Nº 20/04. Artículo 4: El capital social es de $ 20.621.870, representado por 20.621.870 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. (El capital se aumentó de $ 1.253.868 a $ 20.621.870). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, autorizada por Acta de Directorio Nº 86 del 16/07/07."

Abogada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/10/2007 Nº 7000 v. 10/10/2007

KALICERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 20/9/07 se reformó el objeto social, con reforma del art. 3º: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Mediante el diseño la fabricación, producción, reparación, reacondicionamiento, compra, venta, importación, exportación de productos de carpintería de madera o metálica; sus partes, componentes, repuestos y/o accesorios.- SERVICIOS: Mediante el diseño y asesoramiento profesional en materia del rubro industrial y comercial.- EL EJERCICIO de comisiones, mandatos y representaciones, el ejercicio y otorgamiento de franquicias relacionados con el objeto.- FINANCIERAS: Tomar u otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales, prendas, préstamos, inversiones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público con respecto al objeto. Autorizado: en acta del 20/9/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/10/2007 Nº 99.896 v. 10/10/2007

KARL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria. Nº 38 del 28/10/05, los accionistas de "KARL S.A." resolvieron: Aumentar el Capital de a $ 4.180.909.-; Adecuar la. Garantía de los Directores a las Resoluciones I.G.J. Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.-; Ampliar la Duración del Mandato de los Directores; Prescindís de la Sindicatura y reformar los artículos cuarto, octavo y noveno así: 4º) Capital: $ 4.180.909.- 8º) Administración: mínimo 3, máximo 10 por 3 ejercicios. 9º) Fiscalización: sin síndicos.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 38 del 28/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.958 v. 10/10/2007

LANAFYL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1733434. Por escritura 736 de fecha 01-10-2007 pasada al folio 736 del registro 1637 de CABA, la sociedad resolvio: a) aumentar el capital social de la suma de $ 25.000.- a la suma de $ 357.816.- b) reformar el 4 para ajustarlo al nuevo capital; c) adecuar el art. 9 (garantias) a las resoluciones 20/04, 21/04 y sus modificatorias de la I.G.J. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, DNI 24.446.153, escritura 736 de fecha 01-10-2007 pasada al folio 736 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 43.

e. 10/10/2007 Nº 8225 v. 10/10/2007

LECCORP INVERTRADING

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 1.584.307). Por escritura 1010 del 27/9/2007, folio 2110, Registro 1331 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/9/07: Reforma y reordenamiento de estatutos.- Elección de autoridades: PRESIDENTE: Jorge Federico CARBI HAUBOLD; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Federico CARBI LAGRANDA, constituyendo los Directores domicilio especial en la sede social de San Martín 574, 3º piso de Cap. Fed. RUBEN DARIO NICOLAS GULLONI, AUTORIZADO por esc. 1010, folio 2110 del 27/9/2007 de reforma de estatutos y elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 46.

e. 10/10/2007 Nº 8228 v. 10/10/2007

MBARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Bracco Boksar, uruguayo, nacido 22/01/1951, DNI 92.136.268, CUIT 20-92136268-5, arquitecto, casado; Leonardo Bracco Zanella, argentino, nacido 10/09/1976, DNI 25.597.860, CUIL 20-25597860-9, estudiante, soltero; ambos domiciliados en Azcuénaga 1240, planta baja, depto "C", Vicente López, Pcia de Bs. As.; los domicilios son reales/especiales. 2) 03/10/2007. 3) "MBArquitectura S.A." 4) Talcahuano 638, piso 5º depto "E", CABA. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, ejecución, dirección, administración, mantenimiento, proyecto, asesoramiento, y dirección de obras civiles y/o industriales en general, públicas o privadas y sus refacciones, ampliaciones, mejoras, decoración y demoliciones; b) Compra venta, locación y/o leasing, importación y exportación de bienes muebles e inmuebles, distribución, representación, comisiones y consignaciones, relacionadas con el objeto social.- c) Financiamiento mediante créditos con o sin garantías reales, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, excluyéndose las operaciones comprendidas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Presidente: Mario Bracco Boksar; Director Suplente: Laura Zanella Lagomarsino, uruguaya, nacida 21/12/1954, DNI 92.178.173, CUIL 27-92178173-9, casada, psicóloga, domicilio real y especial en Azcuénaga 1240, planta baja, depto "C", Vicente López, Pcia de Bs. As. Tres Años. 9. Presidente. 10. 31/12.- Esc. Marta Susana Maure, autorizada por escritura 216 del 03/10/2007, Registro 1649.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004476725/6. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 10/10/2007 Nº 67.565 v. 10/10/2007

PALSGAARD SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 6/5/05, 5/5/06, 18/4/07 y 27/4/07 y reunión de Directorio del 8/5/06 se resolvió: 1- Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.286.500 y la reducción obligatoria de $ 1.286.500 a $ 1.016.560. 2- La reforma de los articulas 4º y 9º del estatuto: CAPITAL SOCIAL: $ 1.016.560. Y 3- Se aceptó la renuncia de Claudio Mendez como Presidente y de Maria Terres como Directora suplente y se designó nuevo Directorio: Presidente Claudio Mendez y Director Suplente Marcelo Conti, ambos con domicilio especial en Timbó 1866 CABA. Escribana Laura G. Medina, autorizada por escritura del 1/10/07 folio 486, Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 071005478981/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 10/10/2007 Nº 67.566 v. 10/10/2007

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 29.12.1992, Nº 12.807, Libro 112, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 9.4.2007, se decidió reformar el artículo 8º del Estatuto, respecto de la garantía de los directores. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 9.4.2007.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 10/10/2007 Nº 7009 v. 10/10/2007

PECAN PREMIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 665 Folio 4565 fecha 9/10/2007 del Registro 324 se constituyó "PECAN PREMIUM S.A.". (1) "LOS CARDONES S.A.", CUIT 30-61627002-4, con domicilio legal e impositivo en la calle Rivadavia número 926, 7º piso, Capital Federal. (2) "MENTA INVERSIONES S.A.", CUIT 30-61925434-8 con domicilio legal e impositivo en la calle Rivadavia número 926, 7º piso, Capital Federal.(3) "OMBU CONSULTING SERVICES S.A.", CUIT 30-60720870-7, con domicilio legal e impositivo en la calle Rivadavia número 926, 7º piso, Capital Federal. (4) "AGUA MANSA INVERSORA S.A.", CUIT 30-61683976-0, con domicilio legal e impositivo en la calle Rivadavia número 926, 7º piso, Capital Federal; (5) Duración 99 años (6) Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación directa o indirecta, en todas sus formas, de emprendimientos para la producción, industrialización, almacenamiento, comercialización, compra y venta, permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de nuez de Pecan, sus derivados y subproductos, y sus cultivos intercalares y/o actividades agrícola-ganaderas complementarias. A los fines detallados precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes, acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras (7) Capital: DOCE MIL PESOS ($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción. (8) Administración: a cargo de Directorio compuesto por 2 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios (9) Presidente: Alejandro Gabriel Gorodisch, con domicilio especial en la calle Avenida Santa Fe 768 piso 5º, Capital Federal; Vice presidente: Alberto José Sassoon, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 768 piso 5º, Capital Federal SINDICATURA: Sindico titular: Verónica Andrea Maghini, con domicilio especial en la Rivadavia 926 piso 7º Capital Federal y Sindico Suplente: Maria Marta Labandeira, con domicilio especial en la Rivadavia 926 piso 7º Capital Federal (10) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. (11) Fiscalización elegidos anualmente. (12) Aceptación de cargos: Alejandro Gabriel Gorodisch, Alberto José Sassoon, Verónica Andrea Maghini y María Marta Labandeira aceptan expresamente los cargos de Presidente, Vicepresidente, Síndico titular y suplente. (13) Sede Social: Avenida Santa Fe 768 Piso 5º, Capital Federal. Maria N. Sobreira Vidal de Costa. Escribana. Registro 324 Capital Federal. Autorizada por escritura 665 de fecha 09/10/07 legalizada la firma con fecha 09/10/07 bajo el número

Escribana – María Narcisa Sobreira Vidal de Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2007. Número: 071009484131/7. Matrícula Profesional Nº: 2039.

e. 10/10/2007 Nº 68.539 v. 10/10/2007

PORTALES INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1673952. Por escritura Nº 200 del 06-07-2007 pasada al fº 458 del registro 1637 DE CABA, la sociedad resolvio: 1) Directorio por el término estatutario a: PRESIDENTE: Patricia HEARNE; VICE-PRESIDENTE: Ana María TROSSERO; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Amadeo COLOMBO, quienes aceptaron los cargos. 2) Aumentar el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 66.000.- 3) reformar el artículo 4 el que queda: "ARTICULO CUARTO. El Capital Social es de SESENTA Y SEIS MIL PESOS, representado por 660 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 cada una, las que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. El Capital Social podrá ser elevado al quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria, pudiendo delegar esta en el Directorio la fijación de la época de emisión, forma y condiciones de pago según lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital que se disponga deberá ser elevado a escritura pública" 4) adecuar el artículo 7 a la resolución 20/04 I.G.J. (garantía de los directores). AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, Por escritura escritura Nº 200 del 06-07-2007 pasada al fº 458 del registro 1637 DE CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 43.

e. 10/10/2007 Nº 8224 v. 10/10/2007

PRODELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 24-09-2007 pasada al folio 712 del registro 1637 de CABA, la sociedad resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 247.000.- 2) reformar el artículo 4 para ajustarlo al nuevo capital social; 3) adecuar el art. 9 (garantías) a las resolución 20/04, 21/04 y sus modificatorias de la I.G.J.; 3) Designó directorio por termino estatutario, quedando el mismo de la siguiente forma: PRESIDENTE: Adolfo Edmundo BECERRA y DIRECTOR SUPLENTE: José Avelino ROMERO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1877, primer piso, segundo ascensor, C.A.B.A. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, DNI 24.446.153, por escritura de fecha 24-09-2007 pasada al folio 712 del registro 1637 de CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 43.

e. 10/10/2007 Nº 8226 v. 10/10/2007

PROTEINAS AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 695 del 02/10/07 Registro 698 de Capital Federal. Denominación: "PROTEINAS AMERICANAS S.A.". Socios: Ramón Ignacio MOYANO, argentino, DNI 21.369.681 y CUIT 20-21369681-6, casado, nacido el 29/11/1969, abogado, domiciliado en Cerrito 740 piso 16 de Cap. Fed.; y "FIDELITER S.A.", una sociedad anónima de objeto exclusivamente financiero con sede social en Cerrito 740 piso decimocuarto de Cap. Fed., CUIT 30-62549644-2, inscripta en I.G.J. el 23/07/1987 número 5174 del

libro 104 tomo A de sociedades anónimas. Sede: Cerrito 740 piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades Agropecuarias y Ganaderas: mediante la explotación directa de criaderos porcinos integrados y faena en todas sus etapas, y/o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, de granja y ganaderos, en especial las porcinas; Comercial Agrícola y Ganadera: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, de granja y ganadera, en especial las porcinas así como la importación y/o exportación de carne de ganado porcino, sea en pie o viva o ya faenada. También mediante la Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Industrial Agrícola y Ganadera: mediante la fabricación, elaboración, industrialización y transporte de productos y subproductos porcinos, chacinados, embutidos, fiambres, conservas y demás productos alimenticios derivados de la carne, de la alimentación, productos alimenticios no clasificados en otra parte, tales como productos que se consumen con el aperitivo; compuestos alimenticios en polvo, levadura, polvo para hornear, condimentos, especias, vinagres, comidas preparadas, elaboración de café y té, sal refinada de mesa, miel de abeja procesada, productos alimenticios dietéticos y fabricación de hielos. Inmobiliaria rural: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales bajo cualquiera de las formas previstas por las leyes y los reglamentos aplicables, loteos y fraccionamientos, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. También la explotación y/o administración en todas sus formas, de establecimientos agrícolas propios o de terceros, semilleros y de granja. La forestación o reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos. Mandatos y Servicios Agrícolas y Ganaderos: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios dedicados a la explotación agrícola y ganadera, en especial porcina, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A dicho efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o, en su ausencia, Vicepresidente. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Presidente y Director Titular: Roberto Horacio Crouzel y Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano; ambos con domicilio especial en Cerrito 740 piso 16 de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado a publicar por escritura 695 del 02/10/07 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004478391/3. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 10/10/2007 Nº 67.526 v. 10/10/2007

RESERVA DE LA TIERRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 24/9/07; escritura 1/10/07: aumentó capital en $ 1.000.000.-; reformó artículo 4: CAPITAL: $ 7.000.000.- (AUTORIZADA escritura 466, 21/11/06): Claudia Beatriz BODNAR. FIRMA CERTIFICADA F003458813.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 40.

e. 10/10/2007 Nº 99.902 v. 10/10/2007

ROBINET

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 26/11/06 se aumentó el capital social de $ 0,1 a $ 230.000. Se modifica: 7) $ 230.000. Se ratifica la sede social de Lavalle 1569, piso 7º, oficina 712, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 26/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.897 v. 10/10/2007

SALUD CORPORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Gastón DI CARLO, DNI. 22906605, soltero, Vuelta de Obligado 410, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As, PRESIDENTE, Norma Beatriz CASTILLO, DNI. 16881391, casada, Mariano I. Loza 1680, Ciudad y Prov. Corrientes, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, preparador físico, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Córdoba 1539, noveno piso, dpto. E, CABA. 1 - 99 años. 2 - A. Servicios: mediante la prestación en locales propios, rentados o de terceros, de servicios personales de estética, salud física, modelación corporal, cirugía estética; de combate a la obesidad, adiposidad localizada, celulitis Para los casos en que leyes o disposiciones especiales así lo dispongan, la sociedad contratará profesionales o técnicos con título habilitante. B. Comercial: Comercialización de productos de uso personal relacionados con la estética y belleza corporal, indumentaria y máquinas, sistemas y equipos para realizar actividades físicas. 3 – 12.000. 4 – uno a diez por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. 5 – 31.12. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 384 del 26-09-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 41.

e. 10/10/2007 Nº 8229 v. 10/10/2007

SMG CIA. ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA Nº 412 del 27 de septiembre de 2007, Registro 13 de Capital, protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria del 10 de septiembre de 2007.- 2) Se AUMENTA EL CAPITAL a la suma de $: 35.405.000 emitiendose 3.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 $ y un voto por acción.- c.- 3) DENOMINACION: SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con domicilio social en Av. Libertador 1068, 7o. piso, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales fijandose el Capital social en la suma de Pesos 35.405.000 representado por 35.405.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado según Escritura Nº 412 del 27 de septiembre de 2007. Buenos Aires, 4 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.426 v. 10/10/2007

SMG LIF SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA 484 del 27 de Septiembre de 2007, Registro 13 de Capital.- 2) Se protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6 de septiembre de 2007, por la cual se aumenta el Capital a la suma de 54.120.000 pesos emitiendose 18.292.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y 1 peso por acción.- 3) DENOMINACION: SMG LIFE SEGUROS DE VIDA S.A. con domicilio social en Arenales 1826, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Artículo Cuarto de los Estatutos sociales fijandose el Capital social en la suma de Pesos 54.120.000 representado por 54.120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado según Escritura 484 del 27 de septiembre de 2007.- Buenos Aires, Octubre 4 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.425 v. 10/10/2007

SMG LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA 483 del 27 de Septiembre de 2007, Registro 13 de Capital.- 2) Se protocoliza Acta. de Asamblea General Extraordinaria del 6 de septiembre de 2007, por la cual se aumenta el Capital a la suma de 27.532.000 pesos emitiéndose 12.072.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y 1 peso por acción.- 3) DENOMINACION: SMG LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO con domicilio social en Arenales 1826, Capital Federal.- 4) Se REFORMA el Articulo Cuarto de los Estatutos sociales fijándose el Capital social en la suma de Pesos 27.532.000 representado por 27.532.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un peso valor nominal cada una.- Firmado: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente autorizado según Escritura Nº 483 del 27 de Septiembre de 2007.- Buenos Aires, octubre 4 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.431 v. 10/10/2007

SOCIEDAD DE URBANIZACION Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Jorge LEMBO, casado, DNI: 13.711.466, nacido el 01/10/1957, Guatemala 4.260, Piso 2º, Dpto. K, Cap. Fed.; Hugo TROZZOLI, soltero, DNI: 12.094.218, nacido el 28/04/1956, Avalos 1.509,- Cap. Fed., ambos argentinos y arquitectos; 2) escritura Nº 37 del 05/10/2007, Registro Notarial Nº 272, Cap. Fed., 3) "SOCIEDAD DE URBANIZACION Y DESARROLLO S.A."; 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o en comisión o consignación, por mandato o en asociación con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) el desarrollo y ejecución de todo tipo de proyectos inmobiliarios, tales como propiedad horizontal en los términos de la Ley 13.512; fideicomisos de administración e inmobiliarios, actuando como fiduciaria, fiduciante y/o beneficiaria o fidecomisaria; leasing, actuando como tomadora o dadora; countries, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales y náuticos, etc., actuando como organizadora o administradora; b) la compra, venta, permuta, dación en pago, locación, fraccionamiento y loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, comerciales o particulares, pudiendo además tomar para la administración, venta o comercialización bienes inmuebles de terceros.-; c) la refacción de todo tipo de inmuebles, y la construcción de todo tipo obras civiles e industriales, privadas o públicas, sobre terrenos propios o ajenos; d) la realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación al objeto social; e) recibir y otorgar préstamos con o sin garantía real para la ejecución de los actos que hacen a su objeto social, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.-; 6) 99 años desde su inscripción en el RPC; 7) $ 50.000.-; 8) DIRECTORIO: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, según determine la Asamblea. Mandato de 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura.- 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, renuncia o impedimento del primero.- 10) 31/12; DIRECTORIO: Presidente: Hugo TROZZOLI, Director Suplente: Norberto Jorge LEMBO; 2 ejercicios, ambos con domicilio especial en Guatemala 4.260, Piso 2º, Dpto. J, Cap. Fed.; SEDE SOCIAL: Guatemala 4.260, Piso 2º, Dpto. J, Cap. Fed.- Hugo TROZZOLI.- Presidente, acta de constitución en escritura Nº 37 del 05/10/2007, Reg. Not. Nº 272, Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 2.

e. 10/10/2007 Nº 67.567 v. 10/10/2007

SOENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 2429 de fecha 1-10-2007 se constituyó la sociedad. Accionistas: Ricardo Octavio Albisini, DNI 21.504.937, 19-7-70; Andrea Carolina García Bianchi, DNI 26.598.253, 9-4-78 ambos argentinos, solteros, empresarios con domicilio real en Migueletes 1330 Planta Baja CABA; Plazo 10 años; Objeto: Proveer el servicio de generación de energía eléctrica, incluyendo su transporte, distribución, comercialización, como así también la operación, mantenimiento, importación y exportación de generadores, transformadores, aisladores y de todos aquellos elementos y equipos que resulten necesarios y que se requieran para la correcta y segura comercialización de la energía eléctrica en el país o en el extranjero; Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE: Ricardo Octavio Albisini; DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Carolina García Bianchi, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/6 de cada año; SEDE: Migueletes 1330 Planta Baja CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 2429 del 1-10-2007 ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 10/10/2007 Nº 99.931 v. 10/10/2007

TINDALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6to. piso, departamento A y Silvia Noemí Maone Fiasche, soltera, 05/05/85, DNI 31.470.983, Jufre 870, ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 27/9/07. 3) Domicilio social: Belgrano 3758 6º piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 200 de fecha 27/9/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/10/2007 Nº 99.924 v. 10/10/2007

TVTELCO LATAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zaida Edith ZARINI, casada, argentina, sociologa, 24/09/71, DNI: 22.389.454, domicilio Tacuarí 67 partido de Quilmes Prov. de Bs. As.; Marcos Diego Eliezer JUEJATI, casado, argentino, empresario, 10/02/67, DNI: 18.315.106, domicilio Lavalle 3316 torre 4 planta baja 1 Cap. Fed.; Pablo Ariel; BARLARO, soltero, argentino, licenciado en ciencias de la comunicación, 06/01/65, DNI:17.546.270, domicilio Doctor Emilio Ravignani 1672 departamento 2 Cap. Fed.; Salomon ZONNENSCHEIN, casado, argentino, Administrador de empresas, 15/05/68, DNI: 20.365.041; domicilio Avenida Libertador 7000 piso 7º Departamento C Cap. Fed. Todos con domicilio especial en Florida 826 piso 3º Cap. Fed.- 2)28/09/07.- 3) Florida 826 piso 3º Cap. Fed.- 4) a brindar servicios diarios de noticias y análisis en general, editar publicaciones, realizar conferencias, ferias, eventos y congresos, proveer capacitación. Venta de publicidad y patrocinios. Realizar investigación y consultoría relacionada con el objeto. Compra, venta importar y exportar derechos de producciones audiovisuales Producción y adaptación de producciones audiovisuales a diferentes formatos, emisión de programas de TV por Internet, financiación de proyectos de producción audiovisual comercialización y servicios de comunicaciones Financiación de adquisiciones de negocios relacionados con medios y entretenimiento. Financiación de infraestructuras para brindar servicios audiovisuales Representación y compraventa de equipos para producir y brindar servicios au-

diovisuales.- 5) 99 AÑOS.- 6) $ 12.000.- 7 Y 8) PRESIDENTE: Pablo Ariel BARLARO DIRECTOR SUPLENTE: Zaida Edith ZARINI, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/09 de cada año.-AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 346 DEL 28/09/07 ANTE EL ESCRIBANO PABLO D. BALCHER.-

Certificación emitida por: Pablo Damian Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 41.

e. 10/10/2007 Nº 8235 v. 10/10/2007

VENDEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, 6to. piso, departamento A y Silvia Noemí Maone Fiasche, soltera, 05/05/85, DNI 31.470.983, Jufre 870, ambas argentinas, comerciantes, de Cap. Fed. 2) 27/9/07. 3) Domicilio social: Belgrano 3758 6º piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) COMERCIAL: La compra venta importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 201 de fecha 27/9/07.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/10/2007 Nº 99.923 v. 10/10/2007

YERSIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 30 del 20/02/06 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º y 8º. Artículo 8: Se elevó a $ 10.000 la suma que los directores deben depositar en garantía del desempeño de sus funciones, de acuerdo a la resolución IGJ Nº 20/04. Artículo 4: El capital social es de 7.257.484 pesos, representado por 7.257.484 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. (El capital se aumentó de $ 15.000 a $ 7.257.484). Las nuevas acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, autorizada por Acta de Directorio Nº 114 del 16/07/07."

Abogada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 10/10/2007 Nº 6999 v. 10/10/2007

ZAMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 122 del 16/08/2007, folio 338 del Registro 306 (CF). Socios: Jorge Ricardo ROBLEDO; DNI. 16.912.895; CUIT. 20-16912895-3, nacido el 13/03/1964, hijo de Amalia RAMOS y de José Elías ROBLEDO, contratista, domiciliado en Nicolás Repetto Nº 4110 de Ituzaingo, Pcia. Bs. As. y Ruben Antonio MORENO; DNI. 24.531.512, CUT, 20-24531512-1, nacido el 05/03/1976, hijo de Juana Victoria VILLALBA y de Pedro Antonio MORENO, contratista, ambos argentinos, solteros. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia Objeto: La construcción, refacción, compra, venta, o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. Compra, venta, distribución, transporte, almacenamiento de materiales de construcción y todas las operaciones relacionadas a estas actividades. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste estatuto autorizan. Capital: $ 20.000. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Domicilio Social: Hualfin Nº 959 de la Capital Federal. Directorio: PRESIDENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO. DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Antonio MORENO, ambos con domicilio especial en Hualfin Nº 959 de la Capital Federal, ambos argentinos y solteros, quienes aceptan los cargos y afianzan con Seguro de Caución en Aseguradora de Caución S.A. Compañía de Seguros, Póliza Nº 659.628, vigente hasta el 16/08/2008. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: a cargo del presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercido: 30/06. Carlos María FINGER, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado Escritura Nº 122 del 16/08/2007, folio 338 del Registro 306 (CF). Firmas certificadas en Acta Nº 169 del 2/10/2007. Escrib. Ana María CAMPITELLI FERNÁNDEZ. Interina Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 169.

e. 10/10/2007 Nº 68.364 v. 10/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARQNEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 336, del 12/09/2007, Registro 760, C.A.B.A., se constituye sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Fernando Marcelo BONESSI, argentino, nacido el 24-04-1960, DNI 13.965.004, casado, CUIT 20-13965004-3, arquitecto, domicilio Monseñor Piaggio 37, piso 11º, dpto F, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Mariano Héctor MILLARENGO, argentino, nacido el 29-09-1963, DNI 16.936.573, CUIT 20-16936573-4, casado, arquitecto, domicilio Tres de Febrero 2086, piso 6º, C.A.B.A. y Fernando José MENDIZABAL, argentino, nacida el 22-12-1963, DNI 16.822.084, CUIT 20-16822084-8, soltero, arquitecto, domicilio José Hernández 2340, piso 8º dpto A C.A.B.A. DENOMINACIÓN: ARQNEX S.R.L. DURACION: 99 años desde inscripción en la I.G.J. DOMICILIO SOCIAL Arenales 1446, piso 7º dpto C, C.A.B.A. OBJETO: A) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Y B) CONSTRUCTORA: Realización y administración de obras privadas y públicas, efectuar estudios, proyectos y dirección de obras, construcción, reconstrucción, restauración y ejecución de todo tipo de obras civiles. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas actividades y con profesionales con titulo habilitante. CAPITAL: $ 51.000.- ADMINISTRACIÓN, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. GERENTES Fernando Marcelo BONETTI y Mariano Héctor MILLARENGO, domicilio especial Arenales 1446 Piso 7º departamento C C.A.B.A. Escribana autorizada Mónica Tovagliaro de Russo Registro 780 escritura Nº 240 del 12/09/2007.

Escribana –Mónica Graciela Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004476012/2. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 10/10/2007 Nº 99.972 v. 10/10/2007

BRB MEDIA PRODUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 75 folio 142 del 21/9/2007 pasada ante la escribana Analia Blumenfeld registro 1627 de C.A.B.A. Comparecen: Marcelo Hector Ostres, argentino, nacido el 15/9/1962, casado en segundas nupcias, DNI 16.054.660 CUIT 20-16054660-4 domiciliado en avenisa San Martin 4555 planta alta de C.A.B.A, comerciante, director y realizador, don Esteban Miguel Horacio Bertea, argentino, nacido el 16/11/1954, divorciado de sus primeras nupcias DNI 11.405.127 CUIT 20-11405127-7 domiciliado en Niceto Vega 5211 de C.A.B.A. comerciante, Piloto Comercial de Primera Clase de Avion, Luis Dario Bermudez, argentino, nacido el 17/12/1965, divorciado de sus primeras nupcias DNI 17.856.604 CUIT 20-17856604-1, domiciliado en Juramento 2790 piso dieciocho departamento "A" de C.A.B.A. comerciante , productor y doña Maria Alejandra Ricciardelli Fernandez, española, soltera, nacida el 1/1/1967, comerciante Pasaporte Español XD 122493 S domiciliada en 5 Avenue Bosquet 75007 Paris, Francia. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realizacion y comercializacion de obras para la television, el cine y demas formatos audovisuales, asi como la produccion y edicion de libros, musica y creatividad aplicada a los distintos medios de comunicacion. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: Veinticinco mil pesos dividido en veinticinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una y de un voto cada cuota. Cierre: 31/12 de cada año. Gerente Marcelo Hector Ostres. Domicilio social y especial en Niceto Vega 5211 de C.A.B.A. Autorizado Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 75 del 21/9/2007.

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 17.

e. 10/10/2007 Nº 68.396 v. 10/10/2007

CABAIGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 420 del 27/9/07 registro 1088 de Cap. Fed. ante el esc. Pablo M. SUCALESCA. Socios: Manuel Alejandro CAMIÑA, DNI 27383298 nació 20/8/79, Mariana Sabrina CAMPOLONGO, DNI 29655506 nació 10/7/82, ambos argentinos solteros comerciantes domicilio Loyola 1557 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de todo tipo de productos utilizados en la industria de la electricidad. Capital $ 10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Manuel Alejandro CAMIÑA, domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Guayaquil 854 piso 7 depto. B Cap. Fed. Jimena Soledad GUTIÉRREZ autorizada en escritura 420 del 27/9/07 registro 1088 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 12.

e. 10/10/2007 Nº 8222 v. 10/10/2007

CARVICAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4 de octubre de 2007, María Laura CARABALLO, 38 años D.N.I. 20.586.530, Charcas 3226, 2º piso "B" Capital Federal; Nancy Elizabeth CAMPBELL, 37 años, D.N.I. 20.692.297, Díaz Vélez 3744, 2º piso "B" Capital Federal: María Laura Beatriz VITTULO, 44 años, D.N.I. 16.312.395, Charcas 3226, 2º "B" Capital Federal. Todas argentinas, solteras, comerciantes, constituyeron CARVICAM S.R.L. Domicilio: Charcas 3226, segundo piso "B", Capital Federal. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios o de terceros. Compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas con esta actividad. Servicios de administración y gerenciamiento de desarrollo de actividades gastronómicas y catering, explotación de bares, confiterías, restaurantes y afines. Realización de actividades culturales, instalación de espacios multifuncionales en los que se realicen manifestaciones artísticas, que signifiquen espectáculos con participación real y directa de intérpretes de todo tipo, incluso musicales, como vehículo difusor de la cultura. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerentes: María Laura Beatriz VITTULO, quien aceptó el cargo y constitó domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de septiembre. Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura Nº 446 del 4 de octubre de 2007, Folio 969, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 261.

e. 10/10/2007 Nº 68.429 v. 10/10/2007

CASAGO IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Gustavo Daniel LATAPY, argentino, 26/3/61, DNI 14.430.814, casado, comerciante, General Artigas 4370 Capital Federal y Raul del Valle SUAREZ, argentino, 7/12/57, DNI 13.965.348, soltero, comerciante, Podesta 3385 Ciudadela, Provincia Buenos Aires; CASAGO IMPORT S.R.L.; 99 años; La compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, distribución mayorista y/o minorista, importación y/o exportación y todo otro tipo de comercialización de rodados para niños, artículos de juguetería y librería, muebles, artículos electrónicos, electromecánicos, electrodomésticos para niños, sus respectivos componentes, accesorios y repuestos. $ 30.000, 3000 cuotas de $ 10; 31/03; Gerentes: Gustavo Daniel LATAPY y Raul del Valle SUAREZ quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social: Patron 6124 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 14.

e. 10/10/2007 Nº 99.911 v. 10/10/2007

CLAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 20/09/07, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 100 a $ 25.690, y 2)) Modificar la cláusula cuarta (capital social). Autorizado por escritura pública Nro 1220 de fecha 20 de septiembre de 2007, Martín R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.-

Escribano – Martin R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925458218/2. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 10/10/2007 Nº 100.131 v. 10/10/2007

CONSTRUCCIONES RAMIREZ E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La presente es complemento de fecha 23/8/2007 factura 0068-00064698 Objeto: La sociedad tendra por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realizacion de las siguientes actividades: Constructora: Mediante la realizacion de obras publicas y privadas, en especial obras viales y construccion de todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fabricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse y toda otra actividad relacionada con la industria de la construccion. Para tales fines la sociedad tendra plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no esten prohibidos por las leyes o este estatuto. Escritura 658 folio 2120 del 19/9/2007 pasada al registro notarial 1433. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 291 del 30/4/2007.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h.). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 119.

e. 10/10/2007 Nº 68.395 v. 10/10/2007

DERMA BEAUTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 9/08/2007. Socios: MARGARITA NATALIA MICHALUN, argentina, soltera, empresaria, de 68 años, D.N.I. Nº 03.696.687, domiciliada en la calle Maure Nº 2155, 5º piso, departamento Nº "10", de Capital Federal, y MARIA VARINIA MICHALUN, estadounidense, soltera, Maestría en Ciencias Políticas, de 38 años, Pasaporte Estadounidense Nº 701.902.843, domiciliada en 21 Rue Casimir Perder – 75007 París, Francia. Denominación: DERMA BEAUTE S.R.L. Capital: $ 12.000.- Objeto: Producción, importación, exportación, comercialización de productos de uso en cosmetología para la belleza de las personas. Igualmente, la sociedad tendrá como objeto social, el asesoramiento creativo y operacional en todos aquellos temas específicamente relacionados a la investigación, desenvolvimiento y desarrollo de productos cosmetólogicos, marcas, embalajes, marketing, perfumes y cosméticos; hallándose asimismo incluidas todas aquellas actividades, trabajos y procedimientos tendientes al mejor cumplimiento del objeto de ésta sociedad. Plazo: 25 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Representación Legal: La Señora Margarita Natalia Michalun revestirá el carácter de socia gerente y obligará a la sociedad con su firma seguida del sello de la sociedad, dicho cargo tendrá un término de duración de cinco ejercicios, siendo reelegible.- Cierre ejercicio: 31/12.- Por instrumento privado complementario de fecha 28/9/07, la sociedad Derma Beaute S.R.L., denuncia y establece su domicilio legal en la calle Lavalle Nº 1569, 4º piso, oficina Nº 402, de Capital Federal.- Asimismo la socia gerente, Señora Margarita Natalia Michalun, denuncia y establece su domicilio especial, en la calle Uriarte Nº 1345, 1º piso, departamento letra "D", de Capital Federal.- Autorizado en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 9 de agosto de 2007.

Abogado - Hugo A. Frumkin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 11. Folio: 116.

e. 10/10/2007 Nº 99.907 v. 10/10/2007

DISTRIBERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 2/10/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Reconquista 615, Bernal, Prov. Bs As): Hernán Agustín DAPRA, 22/5/76, DNI 25.378.431 (GERENTE); y Estrella Soledad RODRIGUEZ, 15/5/82, DNI 29.498.971. SEDE: Moreno 950, piso 4, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria alimenticia, comestibles, y bebidas; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, frío, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 409, 2/10/07): Claudia Beatriz BODNAR. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003458814.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 40.

e. 10/10/2007 Nº 99.904 v. 10/10/2007

DIVA BIJOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura pública Nº 118 del 2/10/07, Registro 1316 Cap. Fed. Socios: Ernesto Alejandro Vinciguerra, casado, comreciante, nacido 18/1/59, DNI 12.888.443, CUIT 20-12888443-3, domiciliado Blanco Encalada 2649, 7º, Cap. Fed, Yamil Federico Cabuli Bengen, soltero, abogado, nacido 22/4/83, DNI 30.277.965, CUIL 20-30277965-2, domiciliado José Hernandez 2186, 7º, Cap. Fed., Sergio Adrián Paredes, soltero, comerciante, nacido 19/4/82, DNI 29.503.968, CUIT 20-29503968-0, domiciliado Martín García 738, 3º, Cap. Fed., todos argentinos.-Denominación: DIVA BIJOU S.R.L. Duración 99 años desde inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización de productos y artículos para el cabello, fantasías, bijouterie, marroquinería y regalería en general.- b) Fabricación propia o de terceros de los productos mencionados. c) Importación y/o exportación de todo tipo de productos y materias primas relacionados con el objeto social.- La sociedad podrá tomar representaciones y comisiones y asociarse con terceros tanto en el país como en el extranjero.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital $ 15.000, representados en 150 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, 1 voto por cuota. Integración 2596. Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Ernesto Alejandro Vinciguerra, con domicilio especial en Blanco Encalada 2649, piso séptimo, Cap. Fed. sede social: Paso 558, Cap. Fed. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, por escritura Nº 118, del 2/10/07, Registro 1316, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 4/9/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 23.

e. 10/10/2007 Nº 99.887 v. 10/10/2007

ELCOLESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/10/07 1) Pedro Néstor Ilarragorry, D.N.I. 8.529.304, 26/12/50, Solís 1035, Capital Federal; Javier Adrián González, D.N.I. 21.726.351, 22/7/70, De la Democracia 2347, Lomas del Mirador, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Paraná 580, Piso 2, Oficina "11", Capital Federal. 3) 50 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de toda clase de repuestos, accesorios, elementos, autopartes, filtros, destinados a la industria del automotor y derivadas. 5) 80000. 6) 31/8. 7) Gerente: Pedro Néstor Ilarragorry, quien fija domicilio especial en domicilio social. Pedro Néstor Ilarragorry Autorizado por Instrumento de 2/10/07.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 41.

e. 10/10/2007 Nº 8227 v. 10/10/2007

ESPACIO PROFESIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 02-10-2007 se constituyó la sociedad. Socios: Rodolfo Ortenzi, DNI 27.272.628, soltero, 3-3-79, estudiante, con domicilio real en Grigera 678 Banfield, Provincia de Buenos Aires y Julia Vacas, DNI 18.227.430, divorciada, 21-6-66, comerciante, con domicilio real en Guemes 4246 piso 1 departamento B CABA, ambos argentinos; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada de servicios profesionales, a través de prensa, gráfica, páginas web, Internet o cualquier forma de difusión usual para tal fin; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: Rodolfo Ortenzi, con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-12 de cada año; SEDE: Anchorena 1424 piso 1 departamento A CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en instrumento privado de fecha 02-10-2007.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 10/10/2007 Nº 99.930 v. 10/10/2007

FAIRY TALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Publica Nro. 1060 del 28/9/2007 al folio 1.483 del Registro Notarial 344 a cargo del Escribano Julio E. A. Figueroa.- 2) Fernando Maria Gonzalez, argentino, casado, nacido el 24/5/1953, 54 años de edad, con DNI 10.809.276, CUIT 20-10809276-*, comerciante y Isabel Liliana Schneidewind, argentina, casada, nacida el 27/12/1954, 53 años de edad, con DNI 11.265.913, CUIT 27-11265.913-2, ambos domiciliados en Ugarteche 3221, piso 17 de esta Ciudad de Buenos Aires. 3) "FAIRY TALES S.R.L." 4) Sede social calle Juncal 1.640, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INSTITUTO PRIVADO: Explotación de institutos privados de enseñanza, formación, iniciación y aprendizaje, pudiendo desarrollar todas las actividades propias de ese tipo de establecimientos, abarcando todas las etapas de instrucción y educación, desde el preescolar y el jardín de infantes hasta los ciclos primarios, secundarios y terciarios, incluyendo los cursos de capacitación, aplicación y poyo correspondientes a cada una de dichas etapas, con el objeto de formar, educar y capacitar didáctica y culturalmente a los alumnos en todos los niveles del espectro educativo y en todos los periodos de su evolución vital, comprendiendo la niñez, la adolescencia y la adultez. Podrá expedir los títulos y certificados correspondientes a los grados cuyas carreras instituya y desarrolle, con sujeción a las autorizaciones que obtenga a tal efecto de las autoridades nacionales, provinciales y locales competentes. CURSOS DE APRENDIZAJE: Dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos, que puedan adaptarse a los programas de enseñanza media en escuelas; Practica en talleres y laboratorios propios contando con maquinas, herramientas y material necesario para su desarrollo; Otorgar títulos habilitantes por los cursos impartidos; Efectuar practicas rentadas; Posibilidad de tomar examen de ingreso y aptitudes; Contratar y acordar con personal técnico y profesores; Evaluar proyectos; Dictar cursos, conferencias y seminarios; y establecer agencias y escuelas en todo el país. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Prestación de los servicios administrativos, asistenciales, de transporte y seguridad que resulten necesarios a los fines del cumplimiento de las actividades componentes del objeto social precedentemente descripto, y sólo en cuanto se realicen exclusivamente como prestaciones auxiliares y complementarias de las misma.- Asimismo y para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o el presente estatuto y que se vinculen con su objeto social.-6) Capital $ 12.000, representado por 12000 cuotas con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada una.-7) 99 años 8) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año.- 9) Se dio cumplimiento a Resol. 20/04 IG.J. (Depósitos en Garantía).- 10) GERENTE: Isabel Liliana Schneidewind, con domicilio legal y real en Ugarteche 3221, piso 17 de esta Ciudad de Buenos Aires. Paula Andrea Parra Autorizada por esc. del 28/09/2007.

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 059.

e. 10/10/2007 Nº 68.424 v. 10/10/2007

FIBRA FILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 3/10/07: Sara MIZRAHI cedió sus 3 cuotas, y Silvia Patricia DAYE cedió 12 cuotas, ambas a Jacqueline Celeste FREUE, argentina, casada, empresaria, 15/9/84, DNI 31.239.469, domicilio Av. Boyacá 392, piso 8, unidad "A", C.A.B.A.- Se cambió SEDE a Av. Boyacá 392, piso 8, unidad "A", C.A.B.A.; se prorrogó plazo; cambió valor nominal cuotas a $ 1.-; aumentó garantía gerentes; reformó cláusulas 2, 4 y 5: PLAZO: 99 años desde 13/7/98. CAPITAL: $ 15.000.-: Silvia Patricia DAYE, 13.500; y Jacqueline Celeste FREUE, 1.500. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: Silvia Patricia DAYE, domicilio real/especial en sede social. (AUTORIZADA escritura 413, 3/10/07): Leonor Delia SALINA. FIRMA CERTIFICADA foja F-003458815.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 40.

e. 10/10/2007 Nº 99.906 v. 10/10/2007

FIGUEROA-CARDELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Alfredo FIGUEROA, 3/9/1949, ingeniero agronomo, casado, DNI 8007655, domiciliado en Manuel Lainez 1518, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Adrián José CARDELLA, 29/10/1950, empresario, divorciado, DNI 8565320, domiciliado en Julian Alvarez 2464, Piso 6º, Dpto. 24, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 24/9/2007; 3) FIGUEROA-CARDELLA S.R.L.; 4) Cerrito Nº 1116, Piso 4º, Cap. Fed.; 5) INMOBILIARIA: intermediación en la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, establecimientos agrícolas y plantas agroindustriales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado, por mensualidades u otra modalidad de venta. 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) GERENTES: Miguel Alfredo FIGUEROA y Adrián José CARDELLA por todo el término de la sociedad, con domicilio especial: Cerrito Nº 1116, Piso 4º, Cap. Fed. 9) GERENTES en forma indistinta. 10) 30/09 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 154 del 24/9/2007.

Escribana – Adriana Inés Castagnola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 071005478882/4. Matrícula Profesional Nº: 3349.

e. 10/10/2007 Nº 99.949 v. 10/10/2007

FRUTOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/10/07; 2) Marcelo Darío Sánchez, 27/8/78, DNI 26823385, Lago Gutiérrez 1777, Esteban de Echeverría, Pcia. Bs. As.; Sergio Alberto González, 9/9/72, DNI 22891691, Rafaela 6064, Gregorio de la Ferrere, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) FRUTOL SRL; 4) 99 años; 5) producción, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de frutas frescas, así corno los productos, subproductos y derivados del tratamiento de frutas frescas, elaboración de jugos, frutas desecadas, productos alimenticios, de gastronomía y confitería, relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 11.000, cuotas $ 1.- cada una; 7) Sergio Alberto González 5%, Marcelo Darío Sánchez 95%; 8) 31/12; 9) Bartolomé Mitre 1131 piso 6º departamento A, Cap. Fed.; 10) Gerente: Marcelo Darío Sánchez, domicilio especial: Bartolomé Mitre 1131 piso 6º departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 3/10/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 024195. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/10/2007 Nº 99.917 v. 10/10/2007

GIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/9/07; Rosana Gabriela Schiaffino, DNI 12791175, cede sus 600 cuotas a Susana Filomena Zingoni, DNI 4893035; Artemio Ramón Aguirre, DNI 14715077 da consentimiento como socio restante; aceptan renuncia al cargo de gerente de Rosana Gabriela Schiaffino; designan gerente a Artemio Ramón Aguirre, domicilio especial: Ciudad de la Paz 1828, Piso 8º Departamento A, Cap. Fed; modifica cláusula 4º; autorizado por Cesión del 27/9/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 024193. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/10/2007 Nº 99.918 v. 10/10/2007

GRUPO DE LOGISTICA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 352 del 18-09-2007 ante el Esc. Jorge Quagliariello, Fº 938, Registro 4 de la Ciudad de San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As., se constituyó la nombrada sociedad.- 1) Pablo Alberto DEPRIMIO, argentino, soltero, nacido el 11/09/1974, empresario, DNI 23.732.504, CUIT 20-23732504-5, domicilio real y especial en la calle Mazzarello 3443, Villa Tesei, Pcia. de Bs. As.; Carolina MARINI, argentina, soltera, empleada, nacida el 16/12/1979, DNI 27.860.687, CUIT 27-27860687-8, domiciliada en la calle Crisólogo Larralde 2627 C.A.B.A.; 2) 25 años desde su inscripción.- 3) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinaria y toda clase de mercadería, incluso para pre-venta mayorista o de comercialización directa de los mismos.- b) Como comisionista de ventas y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio, incluso exportaciones; transmitir oferta y pedidos; elegir expedidor y asegurador; designar agentes y contactar exportadores e importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante.- c) Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos; de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias, en locales propios y/o ajenos; asesoramiento en logística comercial.- d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en disposiciones de la ley de propiedad horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- e) Intervenir en todo tipo de fideicomisos y bajo cualquier carácter, con exclusión de aquellos de tipo financiero, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo afectar todos los bienes que la sociedad posea o los que ingresen en su patrimonio en el futuro, inclusive aquellos cuya administración le fuera confiada siempre y cuando el o los titulares estuvieren de acuerdo.- f) Prestar servicios de representación a transportistas como Agente de cargas o contratar a personas de existencia visible que se encuentren habilitados por el Servicio Aduanero para actuar como agente de transporte, para representar a la sociedad ante dicho servicio.- 4) $ 15.000.- 5) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 6) Sede: Crisólogo Larralde 2627, C.A.B.A. 7) Designar Gerente a Pablo Alberto DEPRIMIO.- Autorizado: Damián Alejandro ACOSTA, DNI. 32.964.341, Escritura 342, Fº 938, Registro 4, San Andrés de Giles, Pcia. de Bs. As., Escribano Jorge Quagliariello.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 17.

e. 10/10/2007 Nº 67.544 v. 10/10/2007

HADBIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 26/9/07, se dispuso la aceptación de la renuncia de los gerentes Isaac Eduardo Hadid y Mariana Valeria Binder y elección de nuevo gerente: Jose Amilcar Evaristo quien constituye domicilio en la sede social, sita en Agüero 1625, Piso 6, Capital Federal. Isaac Eduardo Hadid transfiere 75 cuotas a Jorge Amilcar Evaristo, y Mariana Valeria Binder transfiere 75 cuotas a Hugo Armando Corrieri. Se reforma artículo 3: reforma integral del artículo sin alterar el monto del capital social y artículo 5 sobre el valor de la garantía de los gerentes. Abogada autorizada por reunión de socios del 26/9/07.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 10/10/2007 Nº 99.968 v. 10/10/2007

HOGAR Y SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HOGAR Y SALUD S.R.L. + POR TRANSFORMACION DE HOGAR Y SALUD S.H. Complementa Edicto 26/07/06 Recibo 58-47620 por Escritura del 11/12/05 y 4/4/07, pasada ante Esc. Valdéz al folio 1660 y 490, Registro 1500 a su cargo, ante la observación de IGJ se decide tratar la regularización de la Sociedad de Hecho en Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificar la Cláusula 1º, 2º y 4º, los que quedan redactados así: “Primera: Que la Sociedad de Hecho “Hogar y Salud S.H.” de Lucrecia Esther Díaz y Silvia Teresita Romero, queda regularizada como una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de “Hogar y Salud S.R.L.”, que es la Continuadora de la Sociedad de Hecho, antes mencionada.- Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de Buenos Aires”.- “Segunda: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la constitución de la Sociedad de Hecho, cuyo contrato se formalizó el 10 de marzo de 2005, y el plazo restante comenzará a correr desde su inscripción en el Registro Público de Comercio”.- “Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de veinticinco mil pesos, dividido en veinticinco mil cuotas valor nominal cada una de un peso.- El capital se encuentra suscripto e integrado, por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: 1) Lucrecia Esther Díaz la cantidad de veintidós mil quinientos pesos representados por veintidós mil quinientas cuotas sociales.- 2) Silvia Teresita Romero, la cantidad de dos mil quinientos pesos representados por dos mil quinientos cuotas sociales.- El capital queda suscripto e integrado en su totalidad en la siguiente forma: a) La suma de quince mil quinientos pesos ($ 15.500.-), como patrimonio neto de consolidación para la regularización al 31 de mayo de 2006, b) La suma de nueve mil quinientos pesos ($ 9.500.-), como aporte dinerario que efectúan las socias en la misma proporción Lucrecia Esther Díaz el noventa por ciento y Silvia Teresita Romero el diez por ciento”.- Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 274 del 07/07/2006.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 58.

e. 10/10/2007 Nº 68.389 v. 10/10/2007

I - MAG MARKETING PROMOCIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/9/07 se constituyó la sociedad. Socios: Vanesa Elizabeth PEREZ, 8/7/79, soltera, comerciante, D.N.I. 27.545.173; José María Moreno 426, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y María Fernanda SALAS, 17/12/79, casada, Licenciada en Diseño Gráfico, D.N.I. 27.807.158, Ministro Brin 2651, 7º piso departamento “B”, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas; Plazo: 99 años; Objeto: todo tipo de servicios, evaluaciones, análisis, intermediación y producción, estudios de mercado, en las diversas áreas de industrialización, comercialización y producción, pudiendo gestionar y/o contratar con terceros el uso de nombres, marcas, la cesión de patentes, licencias, sublicencias, fórmulas, inventos patentables o no, procedimientos secretos e información técnica. El ejercicio de mandatos y representaciones legales de personas, entidades, sociedades nacionales y extranjeras, para comisiones y gestiones de negocios. Servicios de consultoría integral de marketing. Selección de personal, capacitación y remuneraciones de mercado para personal especializado o no, para empresas públicas, privadas o mixtas. Asesoramiento y creatividad publicitaria, y tareas de diseño gráfico, programando y produciendo campañas en todos los medios de difusión. La promoción y organización de academias, cursos, eventos, congresos, convenciones, concursos, ferias, exposiciones; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Vanesa Elizabeth PEREZ y María Fernanda SALAS, ambas con domicilio especial en la sede social; Sede: Esmeralda 719, 8º piso departamento “B”, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Bianco, autorizado por escritura Nº 440 del 28/9/07 ante el registro 15- 45.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 8.

e. 10/10/2007 Nº 100.167 v. 10/10/2007

IKKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 543 del 4/10/07 registro 1246 de Cap. Fed. ante el esc. Carlos A. Carabba. Socios: Marcela Viviana LATI DNI 17613114 nació 3/8/65, casada, domiciliada en Cabello 3673, piso 8, Cap. Fed., Aurora BLANC, DNI 9499236 nació 17/9/39, soltera, domiciliada en Las Heras 2931, piso 14, “D”, Cap. Fed., argentinas, comerciantes. Plazo: 25 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, representación de marcas y a la compra y venta de indumentaria, accesorios y afines relacionados con las prendas de vestir. Capital $ 20000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Mariela Viviana LATI con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Sede: Lavalle 1747, Piso 3 “C” Cap. Fed. Hernán Jorge BERENGAUZ, autorizado en escritura 543 del 4/10/07 registro 1246 de Cap. Fed. De constitución de IKKS SRL

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 70.

e. 10/10/2007 Nº 68.391 v. 10/10/2007

INELTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado.- 28/09/07, Tagliabue Luis Federico, argentino, 04/08/85. DNI 31.835.751, Ricardo Gutierrez 2555, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Genovese Martin Sergio, argentino, 30/10/84, DNI 31.181.469, Donado 3250, C.A.B.A.; Savoretti Braian Axel, argentino, 22/08/85, DNI 31.539.754, Mozart 2436, piso 1 departamento 5. C.A.B.A. y Schott Y Loaiza Alexander, español, 05/07/85, DNI 92.759.758. Avelaneda 1088, Adrogue, Provincia de Buenos Aires, todos solteros y técnicos electrónicos 1) INELTEC S.R.L 2) 99 años 3): Infraestructura, instalación, asesoramiento, soporte técnico, mantenimiento y venta de sistemas de telecomunicaciones, cableado estructurado, telefonía, electricidad y computación. Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de 1) máquinas, equipos y sistemas de procedimiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial del software, 3) de aparatos y equipos telefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado. 4) $ 20.000 5) Gerente 6) 31/12 cada año 7) Mozart 2436, piso 1 departamento 5. C.A.B.A. 8) Gerente: Savoretti Braian Axel.- Quién fija domicilio especial en Mozart 2436, piso 1 departamento 5. C.A.B.A.- Se autoriza a Adriana Filangeri, por Acto Constitutivo Privado, 28/09/07, Escribano Alejandro Daniel Ibarra Registro 1912.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 3.

e. 10/10/2007 Nº 99.946 v. 10/10/2007

MA CUISINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Virginia Paz Videla, argentina, nacida 4/10/54, casada primeras nupcias con Hugo Héctor Marchelli, DNI 11352444, Cuit 27113524443; Hugo Héctor Marchelli, argentino, casado segundas nupcias con Claudia Virginia Paz Videla, nacido 3/10/53, DNI 10897313, Cuit 20108973138, ambos licenciados en administración de empresas y con domicilio real y especial en Pacheco 879, Martínez, Pcia. Bs. As.; Fecha: 24/9/07; Denominación: Ma Cuisine SRL, Domicilio: Juan Domingo Perón 1849/51, piso 5 Of. A, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, comercialización y distribución de productos para la cocina y regalos, orientados al comercio tradicional elaborados con diferentes metales, combinando maderas, plásticos, cerámica, vidrio, antiadherentes, colores, etc. Importación y exportación. Representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente. Gerente: Claudia Virginia Paz Videla. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 502 del 24/09/07.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 58.

e. 10/10/2007 Nº 68.390 v. 10/10/2007

MER-QUI SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1º de octubre de 2007, se realizó cesión de cuotas de Carlos Ramón Urtaza, domiciliado en la calle Guemes 88 departamento “F” Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, a favor German Ariel del Valle, argentino, CUIT 20-29491699-8, soltero, comerciante, D.N.I. 29.491.699, nacido el 25 de mayo de 1982, domiciliado en la calle Del Cielito 1918 Ituzaingo Provincia de Buenos Aires, sus únicas cien cuotas que tiene y le pertenecen en la referida sociedad teniendo un valor nominal de $ 10 (pesos diez) que totalizan un valor de $ 1.000 (PESOS UN MIL).- El socio Gerente Ignacio Hugo del Valle, Dni 24.956.512 ratifica la cesión. Ignacio Hugo del VALLE, socio gerente por estatuto del 28/11/05 Dni 24.946.512.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 58, rúbrica 82308.

e. 10/10/2007 Nº 68.374 v. 10/10/2007

NEUMARECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 164 del 08/10/2007, Fº 560, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se constituyó “NEUMARECO S.R.L.”.- 1) Socios: Gustavo Walter BARRETO, argentino, 09/10/1969, casado, comerciante, DNI. 21.051.952, CUIT. 20-21051952-2, domiciliada en Iberá 2648, dpto. “2”, C.A.B.A.; y José Luis TIELLI, argentino, 05/05/1961, casado, empleado, DNI. 14.395.248, CUIL. 20-14395248-8, domiciliado en Belgrano 478, San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As.- 2) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de neumáticos, repuestos, accesorios, herramientas y lubricantes para todo tipo de vehículos, automóviles, camiones, colectivos, tractores y maquinarias agrícolas y en particular cubiertas, cámaras, rodados, llantas y baterías, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas; b) prestación de servicio integral de gomería, tales como balanceado, alineado, reparación de tren delantero, dirección, dirección hidráulica y amortiguación; y c) Explotación de servicio de lavado, engrase, cambio de aceite y mantenimiento de automotores en general.- 3) Plazo: 99 años desde su inscripción.- 4) Capital: $. 10.000.- 5) Administración y Representación: Gerencia: Los socios de manera indistinta y por todo el plazo social.- 6) Fiscalización: Socios. Prescinde sindicatura.- 7) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 8) Gerentes: Gustavo Walter BARRETO y José Luis TIELLI, con domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Iberá 2648, dpto. “2”, C.A.B.A.- Maximiliano José Di Palma Milazzo firma en carácter de apoderado según escritura Nº 164 del 08/10/2007, Fº 560, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 22.

e. 10/10/2007 Nº 100.162 v. 10/10/2007

NEWCON CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 30/07/07, se resolvió modificar el objeto social y adecuar la redacción de la Cláusula Tercera por: "El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, producción, procesamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento, formulación de materias primas, sustancias, combinaciones, compuestos relacionados con la industria química y la ingeniería de proyectos y procesos de la citada industria; b) Comercial y Mandataria: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, sustancias y productos relacionados con la industria química, la realización de todo tipo de mandatos, representación, comisiones relacionados con la industria química; y c) Servicios de organización, de consultoría técnica e informática, de asesoramiento y atención industrial". Autorizado por escritura pública Nro 153 de fecha 19 de septiembre de 2007, Gonzalo Porta, Registro Notarial Nº 579 Escribano.

Escribano – Gonzalo Cristian Porta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2007. Número: 070925457981/C. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 10/10/2007 Nº 99.936 v. 10/10/2007

OCI AGROGANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/6/07; Ignacio Javier Martínez Zuviría, DNI 26365103, cede sus 600 cuotas a María Daniela Avilés, DNI 28180712; Rosana Gabriela Schiaffino, DNI 12791175 da consentimiento como socia restante; confirman gerente a Rosana Gabriela Schiaffino, domicilio especial: Ciudad de la Paz 1828, Piso 9º Departamento C, Cap. Fed; modifican cláusula 4º, Capital Social, cláusula 5º, Garantía de Administradores; autorizado por Cesión del 14/6/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 024194. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 10/10/2007 Nº 99.919 v. 10/10/2007

PAMPAEXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica edicto del 3/10/07. FC Nº 68251. Se elimina del objeto social la compra venta de automotores Apoderada: Ana Laura Pitiot por Esc. de Constitución Nº 317 del 1/10/2007.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2007. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 10/10/2007 Nº 100.157 v. 10/10/2007

SOLVER BSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sergio Mauricio LOPEZ, DNI. 21336303, consultor, soltero, Balcarce 132, primer piso, dpto. A, Ramos Mejía; GERENTE, y Ramón Andrés LOPEZ, DNI. 8082449, casado, comerciante, Sargento Cabral 3436, Lomas del Mirador, ambos de Prov. Bs. As. argentinos, mayores, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraná 467, quinto piso, oficina 20, CABA. 1 - 99 años. 2 - $ 12.000. 3 - comercialización de productos informáticos, reparación de equipamiento informático, consultoría en servicios informáticos, representante oficial de otras marcas y prestación de servicios a empresas con provisión de personal on site. 4 - uno o más gerentes por tres ejercicios. 5 - 31.07. Capocasale Gastón Daniel, autorizado en escritura 405 del 4-10-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.

e. 10/10/2007 Nº 8230 v. 10/10/2007

STP INVERSIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 14/9/2007, Nº 251, Fº 811, Registro 571 C.A.B.A., Escribana María Teresa Guerchi. 1) José María SERIO, argentino, nacido el 13/9/1959 casado en primeras nupcias con Maria de los Ángeles Albano, ingeniero civil, DNI 13.453.106, C.U.I.T. 20-13453106-2, domiciliado en Rivadavia 473, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., Carlos Alberto TIMPONE, argentino, nacido el 13/10/1959, casado en primeras nupcias con Mónica Noemí Genaro, arquitecto, DNI 13.453.105, C.U.I.T. 20-13453105-4, domiciliado en Bouchardo 368, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., Luis Oscar PIZZOLANTE, argentino, nacido el 10/7/1959, casado en primeras nupcias con Maria Cristina D'Adario, constructor, DNI 13.453.056, C.U.I.T. 20-13453056-2, domiciliado en Calle 106 Nº 169, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., y Carlos Raúl PIZZOLANTE, argentino, nacido el 12/10/1972, casado en primeras nupcias con Norma Cabrera, constructor, DNI 16.016.864, C.U.I.T. 20-16016864-2, domiciliado en Arenales 1372, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., todos ellos de tránsito por esta Ciudad; 2) STP INVERSIONES INMOBILIARIAS S.R.L.; 3) 99 años; 4) OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de todo tipo, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras hidráulicas, energéticas y mineras, cabreadas y silos para almacenaje de cereales, y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Asimismo, la comercialización de bienes relacionados con el objeto social, pudiendo realizar todos los actos complementarios, conexos o accesorios al objeto principal; 5) CAPITAL: $ 12.000 dividido en 120 cuotas, de pesos 100 c/u y 1 voto c/u, integrando el 25%; 6) GERENTE: Carlos Alberto TIMPONE, por el término de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Güemes 4140, 8º piso, departamento "C" C.A.B.A.; 7) Prescinde de Sindicatura; 8) EJERCICIO SOCIAL: 30 de abril de cada año; 9) SEDE: Güemes 4140, 8º piso, departamento "C" C.A.B.A.; 10) Todos los socios constituyen domicilio en calle Güemes 4140, Piso 8º departamento "C".- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; esc. 251 del 14-9-2007, Registro 571 C.A.B.A.

Escribana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928467148/8. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 10/10/2007 Nº 67.506 v. 10/10/2007

TABIQUES TETRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 28/9/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios, gerentes): Carlos Alejandro Jesús ENRIQUEZ, casado, 4/6/73, DNI 23.431.450, domicilio real/especial Juan José Castelli 1667, Morón, Prov. Bs As; Roberto Daniel DONOZO Y RANDAZZO, casado, 19/1/65, DNI 17.195.273, domicilio real/especial Guatemala 3818, San Justo, Prov. Bs As; y Pedro Mario SILVERO, soltero, 16/4/57, DNI 12.869.454, domicilio real/especial en el Barrio Ramón Carrillo, Pasaje I casa 645, C.A.B.A. SEDE: Av. Francisco Beiró 5129, piso 1, contrafrente, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales. Importadora, exportadora y comercial de artículos para la construcción.- La fabricación y/o armado y/o colocación de tabiques, cielorasos, carpintería, y demás actividades e instalaciones relacionadas con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/08. (AUTORIZADA escritura 404, 28/9/07): Claudia Beatriz BODNAR. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003458816.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 40.

e. 10/10/2007 Nº 99.608 v. 10/10/2007

TECNOLOGIA 5

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4 de octubre de 2007, los socios Ana María Acevedo y José Luis Silva de la Sociedad TECNOLOGÍA 5 S.R.L. se reúnen y rectifican la cláusula segunda del Contrato Social de la Sociedad, quedando redactada de la siguiente forma: "2) La sociedad se denomina "TECNOLOGÍA 4 S.R.L." y tiene su domicilio legal en Adolfo Alsina 833, piso 9, dto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y oficinas en todo el país y en el exterior." Pablo Manili. Abogado autorizado por instrumento privado del 27 de septiembre de 2007.

Abogado – Pablo Luis Manili

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 35. Folio: 150.

e. 10/10/2007 Nº 99.933 v. 10/10/2007

TODO SORPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gonzalo Nestor Ferreyra, 24 años, DNI: 29.977.371, Colón 635, Planta Baja, departamento '6', San Luis, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Oscar Ferraro, 52 años, DNI: 11.824.194, Muñecas 1138, Capital Federal; ambos argentinos. solteros, comerciantes. Denominación: "TODO SORPRESAS S.R.L.". Duración: 20 años, Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados, Capital: $ 11.000. Administración: Alfredo Oscar Ferraro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7, Sede Social: Avenida Belgrano 687, 8º piso, departamento '33', capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 24/9/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.960 v. 10/10/2007

TTC COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada por esc. 355 de 1/10/07, pasada ante Esc Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., se otorgó estatuto SRL. Integrada: Damián Walter GULLARI, argentino, nació 9/8/73, DNI 23.508.208, soltero, empresario, domicilio De La Cruz 1466 Ituzaingo, Pcia Bs As, C.U.I.T.: 20-23508208-0; Bruno Maximiliano SANTANGELO, argentino, nació 5/1/72, DNI 22.502.371, casado 1eras c/Ana Cristina Pirra, empresario, domicilio Pedro Goyena 1526, piso 4, CABA C.U.I.T.: 23-22502371-9, y Alejandro Ernesto ROSENBERG, argentino, nació 16/8/67, DNI 18.232.226, soltero, empresario, domicilio calle 11 de septiembre 2871, piso 7, depto "A" CABA. DENOMINACIÓN: "TTC COMERCIALIZADORA S.R.L.". DOMICILIO: Tucumán 1655, piso 7, depto CABA. DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades a) El ejercicio del comercio en general, incluyendo la compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación, comisión, envase, fraccionamiento, comercialización y marqueting de toda clase de bienes corporales y/o incorporales, y b) Efectuar en el país o en el extranjero inversiones permanentes o de renta en toda clase de bienes, corporales y/o incorporales. CAPITAL: $ 12000, representado 1200 cuotas.- VN $ 10 c/u. INTEGRACIÓN: 400 cuotas c/u de los socios.- ADMINISTRACIÓN/REPRESENTANTE LEGAL: Gerente: Damián Walter GULLARI, domicilio real y legal De La Cruz 1466, Ituzaingo, Bs As, duración vigencia de la sociedad. Balance: 30/9 de c/año. Apoderado Gastón Alberto GEREZ; DNI 25.909.601, por esc. de constitución. Bs. As. 1/10/07.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 10.

e. 10/10/2007 Nº 68.377 v. 10/10/2007

TYPHOON GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y REFORMA. Por acta del 13/6/07 se autorizo al Dr. Aníbal Enrique Alfonzo CPACF 46 Fº 313 a informar: Por instrumento privado del 16/4/07 Moises Di Saverio cedió la totalidad de sus cuotas a Silvina Ocampo. Se modifico el articulo 4 del contrato social; Por acta del 13/6/07 se aumento el capital a $ 100000, se cambio el objeto social: "Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, fideicomisos y administración de bienes y/o capitales, mediante operaciones de distribución y/o promoción de inversiones y/o donaciones de terceros y hacia terceros. Administración de bienes y/o capitales de particulares y/o sociedades, ya sean comerciales y/o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades publicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados". y se reformo el articulo 4 y 5 del contrato social; Por instrumento privado del 1/10/07 Alejandro Daniel Ocampo cedió cuotas a Julian Almendra, Sergio Gabriel Sansanelli y a Susana Mirta Fillippello. Se designo gerentes: Alejandro Daniel Ocampo, Silvina Ocampo, Sergio Gabriel Sansanelli y Susana Mirta Fillippello quienes establecen domicilio especial en Avenida Congreso 5542 de Capital Federal. Uso de la firma social: Conjunta de al menos dos gerentes, requiriendose obligatoriamente la firma de Alejandro Daniel Ocampo y/o Silvina Ocampo indistintamente. Se reformaron los artículos 4 y 5 del contrato social.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 10/10/2007 Nº 99.916 v. 10/10/2007

UAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales y cambio de Socio Gerente: Por Instrumento Privado de fecha 4/10/2007.- Socios: ERNESTO RAIZMAN, argentino, divorciado, 67 años, DNI 4.311.648, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 2271 - 14 C - Capital y MARTÍN ALBERTO MISRAHI, argentino, soltero, de 29 años, DNI 26.424.951, domiciliado en R. Gutiérrez 2461 - PB. B. Capital. Inscripción: 10/08/2007, No. 7242, Libro 127 de SRL.- Cesión de cuotas: Por reunión de socios y decisión unánime ERNESTO RAIZMAN cede, vende y transfiere la cantidad de 200 cuotas de las 350 que tenía en la referida sociedad a favor de MARTÍN ALBERTO MISRAHI, teniendo cada cuota un valor nominal de $ 100, con derecho a un voto por cuota, por un valor de $ 20.000, quedando así MISRAHI MARTÍN ALBERTO con 350 cuotas sociales y RAIZMAN ERNESTO con 150 cuotas sociales, del total de 500 cuotas de valor nominal de $ 100 y derecho a un voto c/u.- Socio Gerente: ERNESTO RAIZMAN, renuncia a la gerencia la que es aceptada y asume MARTIN ALBERTO MISRAHI, con domicilio especial en la sede social: Gurruchaga 2271 - piso 13 - Dto H - de la CABSAS. No se modifica contrato social.- Abogado Autorizado - SEBASTIÁN ALEJANDRO GARAY DEL RIO por instrumento ut supra referenciado.

Abogado - Sebastián Garay Del Río

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2007. Tomo: 80. Folio: 805.

e. 10/10/2007 Nº 100.100 v. 10/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA Y ZONAS DEL LITORAL MARITIMO ARGENTINO PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

INSCRIPCION N° 134. De acuerdo a lo establecido en el Art. N° 31 de nuestros Estatutos, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre próximo, a 1000 hs. en primera convocatoria y a 1030 hs. en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Av. Belgrano 407, 9° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2°) Designación de dos socios para refrendar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria y Balance.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Capitán de Ultramar - Presidente – Carlos Oscar Solari

Los abogados firmantes fueron designados por Asamblea ordinaria de fecha 18/10/06, según costa en folio 310 del Libro de Actas de Asamblea n° 3, rubricado el 28/11/86 n° 01364.
Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 6. Libro Nº: 24.
e. 10/10/2007 N° 68.381 v. 10/10/2007

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 2007, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de poderes (Arts. 8°, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51° del Reglamento General).
2°) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2007; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8°, inc. j), 14° y 22 inc. e) del Estatuto).
3°) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2007 y el 30 de junio del año 2008 (Arts. 8°, inc. k), 14° y 22°, inc. e) del Estatuto).
4°) Reincorporación del Club Social Cultural y Deportivo Muñiz a la Primera Categoría "D" (Art. 22°, inc. e) del Estatuto).
5°) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Centro Social y Recreativo Español (Arts. 74°, inc. e), 75°, inc. b) y 22°, inc. e) del Estatuto).
6°) Desafiliación de la Liga Deportiva de Carmen de Areco, de Carmen de Areco, Buenos Aires (Arts. 8°, inc. e), 38°, inc. e) y 22°, inc. b) del Estatuto).
7°) Afiliación de la Liga Puneña de Fútbol, con sede en la localidad de La Quiaca, Provincia de Jujuy (Arts. 8°, inc. d), 38°, inc. e) y 22°, inc. b) del Estatuto).
8°) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2007 hasta el 25 de octubre del año 2008 (Arts. 8°, inc. i), 14°, 30°, inc. b) y 22°, inc. c) del Estatuto).
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8°, inc. i), 14°, 30°, inc. b) y 22°, inc. c) del Estatuto).
9°) Elección de Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino para el período comprendido entre el 26 de octubre de 2007 y el 25 de octubre del año 2011. (Arts. 8°, inc. i), 22°, inc. c), 25° y 26° del Estatuto y 50° del Reglamento General); y designación de tres señores Asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Rafael A. Savino

Autoridades designadas según Actas de la Asamblea General Ordinaria de fechas 24 de octubre de 2003 y del 25 de octubre de 2006 respectivamente; y distribución de cargos (artículo 27, inciso d), del Estatuto), según Acta de la sesión del Comité Ejecutivo del 21 de agosto de 2007.
Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Rafael A. Savino

Certificación emitida por: Fernando Raúl Mitjans. Nº Registro: 353. Nº Matrícula: 1108. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 129.
e. 10/10/2007 N° 68.385 v. 12/10/2007

ASOCIACION MUTUAL ALBERTO MAGNO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el 27 de Octubre de 2007 a las 9 hs. En su sede social de Venezuela 4455 Capital Federal. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Considerar el Balance General cerrado el 30 de junio de 2007. Comisión Directiva.
Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2007.

Presidente: Nelly Margarita Barral Diaz por elección en acta N° 4 del 29 de Octubre de 2005 del libro Actas de Asamblea N° 1.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 47.
e. 10/10/2007 N° 67.564 v. 10/10/2007

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Noviembre del 2007, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2°) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de agosto del 2007. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables;
4°) Consideración del valor de la Cuota Social;
5°) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social.

Firmante: Designado según Acta N° 410 del Consejo Directivo del 28 de Noviembre de 2005.
Presidente – Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 36.
e. 10/10/2007 N° 67.513 v. 10/10/2007

"B"

BERNARDO L DUGGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BERNARDO L DUGGAN SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
5°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 31/08/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 073.
e. 10/10/2007 N° 68.403 v. 17/10/2007

BOTONERA MALAVER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de octubre de 2007 a las 17 horas, en la sede social de Araoz 72/74 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos en la L. 19550.
2°) Consideración de la documentación prevista en la L.19550 referente al Balance General al 31 de octubre de 2006.
3°) Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de nuevo directorio por finalización de mandatos.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Miguel Angel Tubio. Vicepresidente electo por Acta de Asamblea del 14 Setiembre de 2004, pasada al folio 18 del Libro de Acta de Asambleas No. 2 con rubrica 48361-98 del 17-06-1998 IGJ y Acta de Directorio del 14 de Setiembre de 2004 pasada al folio 30 del Libro Acta de Directorio No. 3 con rubrica 48360-98 del 17-06-1998 IGJ.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 14.
e. 10/10/2007 N° 68.410 v. 17/10/2007

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de Caja de Crédito Cooperativa LA CAPITAL DEL PLATA Ltda., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2007 a las 08:00 horas, en nuestra sede social de la Calle 25 de Mayo 522 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007: Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L y N, Notas a los Estados Contables, Informe de los Auditores e Informe del Síndico.
3°) Lectura del Art. 10 de la Ley 21526.
4°) Elección de Consejeros.
5°) Retribución a Consejeros y Síndicos.
Presidente – León Alberto Eskenazi
Secretario – Silvia Teresa Segalis

Los miembros del Consejo de Administración que firman esta Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en representación de la Entidad, fueron designados por Acta de Asamblea N° 76 del 30 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 25.
e. 10/10/2007 N° 25.044 v. 10/10/2007

CAMPO LA DELIA S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO N° 3.319. Se convoca a los señores Accionistas de CAMPO LA DELIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Octubre de 2007 a las 16:00 horas, en el local de su sede social Perú 367, Piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo N° 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al décimo cuarto Ejercicio Económico de la sociedad finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Resultado del ejercicio. Su destino.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa. EL DIRECTORIO
Presidente - Mercedes Sansot de Morea

Presidente designado según Acta de Directorio del 25/10/2005.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 40.
e. 10/10/2007 N° 25.023 v. 17/10/2007

CASTIGLIONI PES Y CIA SAFIAMI

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: N* 11.209, Estados Contables al 30 de Junio de 2007. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc. 1*) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de

2007, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2°) Consideracion del resultado del ejercicio.
3°) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4°) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5°) Eleccion de nuevas autoridades, las que se mantendran en el cargo por el periodo de tres (3) años, es decir, hasta el 30 de Junio de 2010.
6°) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas N° 50 del día 28 de Octubre del 2004. EL DIRECTORIO.
Presidente – Julio García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 130.
e. 10/10/2007 N° 68.549 v. 17/10/2007

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1538547. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2007 a celebrarse a las 19.30 hs. en 1° convocatoria y a las 20.30 hs. en 2° convocatoria, en Maipu 471, 1 piso Of. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de presidente para la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 17 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Destino del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado Presidente por acta no. 164 de fecha 04 de noviembre de 2006.
Presidente – Luis A. Mazzini

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 26, Partido San Isidro. Fecha: 03/10/2007 . Nº Acta: 217. Libro Nº: XXIV.
e. 10/10/2007 N° 25.035 v. 17/10/2007

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2007 a las 19.00 horas, en la sede de Sucre 2855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Autorización a la Comisión Directiva para la venta de un inmueble, sito en la calle Arenales 3039, piso 8, dpto 16, Capital Federal (para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria).
4°) Modificación del Estatuto por observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia al texto aprobado en la Asamblea del 30.10.2006 (para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria).

Autorizado por acta del Colegio de Delegados de fecha 24 de septiembre de 2007.
Vicepresidente – Pedro Nicolás Becker

Certificación emitida por: Verónica A, Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 44. Libro Nº: 11.
e. 10/10/2007 N° 68.409 v. 11/10/2007

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2007 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 48, cerrado el 30 de junio de 2007, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación, indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/2004. El Directorio.
Presidente – Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 84.
e. 10/10/2007 N° 25.043 v. 17/10/2007

"D"

DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2007 a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2006.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de Directores y Síndicos y designación de los mismos.
8°) Cambio de Denominación Social. Modificación del Art. 1 del Estatuto Social.

Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.
Matthias W. Barth. Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 936 del 15 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 81.
e. 10/10/2007 N° 99.969 v. 17/10/2007

DEL MORRO S.A. MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Noviembre de 2007 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de Junio de 2007.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Designado por acta N° 314 del 14/11/2006 en ejercicio de la Presidencia. Por acta de Directorio Nro. 315. El Directorio.
Buenos Aires, 01 de octubre de 2007.

Sr. Luis V. Hagen Vice-Presidente Electo el 14/11/2006 Según Acta N° 314.

Certificación emitida por: Valeria Festa Ayarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 294. Libro Nº: 30.
e. 10/10/2007 N° 67.476 v. 17/10/2007

DUGGAN HNOS S. A. RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DUGGAN HNOS SOCIEDAD ANONIMA RURAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 21/11/2006.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 073.
e. 10/10/2007 N° 68.397 v. 17/10/2007

"E"

EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EL TALA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 15/11/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.
Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 073.
e. 10/10/2007 N° 68.404 v. 17/10/2007

"F"

FEDERACION DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Nro de Registro: 352626-6749. Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 2007 a las 14:30 horas en la sede social Av. Córdoba 1345, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
b) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. POR EL CONSEJO DIRECTIVO.
Buenos Aires, octubre del 2007.

Firmante: Marcelo Adrián Ceretti, Secretario del Consejo Directivo designado como tal por Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre del 2005, según acta transcripta al folio 83 y siguientes del Libro de Actas N° 2 rubricado con fecha 27 de diciembre de 1996.
Secretario – Luis Marcelo A. Ceretti

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 15.
e. 10/10/2007 N° 68.419 v. 10/10/2007

"G"

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2007 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
3°) Consideración del resultado del ejercicio
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550)
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7°) Designación de los Síndicos titular y suplente.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 8.

e. 10/10/2007 N° 25.045 v. 17/10/2007

"H"

HERRAMIENTAS URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30-10-2007 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1° de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4°) Retribución de Directores art. 261 de la Ley 19550.
5°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 585 de fecha 26 de Diciembre de 2006. EL DIRECTORIO.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 49.

e. 10/10/2007 N° 7013 v. 17/10/2007

HURLING CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11° del Estatuto Social, se convoca a los señores Consocios a la Asamblea Anual Ordinaria, a celebrarse el día 21 de octubre de 2007, a partir de las 11:00 horas en primera convocatoria, y a partir de las 11:30 horas en segunda convocatoria, y realizarse en la sede social, legal y deportiva de nuestras instalaciones ubicadas en la Avenida Gobernador Vergara N° 5415, de la Ciudad de Hurlingham, GBA, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 85 cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Designación de tres (3) socios con derecho a voto, para controlar la votación y efectuar el escrutinio de Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas conforme al artículo 24° del Estatuto Social.
3°) Elección de dos (2) Vocales Titulares en reemplazo de los cesantes, señores Matías Magrini y Guillermo Cagide, quienes finalizan sus respectivos mandatos; de dos (2) Vocales Suplentes, en reemplazo de la señora Roxana Henault, quien ocupará la Vocalía Titular en sustitución de la señora María de los Angeles Sabatte, cesante por renuncia, y en reemplazo del señor Guillermo Fuhr, quien finaliza su mandato; de un (1) Vocal Titular, en reemplazo del señor Roberto García Eleisequi, cesante por renuncia; y de tres (3) Revisores de Cuentas en reemplazo de los cesantes señores Alfredo Rush, Fabián Cainzos y Diego Ortiz, quienes finalizan sus mandatos. De acuerdo al artículo 11°, inciso d) del Estatuto Social, los candidatos propuestos para ocupar los respectivos cargos de Vocales se indican a continuación: Titulares: señores Matías Magrini, Guillermo Cagide y Francisco Goncalves, éste hasta completar el bienio en octubre de 2008, según artículo 28° del Estatuto Social; Suplentes: señores Gabriel Russo y Hugo Tomás Wade; Revisores: señores Miguel Patricio Scally, Diego Ortiz y Alfredo Rush.
4°) Designación de dos (2) socios para que aprueben y firmen en representación el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20° del Estatuto Social.

Presidente – David Ganly
Secretario - Santiago Luis Richards

* Designados por Asamblea Anual Ordinaria según Acta del 20/10/2006, folios N° 38 y 39 del libro N° 19 de Actas de Asambleas y Comisión Directiva.

Certificación emitida por: Lidia Rosa Irene Gajani de Sartoris. Nº Registro: 2, Partido de Hurlingham. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 N° 67.509 v. 10/10/2007

"I"

IBIRAPUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de IBIRAPUERA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2007 en la sede social, Maipú 942, 12° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración al directorio (art. 261 ley 19.550)
6°) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 15/11/2006 y acta de directorio de fecha 28/06/2007.

Presidente - Luisa María Duggan de Martín y Herrera

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 073.

e. 10/10/2007 N° 68.399 v. 17/10/2007

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios al Directorio y Síndico.
7°) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 16 de octubre 2007.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 55 del 30 de Octubre de 2006 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 378 de esa misma fecha. El Directorio.

Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 41.

e. 10/10/2007 N° 25.046 v. 17/10/2007

"M"

MANANTIALES ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCACION MUTUAL MANANTIALES, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2007, a las 19 horas en la primera convocatoria y a las 19 y 30 horas en la segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 1515 8° E Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asistentes para firmar el Acta.
2°) Modificación de la cuota social.
Buenos Aires, octubre 3 de 2007.

PRESIDENTE Dr. GUSTAVO ROSASCO DESIGNADO POR ACTA DEL 28/04/005.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 8 a mi cargo.

e. 10/10/2007 N° 99.889 v. 10/10/2007

MORESTAL S.A.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.N° 229175. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2007 a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 465, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado al 30-06-2007.
2°) Elección de Director Titular y suplente por el término de un año.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2006 y acta de directorio de fecha 31 de octubre de 2006.

Presidente – Enrique Jorge Morea

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 75.

e. 10/10/2007 N° 68.417 v. 17/10/2007

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y LLAMADO A ELECCION DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Banco Central de la República Argentina convoca a los socios a la elección de autoridades para el día 6 de Diciembre de 2007 de 11 a 17 ha en el local de la mutual. A tal efecto se habilitará el entre piso del local como lugar de votación. Las listas se oficializarán con el 1% de firmas de los socios, el día 16 de Noviembre de 2007 hasta las 16 hs.
A fin de resolver sobre las impugnaciones, si las hubiera se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2007 a las 17 hs en el entrepiso de la Mutual, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2°) Impugnaciones realizadas a las listas para la elección del 6 de Diciembre de 2007. Su resolución.

Presidente – Alfredo A. Caracino

Designado por acta N° 1 de fecha 12.11.2002.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 45.

e. 10/10/2007 N° 68.300 v. 10/10/2007

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2007, a las 14 horas, en la calle TRES ARROYOS 1802, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Documentación prescripta por Artículo 235, Inciso 1* Ley 19550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y su Comparativo al 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación y distribución de los Resultados del Ejercicio. Aprobación Gestión del Directorio. Remuneración al Directorio.

Suscribe el presente edicto el Presidente LUDOVICO LEM, electo por Acta de Asamblea número 20 y Acta de Directorio de distribución de cargos número 69, ambas de fecha 19 de octubre de 2005.

Presidente – Ludovico Lem

Certificación emitida por: Andrea E. Peres. Nº Registro: 1765. Nº Matrícula: 4175. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 12.

e. 10/10/2007 N° 67.540 v. 17/10/2007

NGV 6 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social - Sede Social.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Evolución de los Negocios.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 23/09/2004 y Acta de Directorio del 20/01/2005

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 36.

e. 10/10/2007 N° 25.053 v. 17/10/2007

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de noviembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 779 - Berazategui, provincia de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 49 finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Distribución de honorarios.
3°) Distribución de dividendos.
4°) Destino de los Resultados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 303 de fecha 26 de mayo de 2006.
Presidente – Rubén Gonzay

Certificación emitida por: Marcela Alejandra Fiaschini. Nº Registro: 8, Partido de Berazategui. N° Matrícula: 1588. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 27.
e. 10/10/2007 N° 25.040 v. 17/10/2007

PIRQUITAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PIRQUITAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2007, en primera convocatoria a las 16.30 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas en la calle Suipacha 705 piso 5° of. 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc.1 LCS correspondientes al Ejercicio Económico n° 41 finalizado el 30/11/2006.
3°) Aprobación de las actuaciones del Directorio y sus Honorarios (Art. 261 de LSC)
4°) Designación de Nuevo Directorio.
5°) Distribución de las utilidades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Alfredo Molina, Presidente designado por Acta de Asamblea n° 42 de fecha 06 de febrero de 2006 (fs 82, 83 y 84 del libro de actas de Asamblea n° 1 rubricado bajo el n° A 11495).

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 81.
e. 10/10/2007 N° 68.379 v. 17/10/2007

POLISERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7°, Oficina "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2007, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de agosto de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento.
5°) Destino de los Resultados No Asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan.

Para considerar el punto 5. del Orden del Día, a todo evento, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.
Ing. Roberto D. Estévez, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.12.2006 y reunión de Directorio del 07.03.2007.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 119.
e. 10/10/2007 N° 25.052 v. 17/10/2007

"S"

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Avenida San Juan 639, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Modificación artículo 11 del Reglamento Interno.

Firmado: Carlos A. Palla Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 10 de noviembre de 2006 y Acta de directorio Nº 391 de fecha 10 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Wenceslao Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 06.
e. 10/10/2007 Nº 100.144 v. 17/10/2007

"T"

**TRANSPORTE ESCALADA S.A.
DE TRANSPORTES**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2007, a las 18:00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores titulares y suplentes;
5°) Elección del Organo de Fiscalización;
6°) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

OMAR EDUARDO MANSILLA PRESIDENTE - Según Acta de Asamblea de elección de autoridades del 19/10/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 19/10/06.
Presidente – Omar Eduardo Mansilla

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 32 interno 81.840.
e. 10/10/2007 N° 68.412 v. 17/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Silvia Verónica Maggi domiciliada en Sarmiento n° 4318 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Sergio F. Nuñez y Nicolas Nieto domicilio en Sanabria 4821 Cap Fed rubro Bar Café Casa de comidas Restaurante sito en Mayo 621 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 10/10/2007 N° 68.401 v. 17/10/2007

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA avisa INDEPENDENCIA 1101 S.R.L. domic. Independencia, Av. 1107 CABA vende a LIMA 799 S.R.L. (e.f.) domicilio Independencia, Av. 1107 CABA el fondo de comercio de RESTAURANTE, CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFÉ, BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA, COM. MIN. ELAB. Y VTA. PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPAN. POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL, CONFITERIA sito en INDEPENDENCIA, AV. 1107 PISO: PB PU. LIMA 795 ENTREPISO, SOTANO CABA libre de deudas y/o gravamenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.
e. 10/10/2007 Nº 71.365 v. 17/10/2007

Sebastián Rosselló, abogado, inscripto al Tomo 70, Folio 405 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 672, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, a los fines previstos en el Art. 2° de la Ley N ° 11.867, que el 24 de septiembre de 2007, el Sr. Mauro Damián Fabrizi, con domicilio en la calle Yerbal 2951, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires, cedió y transfirió a favor de los Sres. Pablo Roberto Céspedes, DNI N° 7.839.542, domiciliado en la calle Junín 673 de la ciudad de Buenos Aires, Fernando Jorge Elías, DNI N° 21.918.326, con domicilio en la calle Viel 949 GPiso 5° "B" de la Ciudad de Buenos Aires y Sra. Marta Pilar Dopazo, domiciliada en la calle Neuquén 504, Piso 4° "8" de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo hace en comisión de Luciano Guillermo Casiraghi, el fondo de comercio de su propiedad sito en la calle Gorriti 3600 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado actualmente al rubro bar/gastronomía bajo el nombre de "Alivio". Las oposiciones de ley se atenderán en el Estudio Bissoni, Carcavallo y Asociados sito en Reconquista 672, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12:00 a 17:00 horas y en la calle Gorriti 3600 de la Ciudad de Buenos Aires de 15:00 a 19:00 horas.
e. 10/10/2007 N° 99.888 v. 17/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Silvina Carina Zarlenga domiciliada en Arribeños n° 3627 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Migliarino Carlos domicilio Entre Ríos 2130 Villa Ballester Bs As rubro Playa de Estacionamiento sito en Olleros 2646 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 10/10/2007 N° 68.402 v. 17/10/2007

La Contadora Pública Graciela MICO, con domicilio en Echeverría 2741- 1° "A" de Cap. Fed., comunica que MORMANDI, M. A. A. & MORMANDI, T., Soc. de Hecho, con domicilio comercial en Ramón L Falcón 3116/20 de Cap. Fed., inscripta en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos N° 582015-04 vendió el 30/06/83 a SAN JOSE Y MAR/A SRL, con domicilio legal en Ramón L. Falcón 3120 de Cap. Fed., CUIT 30-59795993-8, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Ramón L Falcón, 3116/20 PB y PA, de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 – 1° "A" de Cap. Fed.
e. 10/10/2007 N° 68.380 v. 17/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Sabrina Beatriz Rossi domiciliada en Boyaca 1853 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Alvarez Beatriz domicilio Zarate 3662 Cap Fed rubro B Cafetería Restaurante sito en Rodríguez Peña 433 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 10/10/2007 N° 68.398 v. 17/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Gonzalez E. Humberto domiciliado en Av Juan B Justo 7359 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Ricardo E. Dolina domicilio en Uruguay 869 Cap Fed rubro Locutorio Internet sito en Schez. De Bustamante 580 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 10/10/2007 N° 68.400 v. 17/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA DE ACEROS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 1.781.647.-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S 80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 1.781.647 Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 30 de septiembre de 2007, en la suma de $ 856.538.820.-. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.
Apoderado – Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 050.
e. 10/10/2007 Nº 68.420 v. 10/10/2007

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6/7/07 y reunión de Directorio de misma fecha, se designó por el plazo de un año el siguiente directorio: Presidente: Jordán Palandjoglou, Vicepresidente: María Lazarides de Palandjoglou, Directores Titulares: Juan Palandjoglou, Rubén Salvador Franco y Eduardo Raimundo Alsina, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Cevallos 231, C.A.B.A. Jordán Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 79 del 6/7/07 y acta de directorio Nº 505 de misma fecha.
Presidente – Jordán Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 065.
e. 10/10/2007 Nº 25.025 v. 10/10/2007

ALVEAR PALACE HOTEL S.A. INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria, y de Directorio ambas del 1º/08/2007, se designó et siguiente Directorio: PRESIDENTE David SUTTON DABBAH, VICEPRESIDENTE PRIMERO: Israel SUTTON DABBAH, VICEPRE-

SIDENTE SEGUNDO: Salomon SUTTON DABAH y DIRECTORES TITULARES: Alejandro PONIEMAN y Guillermo LAVALLEN, DIRECTORES SUPLENTES Jaime SUED y Saúl Daniel SUTTON DABBAH, constituyendo domicilio especial en Av. Alvear 1891 Capital Federal. Firma: Escribano Emilio MEROVICH, autorizado en la Escritura 1269 del 19/9/2007 del Registro 1521.

Escribano – Emilio Merovich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2007. Número: 071004477134/E. Matrícula Profesional Nº: 4372.

e. 10/10/2007 Nº 25.103 v. 10/10/2007

AMERICAN JET S.A.

Por Escritura 532 del 8/10/2007 del Registro Notarial 539 Cap. Fed. y de acuerdo a: a) Asamblea General Ordinaria del 12/10/2005, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Roberto Rodriguez.- Vicepresidente: Carlos Alfredo Stewart Harris.- Domicilio especial de los Directores: Hangar 6 del Aeroparque Jorge Newbery Cap. Fed. b) Asamblea General Ordinaria del 23/2/2007, Carlos Alfredo Stewart Harris renunció al cargo de Vicepresidente, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Roberto Rodriguez.- Vicepresidente: Andrea Fernanda Rodriguez.- Domicilio especial de los Directores: Hangar 6 del Aeroparque Jorge Newbery Cap. Fed..- El apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura 532 del 8/10/2007 Folio 1344 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.-

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 127.

e. 10/10/2007 N° 68.543 v. 10/10/2007

ANDHAMA S.R.L.

(IGJ N° 1.741.581). Por acta de reunión de socios del 9/10/2007, se resolvió el traslado de la sede social a Matheu 1416, Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por acta de reunión de socios del 9/10/2007.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 10/10/2007 N° 100.160 v. 10/10/2007

“B”

BANCO SAENZ S.A.

TRANSFERENCIA FIDUCIARIO DE CREDITOS

Se hace saber que el directorio de la sociedad en su reunión del 19 de septiembre de 2006 ha resuelto transferir en propiedad fiduciaria la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la compañía a BANCO PATAGONIA S.A. en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero “TARJETA SAENZ I”. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Buenos Aires, 4 de octubre de 2007. Según poder de la fecha 22-03-2007.

Apoderada – Isabel E. Azar

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 49, a mi cargo.

e. 10/10/2007 Nº 25.051 v. 10/10/2007

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de Septiembre de 2007, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número:

1º Premio: 3 6 4 (Tres - Seis - Cuatro).

Martín Perez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 23 del 22-04-05 y Acta de Directorio Nº 53 del 27-04-05).

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 36.

e. 10/10/2007 Nº 68.532 v. 10/10/2007

BLUELINE INVESTMENT S.A.

Por Asamblea Unanime del 28/03/07 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la totalidad de los integrantes del Directorio Norberto Damián Améndola, Guillermo Hernán Bort, Alfredo Martín Baliña, Jose Bonifacio Silva Pannunzio, y Sergio Melloni. 2) designar Presidente a Guillermo Hernán Bort; Vicepresidente Fabián Pablo Diaz; Directores titulares Sergio Melloni, Carlos Atán y Alfredo Martín Baliña y Directores Suplentes Fabian Emilio Crivaro, José Andrés Demichelli y Francisco Alberton quienes fijan domicilio especial en Rivadavia 1367, pso 5º departamento “A” C.A.B.A. Y 3) cambiar sede social a Rivadavia 1367 Pso. 5º, departamento “A” C.A.B.A. Fabian Pablo Diaz Vicepresidente designado por Asamblea Unánime el 28/03/07.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 83.

e. 10/10/2007 Nº 99.973 v. 10/10/2007

BOSTON MEDICAL GROUP S.A.

Rectifico que en el edicto publicado en fecha 03/10/07, los directores han renunciado a sus honorarios. Carolina de Lassaletta, abogada autorizada en Acta de Asamblea del 07/05/2007.

Abogada - Carolina de Lassaletta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2007. Tomo: 92. Folio: 621.

e. 10/10/2007 Nº 100.104 v. 10/10/2007

“C”

CAIBARE S.A.

Comunica que en acta del 4/5//07 designó: Presidente: Hugo Enrique Waitman. Suplente: Miriam Gladis Alterman; por renuncia como Presidente de José Enrique Jalil y Suplente Raúl Nisman y Domicilio Especial Amenabar 1642 1º Piso, departamento C, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 4/5/07. Expediente 1682573.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 10/10/2007 Nº 99.925 v. 10/10/2007

CAMOZZI NEUMATICA S.A.

Por Asamblea del 10/4/07 se designó a Marco Camozzi, Maximiliano Saglia y Fernando Aramis Mayol como Directores Titulares, y a José Antonio Martinez Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Dr. Pedro Chutro 3048, C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por acta de Asamblea Nº 15 del 10/4/07.

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2007. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 10/10/2007 Nº 99.944 v. 10/10/2007

CAMPO OREGANO S.R.L.

Por escritura Nº 148 del 18/09/2007, Fº 500, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, RENUNCIARON al cargo de GERENTE, Víctor Hugo GARAVENTO y Hugo Horacio ABBATTISTA. Se designa por unanimidad GERENTE a doña Mabel Elizabeth WIRTH, argentina, divorciada, comerciante, 27/9/1965, DNI. 17.586.517, CUIT. 27-17586517-4, con domicilio especial en la sede social. Asimismo se resuelve y aprueba por unanimidad trasladar la Sede Social de su actual domicilio en la calle Viamonte 2247, Piso 6º, Of. “D”, C.A.B.A., a la calle del Barco Centenera 199, C.A.B.A.- Maximiliano José DI PALMA MILAZZO firma como APODERADO según escritura Nº 148 del 18/09/2007, Fº 500, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 22.

e. 10/10/2007 Nº 100.065 v. 10/10/2007

CARBOSMAY S.A.

Por acta de asamblea del 20/4/07 y 20/7/07 se designan: Presidente: Marcelo Malinsky y Director Suplente: Andrea K. Malinsky, todos con domicilio especial en 11 de septiembre 1050, piso 7º, departamento “B”, Capital Federal. Se fija la sede social en 11 de septiembre 1050, piso 7º, departamento “B”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta de directorio del 23/6/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.898 v. 10/10/2007

CENTRIFUGAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 8/5/2007, pasadas a escritura pública Nº 91 del 17/9/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis ROSIN, Vicepresidente: Norberto Luis ROSIN, Director Vocal: Máximo Eduardo ILUTOVICH, Director Suplente: Manuel ILUTOVICH.- Los administradores fijan domicilio especial en México 800 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 91 del 17/9/2007 al folio 246 Registro 660 ante el Escribano Bernardo Liberman Matrícula 2739.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 31.

e. 10/10/2007 Nº 8236 v. 10/10/2007

CLARIDGE HOTEL S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13/5/1944 bajo el Nº 193, Folio 502, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/07 se han aprobado las renuncias del Sr. Nicolás Rosarios como Presidente y los Sres. Diego Rosarios, Armando Daniel Betetsh Rosarios a sus cargos de Directores Titulares y los Sres. Mariano Ymaz, Hugo Stevenin y Enriqueta Rosarios de Betetsh como Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Miguel Angel Stabile (Presidente) Directores Titulares: Sergio Alberto Colón, estos últimos con domicilio real en la calle Paraguay 577 piso 8º y Amancio López Seijas, con domicilio real en la calle Princesa 58, Barcelona, España; Director Suplente: Javier Luis Szarfer, con domicilio real en la calle Malabia 2470 piso 8º; todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la totalidad de ellos estableciendo domicilio especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 20/09/2007.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/10/2007 Nº 99.912 v. 10/10/2007

COECYT S.A.

Se hace saber que la asamblea ordinaria del 12 de abril de 2005 y acta de directorio 23 de igual fecha, de “COECYT S.A.” designó y distribuyó por unanimidad: Presidente: Ing. Víctor Entrala; vicepresidente; Ing. Carlos Alberto del Río y director suplente a Clara Mirta Furmanski, fijando sus domicilios en la sede social Uruguay 115, 1º C C.A.B.A. hasta el 30-04-2008. Autorizado por la escritura 862 del 27-09-2009 que corre al folio 2246 del Registro Notarial 1130, C.A.B.A.

Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2007. Número: 071002472392/9. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 10/10/2007 Nº 68.423 v. 10/10/2007

COLANERI REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 17 del 31/7/07, cesaron en sus cargos de Directores Titulares y Director Suplente los señores Juan Carlos Colaneri, Marcelo Hernán Landolfo y Cecilia Colaneri respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 62 del 31/7/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Juan Carlos Colaneri, Directores titulares: Marcelo Hernán Landolfo y Cecilia Colaneri, Director suplente: Diana Susana Carrera; todos con domicilio especial en 25 de Mayo 611, 5º piso, departamento ‘2’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 17 del 31/7/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.962 v. 10/10/2007

COMERCIALIZADORA PELLIZA S.R.L.

Por reunión de socios del 4/9/07 renuncia al cargo de gerente Julio Cesar Molinari y se designa a Alberto Christian Roselli, con domicilio especial en Heroes de Malvinas 254, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann autorizado en instrumento privado del 4/9/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.899 v. 10/10/2007

CORPET S.A.

Complementario del Aviso publicado el 9/08/2007.- Recibo Nº 228. Se deja constancia que el domicilio especial de los miembros del directorio es en la calle Silvio L. Ruggieri 2944 Torre Plaza Ducale 22 piso departamento D de C.A.B.A..- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 122 pasada al folio 253 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2007. Número: 070928465830/A. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 10/10/2007 Nº 67.548 v. 10/10/2007

“D”

DELPHIAN S.A.

Que por Acta de Asamblea del 7/6/07, se formalizó la elección del nuevo Directorio y Acta de Directorio del 7/6/07; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo G. Cernadas, Vicepresidente: Isabel Sundblad de Cernadas, Director Titular: Pablo Jerónimo Cernadas, Director Suplente: Cecilia María Mattenet; todos con domicilio especial en Uruguay 1330, 4º piso, departamento ‘C’, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Escritura. Nº 931 del 18/9/07, Escribano Félix Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.955 v. 10/10/2007

DIRECTA S.A.

Se hace saber por un día: Que por actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 4/08/2006, se designó el siguiente Directorio:Presidente: Aldo Podolsky. Vicepresidente: Liliana Brodesky de Podolsky. Directores Titulares Román Podolsky y Mariano Podolsky, constituyendo domicilio especial en Tucuman 3344 Capital Federal. Firma: Escribano Raul Luis Arcondo, autorizado en la Escritura 1226 del 13/9/2007 del Registro 1521.

Escribano – Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 071005478799/A.

e. 10/10/2007 N° 25.104 v. 10/10/2007

DISEÑO & HOGAR S.R.L.

Por instrumento privado del 26/9/07: 1) Sara SZMIGA renunció a su cargo de gerente, y fue aceptada por los socios. 2) Designación de gerente: Daniel Marcelo SINGER MARGOSIS (DNI

12.946.350, domicilio real y especial Jerónimo Salguero 829 piso 3º depto. "A" Cap. Fed.) Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 26/9/07.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 10/10/2007 Nº 99.892 v. 10/10/2007

DONG WON CORPORATION

(ART. 118 LSC) Cierre voluntario 25/7/07. Por Resolución del Directorio de la casa matriz. Sede Social: MARCELO T. DE ALVEAR 963 piso 5º Unidad 12 C.A.B.A. Constitución: 18/12/1992, Nº 886, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros. Representante: BYUNG SOO CHOI, D.N.I. 92539961 Inscripto el 13/3/2007, Nº 285, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros. Liquidador y Depositario de libros: JONG BOK KIM, Pasaporte Coreano TM 0364748. Todos domicilio especial en sede social. Autorización en Instrumento Privado del 4/10/07.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 10/10/2007 Nº 99.952 v. 10/10/2007

"E"

ELEMENTI S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 09-03-2007 y Acta de Directorio del 09-03-2007: Se designa directorio: Presidente: Héctor Eduardo Barrio, con domicilio especial en Armenia 1850, planta baja, CABA; Director Titular: Oscar Anibal Giordano con domicilio especial en Cuenca 1499, CABA; Director Suplente: Carmen Marcela Vallecillo, con domicilio especial en Armenia 1850, CABA.- Por Acta de directorio 07-06-2007 se traslada la sede social a Malabia 1077, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 04-10-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 10/10/2007 N° 99.986 v. 10/10/2007

EMPRESA CONSTRUCTORA EMBALSE CASA DE PIEDRA S.A.

Informase que por acta de Directorio de fecha 18/09/2007, se resolvió el cambio de la sede social a la calle Cerrito Nº 1186, piso 3º, ciudad de Buenos Aires. Dr. Eduardo M. Albarracín. Autorizado por acta de Directorio del 18/09/2007.

Autorizado - Eduardo Martín Albarracín

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 23.

e. 10/10/2007 Nº 7016 v. 10/10/2007

EMPRESA DE SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Por Esc. 447 del 27/9/07 Fº 2163 Registro 1498, C.A.B.A., Carlos Enrique Chillo y Silvia Leticia Viva renunciaron a sus cargos de gerentes. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 447 del 27/9/07 Fº 2163 Registro 1498, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 127.

e. 10/10/2007 Nº 8220 v. 10/10/2007

ENERGEN S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/08/07 y reunión de Directorio de fecha 16/08/07, se aceptaron las renuncias de Eduardo Dutrey como Director Titular y la de Patricio Testorelli corno Director Suplente. En su reemplazo fueron designados como Director Titular el señor Gustavo Belliard y como Director Suplente el señor Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/08/07.

Abogada – Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 10/10/2007 Nº 7008 v. 10/10/2007

"G"

GENER ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/08/07 y reunión de Directorio de fecha 16/08/07, se aceptaron las renuncias de Eduardo Dutrey como Director Titular y la de Gustavo Belliard como Director Suplente. En su reemplazo fueron designados como Director Titular el señor Gustavo Belliard y como Director Suplente el señor Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/08/07.

Abogada – Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 10/10/2007 Nº 7007 v. 10/10/2007

GRAN BUENOS AIRES RAYOS X S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 26 del 1/11/05 y Acta de Asamblea Extraordinaria Complementaria Nº 29 del 20/7/07, cesó en su cargo de Presidente el señor Alberto Tommei, y se aprobó la renuncia de María del Rosario Garutti a su cargo de Directora Titular, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 147 del 22/11/05 y Acta de Directorio Complementaria Nº 156 del 12/7/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Bruno Tommei, Vicepresidente: Marcela Tommei, Directora Titular: Marina Farkas; todos con domicilio especial en Puerto Rico 1597, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 157 del 20/7/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.956 v. 10/10/2007

"H"

HOTUSA S.A. ARGENTINA

Inscripta en la IGJ con fecha 6-09-2004, bajo el Nº 10962 del Libro 25, Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/07 se han aprobado la renuncia del Sr. Javier Luis Szarfer como Presidente y la del Sr. Miguel A. Stabile como Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Miguel Angel Stabile (Presidente) Directores Titulares: Sergio Alberto Colón, estos últimos con domicilio real en la calle Paraguay 577 piso 8º y Amancio López Seijas, con domicilio real en la calle Princesa 58, Barcelona, España; Director Suplente: Javier Luis Szarfer, con domicilio real en la calle Malabia 2470 piso 8º; todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la totalidad de ellos estableciendo domicilio especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 20/09/2007.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/10/2007 Nº 99.913 v. 10/10/2007

"I"

IGC S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/02/07 se acepto la renuncia de la totalidad de los directores de la sociedad, Elsa Marta Condori y Emma Benedictio Purucker. Firmado: Dra. Verónica María Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 08/02/07.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 10/10/2007 Nº 7002 v. 10/10/2007

IMPREGILO S.P.A SUCURSAL ARGENTINA

Se informa que la nueva sede social de la sucursal ha sido fijada en la calle Cerrito Nº 1186, Piso 3º, ciudad de Buenos Aires. Filippo Danese. Representante Legal según acta de fecha 30/06/03. Representante Legal según Acta de Administrador Delegado del 30/06/03.

Filippo Danese

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 22.

e. 10/10/2007 Nº 7015 v. 10/10/2007

INTERANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/08/07 y reunión de Directorio de fecha 17/08/07, se aceptaron las renuncias de Eduardo Dutrey como Director Titular y la de Gustavo Belliard como Director Suplente. En su reemplazo fueron designados como Director Titular el señor Gustavo Belliard y como Director Suplente el señor Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/08/07.

Abogada – Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 10/10/2007 Nº 7006 v. 10/10/2007

"J"

JUNCAL NORTE S.A.

Cambio de Autoridades y sede: Esc. 121, 04/10/2007, Folio 346, Reg. Not. 182 de C.A.B.A., Esc. Arnaldo A. Dárdano.- Por Acta de Asamblea 14, del 27/10/2005, los socios decidieron por unanimidad fijar en 1 el Nº de Directores y en 1 el de Suplente, designando a Fernando Imbertí como Presidente titular, y a Néstor Esteban Azlor como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilios en Juncal 2067, piso 5º departamento "A" y Sarmiento 1169, piso 6º departamento E, respectivamente, ambos de Cap. Fed.- Por Acta de Directorio Nº 17, del 02/08/2006, se decidió unánimemente establecer la sede soci. Firmante autorizado por Esc. 121, 04/10/2007, Folio 346, Reg. Not. 182 de C.A.B.A.

Autorizado - Hernán E. Gervasutti

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 05.

e. 10/10/2007 Nº 8237 v. 10/10/2007

"K"

KARL S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 40 del 23/4/07, se aceptaron las renuncias presentadas por Carlos Chaves, Francisco Díaz, Alfredo Chaves y Mario Chaves a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares respectivamente, como también la de los señores Ramón Stuckert y Enrique Manuel Díaz a sus cargos de Síndicos; se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 162 del 23/4/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Chaves, Vicepresidente: Francisco Díaz, Director Titular: Mario Chaves, y Director Suplente: Alfredo Chaves; todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 40 del 23/4/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.961 v. 10/10/2007

KARL S.A.

Que por Acta de Directorio del 30/6/94 y Acta de Directorio Nº 163 del 3/5/07, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 163 del 3/5/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.959 v. 10/10/2007

KOPAR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 05/01/07, se designaron Presidente: Juan Carlos Kot L.E. 7.738.962, y Directora Suplente: Alejandra Edith Paez DNI 17.631.385, ambos constituyen domicilio especial en Miralla 3641 de Cap. Fed.; aceptaron los cargos.- El Mandatario.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, mandatario según instrumento privado del 05/01/07.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 1830.

e. 10/10/2007 Nº 67.512 v. 10/10/2007

"L"

LUXE URIARTE S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 24 de fecha 5/05/07, el Directorio de "LUXE URIARTE S.A." Designó a la Sra. Alicia Irene Castro como Gerente de Recursos Humanos de la compañía, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Verónica Maria Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de fecha 05/05/07.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 10/10/2007 Nº 7004 v. 10/10/2007

"M"

MAYJU S.A.

Avisa que por Escritura del 12/09/07, se protocolizo el Acta del 14/08/07. Renuncia al Cargo de Presidente: Lucio Alberto Escobar. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto Escobar; Director Suplente: Pablo Miguel Escobar, ambos con domicilio Especial en San Martín Nº 551 piso 2º oficina 24 Bloque B Cap. Fed.- AUTORIZADO CESAR ADRIAN IBARRA POR ESCRITURA Nº 118 DEL 12/09/07 ANTE LA ESCRIBANA SANDRA NOEMI AXPE DE LOPEZ FUSTER.

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 14.

e. 10/10/2007 Nº 8234 v. 10/10/2007

MORENO VILLAGE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 22/03/06 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Julian Pablo SANSIÑENA. Vicepresidente: Oscar Abel SANSIÑENA. Director Suplente: Nélida CRESPO de SANSIÑENA. Domicilio especial en Bonorino 271, piso 7º, departamento A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 22 de marzo de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 10/10/2007 Nº 99.935 v. 10/10/2007

MYLAND S.A.

Inscripta ante la I.G.J. con fecha 3/05/2001, bajo el número 5370 del Libro 14, Tomo - de Socieda-

des por Acciones, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/07 se han aprobado la renuncia del Sr. Javier Luis Szarfer como Presidente y la del Sr. Miguel A. Stabile como Director Suplente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Miguel Angel Stabile (Presidente) Directores Titulares: Sergio Alberto Colón, estos últimos con domicilio real en la calle Paraguay 577 piso 8º y Amancio López Seijas, con domicilio real en la calle Princesa 58, Barcelona, España; Director Suplente: Javier Luis Szarfer, con domicilio real en la calle Malabia 2470 piso 8º; todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la totalidad de ellos estableciendo domicilio especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 20/09/2007.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/10/2007 Nº 99.910 v. 10/10/2007

"O"

OVERDATA INFORMACION Y ANALISIS ECONOMICO S.A.

Por Escritura 162 del 1º/10/07 Registro 2090 que me autoriza a publicar se protocolizaron Actas de Directorio del 12/04/06 y de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/06/06 por las que se reeligieron: Presidente: Rodolfo Arturo Santángelo y Director Suplente: Carlos Alberto Melconian ambos con domicilios especiales en la Sede Social la que fué cambiada a 25 de Mayo 555, Piso 10º, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/10/2007 Nº 99.890 v. 10/10/2007

"P"

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

RPC: 29.12.1992, Nº 12.807, Libro 112, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 11.1.2007, se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Carlos Pellegrini 713/5, Piso 2º, de C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Directorio del 11.1.2007.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 10/10/2007 Nº 7011 v. 10/10/2007

PAPELERA EL ANGEL S.A.

Por Acta de Directorio del 18/09/2007, se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Sarmiento 1562 Piso 1 Oficina B Capital Federal.- LA AUTORIZADA por Escritura 412 del 27/09/2007 Folio 1124 del Registro 846 de Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 944.

e. 10/10/2007 Nº 99.953 v. 10/10/2007

PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A.

Por acta de directorio del 25/6/07 se trasladó la sede social a Florida 1. Se designaron representantes legales a Juan Couto y Bettina Rybicki ambos con domicilio especial en la sede social. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 25/9/07.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/10/2007 Nº 99.939 v. 10/10/2007

POSADAS ENCARNACION S.A.

Informase que por acta de Directorio de fecha 18/09/2007 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Cerrito 1186, piso 3º, ciudad de Buenos Aires. Dr. Eduardo M. Albarracín. Autorizado por acta de Directorio del 18/09/2007.

Autorizado - Eduardo Martín Albarracín

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 23.

e. 10/10/2007 Nº 25.041 v. 10/10/2007

"R"

RANKO S.A.

Articulo 60 Ley 19.550, Escritura Nº 615 del 1/10/07, Acta Nº 13 Asamblea Gral. Ordinaria del 30/04/2007, sede social Terrada 658 - Ciudad Autónoma .Buenos Aires, 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta Asamblea. Sr. Rodolfo Paskvan y Beatriz Gariglio, 4 elección de Directorio y Sindicatura por el término de un ejercicio, Presidente: Rodolfo Paskvan; Vicepresidente: Beatriz Gariglio; Directora: Minerva Gariglio. Director Nicolás Paskvan, Constituyen domicilio Especial en Bermúdez 1124 – CABA y domicilio Real en Terrada 658 - CABA, Sindico titular y suplente, Marcelo Wainstein y Gabriela De Canio, respectivamente, los directores ratifican su domicilio en Terrada 658 Cap. Fed. y los Síndicos en Montevideo 765 - 8 A Cap. Fed. Escribana Actuante Por Instrumento Público Acta Nº 13 de fecha 30/4/07, Buenos Aires 5 de Octubre del 2007.

Escribana – Susana P. Malanga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2007. Número: 071005478821/6. Matrícula Profesional Nº: 4084.

e. 10/10/2007 Nº 68.393 v. 10/10/2007

RICADE S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1/6/1954 bajo el Nº 748, Folio 446, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/07 se han aprobado la renuncia del Sr. Diego Rosarios como Presidente y la de los Sres. Nicolás Rosarios y Hugo Stevenin como Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Miguel Angel Stabile (Presidente) Directores Titulares: Sergio Alberto Colón, estos últimos con domicilio real en la calle Paraguay 577 piso 8º y Amancio López Seijas, con domicilio real en la calle Princesa 58, Barcelona, España; Director Suplente: Javier Luis Szarfer, con domicilio real en la calle Malabia 2470 piso 8º; todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la totalidad de ellos estableciendo domicilio especial en la calle Florida 537 piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se ha aprobado la reforma del Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, conforme al siguiente texto: "DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y liquidas se distribuirán de la siguiente manera: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) la remuneración al directorio, gerencia y síndico en su caso; c) el saldo en todo o en parte, a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 20/09/2007.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 10/10/2007 Nº 99.909 v. 10/10/2007

RIMPEX ARGENTINA S.A.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de directorio de 5/9/07 se autorizo al Dr. Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Por acta de asamblea del 22/9/05 se removio del cargo de Presidente a Juan Enrique Bustos Pardo y como Director Suplente a Jose Pablo Andres Illescas Aravena.- Se designo Presidente a Jose Pablo Andres Illescas Aravena y Director Suplente a Roberto Fernando Said Fagre.- Por acta de asamblea del 26/5/06 se reelijio Presidente a Jose Pablo Andres Illescas Aravena y Director Suplente a Roberto Femando Said Fagre quienes establecen domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 5/9/07 se traslado la sede social a Uruguay 385 Piso 4 Oficina 405 de Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 10/10/2007 Nº 99.914 v. 10/10/2007

RIO VOLGA S.A.

Por acta de Directorio del 3/7/2006; Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/7/2006, se acepta la renuncia al cargo de Director titular por parte del Sr. Héctor Caradonna y se nombra en su reemplazo al Sr. Fernando Roo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Tucumán 810, Piso 1º, Departamento D, de CABA.- José Luis SAUCEDO, DNI. 8.542.254, Autorizado de "Rio Volga S.A." por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/7/2006.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 34.

e. 10/10/2007 Nº 68.437 v. 10/10/2007

RIVADAVIA 5306 S.A.

Se comunica que con fecha 5 de octubre de 2007 el Directorio de Rivadavia 5306 S.A. (Acta Nº 159) decidió cambiar el domicilio social y fiscal de la Sociedad a la calle Teniente General Juan Domingo Perón Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27-04-2007 y Acta de Directorio Nº 157 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernandez Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 72.

e. 10/10/2007 Nº 25.096 v. 10/10/2007

"S"

S.M.G. S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de Socios del 28-08-07 se designó al Sr. Alberto Ramenzoni como Gerente Titular y al Sr. Alejandro Mosquera corno Gerente Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612, C.A.B.A. Gerente Saliente: Ana Inés Depine. Carolina Verónica Bouzas. Tº 90 Fº 685. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea de Socios del 28-08-07.

Abogada – Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 10/10/2007 Nº 99.922 v. 10/10/2007

SEACAMP S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/12/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Solange Marina. Bellone y Sebastian Pablo Forza respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 8 del 7/12/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Solange Marina Bellone, Director suplente: Sebastian Pablo Forza; ambos con domicilio especial en Pasaje King 348, 1º piso, Capital Federal.- Maxímíliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. Ordinaria del 7/12/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.963 v. 10/10/2007

SIL SISTEMAS INTEGRADOS DE LOGISTICA S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/07 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando Liquidador al Sr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt, D.N.I. 11.955.431, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Verónica Lorena Zeppa por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/07.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 10/10/2007 Nº 99.942 v. 10/10/2007

SISTRANYAC S.A.

Informase que por acta de Directorio de fecha 19/09/2007 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Cerrito Nº 1186, piso 3º, ciudad de Buenos Aires. Dr. Eduardo M. Albarracín. Autorizado por acta de Directorio del 19/09/2007.

Autorizado – Eduardo Martín Albarracín

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 23.

e. 10/10/2007 Nº 25.042 v. 10/10/2007

SMG LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

1- ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 20 DEL 6 DE SETIEMBRE DE 2007 por la cual se eligen autoridades.- 2.- DENOMINACION: SMG LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., Domicilio legal: Arenales 1826, Capital Federal.- 3) Se eligen autoridades POR TRES EJERCICIOS y el Directorio queda compuesto por: Presidente: Dr. Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Dr. Pablo Ariel Herman; Director Titular: Dr. Miguel Carlos Blanco; y Director Suplente: Dr. César Alberto Nusenovich.- Firmado César Alberto Nusenovich, Aporderado, autorizado en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de septiembre de 2007.- Buenos Aires, octubre 4 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 100.

e. 10/10/2007 Nº 68.427 v. 10/10/2007

SOL MINERALES Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea 15/5/07; escritura 2/10/07: Cesó Director Suplente Hugo Amador Riesco, y se designó Director Suplente Mariano MAS CONTI, domicilio real/especial Venancio Flores 557, Ituzaingó, Prov. Bs As.- (AUTORIZADA escritura 408, 2/10/07): Leonor Delia SALINA. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003458812.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 40.

e. 10/10/2007 Nº 99.901 v. 10/10/2007

SPS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 05-07-2007 se ha decidido el cambio de la sede social a la calle Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Pirri – Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de Fecha 05-07-2007.

Abogada – María Eugenia Pirri.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/10/2007. Tomo: 89. Folio: 529.

e. 10/10/2007 Nº 100.095 v. 10/10/2007

"T"

TERMOANDES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/08/07 y reunión de Directorio de fecha 17/08/07, se aceptaron las renuncias de Eduardo Dutrey como Director Titular y la de Gustavo Belliard como Director Suplente. En su reemplazo fueron designados como Director Titular el señor Gustavo Belliard y como Director Suplente el señor Eduardo Dutrey. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 771, piso 1º "B", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Angeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del

CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/08/07.

Abogada – Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 10/10/2007 Nº 7005 v. 10/10/2007

TREPTAU & ASOCIADOS S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/07 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando Liquidador al Sr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt, D.N.I. 11.955.431, con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado: Verónica Lorena Zeppa por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/07.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2006. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 10/10/2007 Nº 99.940 v. 10/10/2007

"Y"

YAVI CHICO S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 20/4/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Mariano Pedro Sangronas y Patricia Manero respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 15 del 20/4/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Santiago Gabriel Trivelloni, Director suplente: Alicia Cecilia Lozano, ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 694, 2º piso, departamento 'D' Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. Ordinaria Nº 3 del 20/4/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/10/2007 Nº 99.954 v. 10/10/2007

YERCO S.A.

Avisa que por escritura del 28/10/07, se Protocolizaron las actas del 30/04/07 y 17/05/07.-Se designa nuevo Directorio Presidente: GUSTAVO ENRIQUE BRUSCO; Director Suplente: DANIELA ALEJANDRA GARGAGLIONE y se Modifica el Articulo 9º del Estatuto Social Articulo 9º: La sociedad sera dirigida por un directorio entre 1 y un maximo de 5.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 705 DE FECHA 28/09/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 86.

e. 10/10/2007 Nº 8272 v. 10/10/2007

YPF S.A.

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos: REF. FO 44: un cargamento de 44.000 TM de Fuel Oil a un Precio de 1.100 $ /TM más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 25/10/07. Periodo de entrega: 16/10/07 al 31/10/07 en retiros programados durante el periodo indicado. Forma de pago: Anticipado a la entrega: Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia. YPF S.A. Avenida Roque Saenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (0114329-5565) El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado - Rodolfo Alejandro Luchetta.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 42.

e. 10/10/2007 Nº 25.110 v. 10/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Ernesto Joaquín Dolhare, comunica por TRES DIAS que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará el día 18 de octubre de 2007 a las 13.45 hs en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor, el siguiente inmueble, Unidad Funcional Nº UNO de planta baja y primer piso, del inmueble sito en esta Cdad., con frenta a la Av. SALVADOR MARIA DEL CARRIL nros. 4825/27/29, entre la Av. Lastra y la calle Desaguadero, edificado según plano M. H. 1187-91 que cita su título, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.: 15, Secc.: 89, Manz: 38, Parc.: 19a. Matrícula 15-44150/0. La Unidad Funcional UNO tiene entrada independiente por los nros. 4827 y 4829 de la Avenida citada y consta en planta baja de una sup. Cubierta de 82,26 m2.; semicubierta de 10,19 m2; descubierta de 31 m2; total de 123,45 m2; y en el primer piso de superficie cubierta de 61,61 m2; descubierta de 7,28m2; total del piso de 68,89 m2; total de la unidad de 192m2, 34dm2, correspondiéndole un porcentual de 51,13 centésimos.- Conforme acta de constatación de fecha 01/09/2007 efectuada por el Escribano actuante Eduardo Rueda constata que el titular habita en el inmueble citado con su esposa y sus tres hijos. La vivienda cuenta con un comedor, un baño, cocina, dos dormitorios y un patio trasero, todo en buen estado de conservación, e intima en ese acto a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.- BASE: $ 69.516,49 SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA s/comisión, ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,13% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta DEUDAS: Dirección Gral de Rentas (ABL-Gob. de la Cdad) al 22/11/2006 $ 3.606,15; Obras Sanitarias al 16/11/2006 no registra deuda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el domicilio que se le informará en el mismo acto del remate, sin necesidad de intimación alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa del dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastara nuevamente el mismo día pasada la media hora en la calle Presidente Tte. Gral Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la base retasada del 25% es decir: $ 52.137,37.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora más, sin base (art. 61 de la ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 2007 de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 110, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1er. piso 5to. de esta Ciudad de Buenos Aires, caratulada: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A c/IBANEZ, NESTOR ADRIAN Y OTRA s/Ejecución Especial ley 24.441 - Expte. nro 11.055/2006".

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Ernesto J. Dolhare, martillero.

e. 10/10/2007 Nº 71.350 v. 12/10/2007

El martillero Roberto Martín Plorutti comunica por 3 días según art. 57 y 58 de la/ley 24.441 el remate del inmueble ubicado en calle Lafayete N° 2360 de Rafael Castillo Pdo, La Matanza, Paraje B° Central, Pcia. Bs. As, Matrícula 47314 Nom. Catastral Circ. IV, Sec. N, Mz, 298, parc. 26 de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, sito en Uruguay N° 714 piso 2°, Cap. Fed,, a cargo del Dr. Esteban R, Silveyra Juez Subrogante, Autos: "Lloroff Mario c/ Ruiz Waldo s/Ejecución Especial ley 24.441 Ejecutivo", Expte. 89833/01, que se llevará a cabo el día 18 de octubre de 2007 a las 14.00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte, Gral, Perón 1233, Cap. Fed.- El que según const. se encuentra ocupado por la Sra. Mónica Vega y se trata de una casa con cocina comedor, 2 habitaciones y baño, techo de losa. Ins. de gas natural y luz eléctrica. Sup. terreno 300 M2. Base $ 27.905. SEÑA 30%. Comisión 3% más I.V.A.- Sellado de ley del Boleto 1%. Abonándose en dinero efectivo en el ACTO DE REMATE (Art. 566). El SALDO DE PRECIO deberá abonarse dentro del plazo de la ley (art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El remanente será depositado dentro del 5° día de realizado el cobro. El COMPRADOR deberá constituir domicilio Lega dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Impuestos: A.A. $ 39,13 a Fs. 160, AYSA $ 16,36 fs. 114, Alum. Barr. y Limp. $ 2.725,22 y Rentas Pcia. Bs. As. $ 2.158 fs. 145. Más sus respectivas actualizaciones. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 2007 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en Boletín Oficial y diario "La Prensa" y "Sucesos del Gran Bs. As.". Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed., T: 4816-4625.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 10/10/2007 N° 68.197 v. 12/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA FORMOSA

Nº 342. En Formosa, a los once (11) días del mes de mayo de 2007, se reúne el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa para dictar sentencia en esta causa caratulada "Riveros, José Ariel S/Infracción a la ley 23.737" (causa Nº 2.140 del registro de este Tribunal). El Tribunal se encuentra integrado por los Dres. Ana María Puyó Rubén D. O. Quiñones y Alfredo Francisco García Wenk, actuando como Secretario el Dr. Carlos Luís Peralta. La convocatoria reconoce como antecedente el acuerdo de juicio abreviado formalizado a fs. 162/165 entre el Sr. Fiscal General Dr. Luís Roberto Benítez y el procesado José Ariel Riveros debidamente asistido por su defensor de confianza Dr. Ernesto Luis Montenegro, declarado formalmente admisible en virtud del Auto Interlocutorio Nº 1999 obrante a fs. 168. Los datos filiatorios del causante son: José Ariel Riveros, DNI Nº 31.865.531, nacido el 27 de septiembre de 1985 en Formosa, de veinte años de edad, soltero, estudiante, hijo de Esteban Luis Riveros y de Mirta Isabel Olmedo, actualmente alojado en la Unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal; y

CONSIDERANDO:

A fin de resolver la causa, se ponen a consideración las siguientes cuestiones:

1ª) ¿Se encuentran probadas la materialidad del hecho y la participación del encausado en el mismo?

2ª) ¿Qué calificación legal corresponde asignar a la conducta del encausado?

3ª) ¿Qué pena corresponde imponerle y bajo qué modalidad? ¿Qué otras cuestiones incidentales deben resolverse?

A la primera cuestión la Dra. Puyó dijo:

Las pruebas reunidas durante la etapa instructoria, que son las aquí consideradas, resultan suficientes para acreditar que el 28 de abril de 2006 —aproximadamente a las 10:55—, el procesado se desplazaba a pie por la calle Santa Fé —Bº Bernardino Rivadavia, de esta ciudad—, transportando en su mano una bolsa de nylon de color negra, al ser interceptado por personal de Prefectura Argentina, y ante la vos de alto prefectura, arrojó la bolsa hacia su derecha, sobre el pastizal. Interrogado acerca del bolso que portaba, manifestó originariamente con evasivas luego confesó su propiedad. Atento a las características de los envoltorios encontrados, se pone en conocimiento a la Prefectura Argentina, convocándose personal idóneo a los efectos de la pericia correspondiente sobre la sustancia hallada, como así la presencia de testigos al efecto. Resultando positivo para la sustancia cannabis sativa L en un peso de cuatro kilos con cincuenta gramos.

Tales criterios se encuentran en línea con las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de libertad, conocidas como "Reglas de Tokio", aprobadas por la Asamblea General por Resolución 45/110 que prescriben en lo que aquí interesa "Regla 2.3 A fin de asegurar una mayor flexibilidad, compatible con el tipo y la gravedad del delito, la personalidad y los antecedentes del delincuente y la protección de la sociedad; y evitar la aplicación innecesaria de la pena de prisión, el sistema de justicia penal establecerá una amplia serie de medidas no privativas de la libertad, desde la fase anterior al juicio hasta la fase posterior a la sentencia".

En el presente caso, el procesado carece de antecedentes penales (informe de fs. 70), goza de buen concepto social y es estudiante (informe socio-ambiental. de fs. 67), ha admitido su falta (acuerdo de fs. 162/165) y se encuentra en condiciones legales para acceder al beneficio de la libertad condicional, tiempo insuficiente para cualquier tratamiento penitenciario eficaz.

Debemos suponer, en consecuencia, que posee los valores necesarios para asumir como deber de conciencia, la obligación jurídica de no delinquir, por lo que una pena de efectivo cumplimiento acentuaría la carga estigmática sin beneficio correlativo. Corresponde, en consecuencia, dejar su ejecución en suspenso con sujeción a las pautas del artículo 27 bis del Código Penal.

Debe ordenarse el decomiso del material estupefaciente secuestrado y su destrucción por incineración (artículos 23 del Código Penal y 30 de la ley 23.737).

Los honorarios profesionales del Dr. Ernesto Luis Montenegro con arreglo al mérito y extensión de su tarea profesional y resultado de la causa, deben regularse en la suma de dos mil pesos (artículo 6º, inciso.b), c), d) y e) de la ley de facto 21.839).

El Dr. García Wenk dijo:

Que adhería al voto precedente por coincidir con las constancias de la causa y con su opinión en torno a la calificación jurídica del hecho bajo juzgamiento. Agregó que coincidía con el monto de la pena a imponer y forma de ejecución propuesta.

Por ello, en acuerdo de mayoría, con la disidencia de la Dra.: Puyó,

SE RESUELVE:

1 — Condenar a José Ariel Riveros (DNI Nº 31.865.531, cuyas demás condiciones personales figuran en el exordio, a la pena de tres años de prisión, como autor del delito de transporte de estupefacientes en grado de tentativa (artículos 5º, inciso c) de la ley 23.737, 42 y 44 del Código Penal), cuya ejecución se deja en suspenso bajo el cumplimiento de las siguientes reglas de conducta: 1ª) Fijar residencia y someterse al cuidado de un patronato; 2ª) Abstenerse de usar estupefacientes o de abusar de bebidas alcohólicas y 3ª) Continuar los estudios que realizaba hasta su detención. Se le imponen, además, multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250) y la obligación de satisfacer las costas del proceso (artículos 29, inciso 3º del Código Penal, 530 y 531 del C.P.P.N).

2 — Ordenar el décomiso y destrucción por incineración de las muestras remanentes del estupefaciente secuestrado.

3 — En razón de la modalidad de ejecución de la pena dispuesta en el apartado 1º, por Secretaría se labrará un acta en la que conste el domicilio que fije el causante, la comunicación de las obligaciones que se le imponen y su compromiso de acatarlas. Cumplido este recaudo, líbrese oficio al establecimiento de detención ordenando su inmediata libertad en la presente causa.

4 — Regular los honorarios profesionales del Dr. Ernesto Luid Montenegro, por su intervención como defensor técnico del acusado, en la suma de dos mil pesos ($ 2.000).

5 — Consentido o ejecutoriado que fuere este fallo, comuníquese lo dispuesto al Registro Nacional de Reincidencia.

Regístrese y notifíquese. — RUBEN DAVID QUIÑONES, Juez de Cámara. — ANA MARIA PUYÓ, Juez de Cámara Subrogante. — ALFREDO F. GARCIA WENK, Juez de Cámara.
CARLOS LUIS PERALTA, Secretario de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.708 v. 10/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional Civil No. 76 Secretaría Unica interinamente a mi cargo sito en Lavalle 1212 5º piso Ciudad de Buenos Aires, cita por 5 dias al Sr. Saturnino Veron de Astrada en los autos Fernandez Alicia Beatriz y otro c/Veron de Astrada Saturnino s/Autorizacion (Exp. nro. 55373/06) a efectos de la solicitud

efectuada por la actora en representación de su hija E.V. de A. para autorizar a la misma a viajar a España por 90 dias bajo apercibimiento en caso de silencio de seguir las actuaciones sin su intervencion. Publiquese por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Diego Martín Coria, secretario interino.
e. 10/10/2007 Nº 67.542 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raul Torti; Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ HIGA MARTIN S/ PROCESO DE EJECUCION" citese por edictos al demandado Martín Higa, bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco dias se nombrara Defensor Oficial para que lo represente, se publicaran por un dia en el Boletín Oficial y en Pagina 12. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 10/10/2007 Nº 559.695 v. 10/10/2007

Nº 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que Mery CHUQUI PACHECO, de nacionalidad PERUANA, EMPLEADA, D.N.I. Nro. 93.861.743, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 66.654 v. 10/10/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 11, cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nro. 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad 731, Piso 7, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ FRANCO CARLOS JOSE Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 12678/2002, se cita por edictos para que en el plazo de cinco días comparezcan los demandados, Carlos Jose Franco y Claudia Elizabeth Torrico, a tomar intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (arts. 145, 146 y 531 del Código Procesal). PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.698 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo -sub- (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B.), Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, comunica por cinco días que en los autos: "SLEIMAN DORA ALICIA S/QUIEBRA" EXPTE. 94.728, que con fecha 24 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de "Dora Alicia Sleiman", D.N.I. 3.869.621, CUIT 27-03869621-7, con domicilio en Avda. Cabildo 219, Piso 1º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 2 de noviembre de 2007 ante el síndico designado Contador Ulderico Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293, piso 4º, C.A.B.A. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de diciembre de 2007 y 28 de febrero de 2008 respectivamente. Ordenar a la fallida que entregue al síndico dentro de la 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos ultimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Prohibir hacer pagos la fallida, los que será ineficaces. Intimar a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes del los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.728 v. 17/10/2007

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MERAC S.A." (CUIT 30-68071857-8) con fecha 11 de SETIEMBRE de 2007, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2007. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2008 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 30 de abril de 2008. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal y presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 e incisos 1, 6 y 7 de la norma referida, de corresponder, en el plazo de tres días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los administradores y/o terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.736 v. 17/10/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de la Capital Federal, en autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS TORMETAL S.A.I.C. S/Quiebra" (Exp. Nº 45396), comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el proyecto de distribución final en autos —art. 218 LCQ—. Se deja constancia que los interesados tienen diez días para observar el mismo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.724 v. 11/10/2007

Nº 9

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17, a mi a cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de Capital Federal, hace saber que: con fecha 31/05/07 se homologo el acuerdo preventivo de la COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO 2 DE ABRIL LTDA. y se declaro concluido el concurso preventivo. Publíquese por un día en "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 10/10/2007 Nº 68.370 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RONCO MARIO ANTONIO S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13 de setiembre del 2007 se decretó la quiebra de Ronco Mario Antonio D.N.I. 10.897.110; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10 "55" T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 31 de octubre del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17 de diciembre del 2007 y 12 de marzo del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 6 de febrero del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.
e. 10/10/2007 Nº 559.730 v. 17/10/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer (sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal), Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda A. Gomez, comunica por dos días que en los autos: "FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/ QUIEBRA", se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.845 v. 11/10/2007

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERIOL ALBERTO, C.U.I.T. Nº 20-04759353-1, decretada con fecha 23/08/07. El síndico actuante es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 10º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/07. Se deja constancia que el 28/12/07 y el 12/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.760 v. 17/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BUSSINES MEDICAL GROUP S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO, C.U.I.T. N 30-70881139-0, decretada con fecha 3 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico actuante es el contador ANALIA FERNANDA CALVO con domicilio constituido en MONTEVIDEO 589 5º PISO de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2007. Se deja constancia que el 25 DE FEBRERO DE 2008 y el 7 DE ABRIL DE 2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/10/2007 Nº 559.759 v. 17/10/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Marcela Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en el expediente Nº 065.555, caratulado "AGUAS ARGENTINAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 25 de septiembre de 2007 se resolvió prorrogar el período de exclusividad hasta el 18 de febrero de 2008 y fijar audiencia informativa para el día 11 de febrero de 2008 a las 10 horas. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial; Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires; Clarín; La Nación y Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 25.048 v. 17/10/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. MUÑOZ DANIEL ENRIQUE (DNI Nº 13.394.649 - CUIT: 27-13394649-8) con fecha 10 de Julio de 2007. El síndico titular interviniente es el contador Francisco Marcelo Fabian con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 26 de Noviembre de 2007.- Fíjanse los días 12 de Febrero de 2008 y 25 de Marzo de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado firmado en Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.839 v. 17/10/2007

Nº 20

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 39 a mi cargo, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital Federal, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA C/ GRISFERLY S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO" Expte. Nº 47312, según lo dispuesto por los arts. 145 y 147 CPCCN, cíta a NESTOR ARMANDO ANDOLINA, con L.E. 04.543.179 y a LILIANA NOEMI CAVANNA, con L.C. 05.571.025, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a constituír domicilio y reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva —art. 526 Cpr—. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 67.549 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 hace saber en los términos del art. 218 de al ley 24.522 que en los autos: "AMAT SA S/QUIEBRA" se ha presentado el último proyecto de distribución de los fondos existentes.- Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 10/10/2007 Nº 67.519 v. 11/10/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que en los autos: "SYCZOK BASILIO NORBERTO S/ QUIEBRA" Expte. 54.370, que con fecha 10 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra del fallido "Basilio Norberto Syczok" argentino, nacido el 25 de febrero de 1952, hijo de Angela Paula Pazos y Jaroslao Syczoz, DNI 10.266.526, CUIT 20-10266526-1, con domicilio en Bermúdez 1855, Piso 5º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 3 de diciembre de 2007 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de febrero de 2008 y 7 de abril de 2008 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare—relacionada con su contabilidad, previniendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 10/10/2007 Nº 559.729 v. 17/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta ciudad, cita al señor Roberto Armando PASCUCCI, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos

caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ PASCUCCI, Roberto Armando s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 4207 v. 11/10/2007

Nº 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N" 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CASTILLO, TORIBIO DE JESUS S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de CASTILLO, TORIBIO DE JESUS, DNI, 4.447.599, domiciliado en Ramos Mejía 1039/41, Pisos 1 y 2 UF. 4. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, piso 1º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.02.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 04.04.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 560.133 v. 17/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "ADEP S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. nro. 043114, que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ADEP S.R.L., sociedad inscripta ante la I.G.J. con fecha 22.07.1993, bajo el nro. 6649 del libro 98 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en la calle Avalos 1707 de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 559.748 v. 10/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 59

DRA. DIANA DELEST, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 a cargo del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 85.650 seguida por el delito de lesiones –art. 89 del Código Penal– CITA Y EMPLAZA A CLAUDIO MARCELO AULESTIARTE, DNI Nº 17.427.910, con último domicilio real conocido en la calle M. Guerrico 5416 de Capital Federal, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ordenar su paradero. El auto que ordena el presente dice: "// /nos Aires, 17 de septiembre de 1998 ...emplácese al imputado CLAUDIO MARCELO ALESTIARTE por el término de cinco días a efectos de que concurra al Tribunal ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial." Fdo: Diana Delest, juez. Ante mí: Miguel Ángel Sabino, Secretario.

e. 10/10/2007 Nº 560.011 v. 17/10/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.439 seguida por el delito de USURPACION –art. 181 del Código Penal– CITA Y EMPLAZA A JULIO ALBERTO SALTO, DNI N 16.893.902, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de ampliar su declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 303 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado JULIO ALBERTO SALTO por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante - Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 560.012 v. 17/10/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.085 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa –arts. 42 y 162 del C.P.–, CITA Y EMPLAZA A MARCELO ENRIQUE ACOSTA BURGOS –de nacionalidad chilena, nacido el día 19/7/1970, hijo de Juan Carlos y María del Carmen Burgos–, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 18 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado MARCELO ENRIQUE ACOSTA BURGOS por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 10/10/2007 Nº 560.010 v. 17/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 17 SECRETARIA NRO. 153

Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Alejandro Raúl Kalmoukoff, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por falsificación de número registral, <causa —nº 9395/05>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
María Eugenia Flaiban, secretaria ad-hoc.

e. 10/10/2007 Nº 559.741 v. 12/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.183/2000 (A-4779/00) caratulada: "IMPERIALE, Marcelo Eugenio y otro s/falsificación documentación automotor, cita y emplaza a ENRIQUE PEDRO GIACOBBE (nacido el 21 de junio de 1958 en Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.717.705), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de designar un abogado defensor de su confianza a efectos de que designe un abogado defensor de su confianza. Hágase saber al imputado que en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se solicitará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 1 de octubre de 2007.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.738 v. 17/10/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a la Sra. Mirta María Russo LC 4.643.484, con último domicilio conocido en Brown 521 de Quilmes, provincia de Buenos Aires, de quien se carece de más datos personales, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nº 17262/04 caratulada "Russo Mirta María s/ Defraudación a la Administración Pública", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de octubre de 2007...No existiendo otros elementos que permitan dar con el paradero de la Sra. Mirta María Russo, cítesela mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa y decretarse su detención en caso de inasistencia injustificada." FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 559.840 v. 17/10/2007

Nº 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7º, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la avenida Comodoro Py 2002 piso 4to. De ésta Capital, Secretaría nro. 14º, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos nro. 11.596/2003, que se le sigue a Marcelo Daniel Tricarico (titular del DNI nro. 16.202.566) por el presunto delito de enriquecimiento ilícito), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) cinco días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia se lo que por derecho corresponda. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida. "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007 .... Habida cuenta de la incomparecencia de Marcelo Daniel Tricarico ante los estrados del Tribunal, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos con el objeto que aquel concurra ante ésta dependencia dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de lo que por derecho corresponda .....

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 559.723 v. 17/10/2007

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a Fabián Quindos, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido con fecha 7 de septiembre del año 1972 en Capital Federal, D.N.I. Nº 29.632.748, último domicilio registrado en la calle Condarco nº 2746, Barrio Río Alegre, Merlo, Provincia de Buenos Aires (madre), hijo de José Luis y de María Alejandra Greco, a fin que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 14.710/05 caratulada "Quindos Fabián S/Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avenida Comodoro Py nº 2002, piso 4º (Tel. 4-032-7184/7185) de ésta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su captura (Conforme artículos 150 y 288 del C.P.P.N.).

Dado, sellado, y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.751 v. 17/10/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, secretaría nº 21, cita y emplaza a TITO MIGUEL RAMIREZ, de nacionalidad paraguaya, Cedula de Identidad Paraguaya Nº 4.209.385, nacido el día 13 de marzo de 1984, con ultimo domicilio conocido en la manzana nro. 1, casa nro. 3, Villa 21, Capital Federal, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 14.034/05 caratulada "Ramirez Tito Miguel s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de notificarlo de lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 28 de septiembre de 2007...Líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Tito Miguel Ramirez que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de notificarlo de lo resuelto por la Sala I de la Excma. Cámara Nacional del Fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)." - Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal)

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.754 v. 17/10/2007

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a ROSA SILVIA YUPANQUI MEJÍA, de nacionalidad peruana, C.I. peruana nº 32.124.737, hija de Pedro Yupánqui y de Adelaida Mejía, nacida el 30 de agosto de 1970, domiciliada en la Avda. Belgrano 2242, Hab 14. de esta ciudad, para que dentro del tercer día de notificada se presenten ante este Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía, en relación a la causa Nº 13.942/06 caratulada "Yupanqui Mejía, Rosa Silvia S/Inf. a la ley 22.362", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 25 de septiembre de 2007.- Por recibido, y atento a lo actuado por el Sr. Agente Fiscal, cítese a Rosa Silvia Yupanqui Mejía, con último domicilio conocido en la Avda. Belgrano 2242, Hab. 14 de esta ciudad, mediante la publicación de edictos por el termino de cinco (5) días para que dentro del tercer día de notificado a contar a partir de la ultima publicación se presenten ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía.-" Fdo.: Claudio Bonadio (Juez Federal), Ante mi: Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil seis.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 10/10/2007 Nº 559.753 v. 17/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, cuyo titular es Dr. Esteban Carlos Furnari, Juez Subrogante, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Mónica Lareo, sito en la calle Tucumán Nº 1.381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor PABLO ALFREDO TRUSSO, titular del D.N.I. Nº 11.774.401, a fin de que dentro del quinto día se presente ante el Tribunal, a fin de estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/ TRUSSO, PABLO ALFREDO S/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. Nº 1.760/04). El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "///nos Aires, 6 de febrero de 2007.- ... Publicase edictos por una sola vez en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario INFOBAE, emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 532 inc. 5º al final CPCC). (Fdo.) Mirta E. Álvarez. Juez Federal Subrogante". y "Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.- ... Publíquense nuevos edictos a los mismos fines que los ordenados a fs. 90.- (Fdo.) Esteban Carlos Furnari. Juez Subrogante". El presente edicto se publicará por UN DÍA en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
Cristina Mónica Lareo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/10/2007.

e. 10/10/2007 Nº 558.825 v. 10/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad de Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, citese mediante edicto a la demandada CASTRO ESTEBAN DNI 28.519.361 para que dentro del quinto día desde la ultima publicacion del edicto, comparezca a juicio, oponga excepciones a los que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de declararla en rebeldia y de nombrar Defensor Oficial que lo represente en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CASTRO ESTEBAN Y OTRO S/ Cobro de Pesos" (Expte. Nº 30-100-06). El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, La Opinion Austral y en la tablilla del juzgado.

Río Gallegos, 4 de julio de 2007.
Ana C. Vázquez, secretaria civil.

e. 10/10/2007 Nº 559.694 v. 11/10/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, citese mediante edicto a la demandada ARGUELLO GUILLERMO JULIAN DNI 27.558.230 para que dentro del quinto día desde la ultima publicacion del edicto, comparezca a juicio, oponga excepciones a los que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente, en los autos caratulados: "BANCO DE LA

NACION ARGENTINA c/ ARGUELLO GUILLERMO JULIAN Y OTRO S/ Ejecutivo", (Expte. Nº 263-07-06). El presente debe publíquese por dos días en el Boletin Oficial de la Nacion y en La Opinion Austral (Art- 146 ssgtes CPCN).

Río Gallegos, 13 de agosto de 2007.
Guillermo O. Pereyra, secretario federal.
e. 10/10/2007 Nº 559.696 v. 11/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SALINAS OLIVARES, EVIRALDO URRUSMENDI S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8999) cita y emplaza al Sr. EVIRALDO URRUSMENDI SALINAS OLIVARES D.N.I. 93.922.132 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "EL MENSAJERO DE LA COSTA", de GRAL. MADARIAGA. CONSTE.

Dolores, 20 de septiembre de 2007.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 10/10/2007 Nº 559.700 v. 11/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

Ante el Juzgado Federal Nro. 2 de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría "B", sito en Entre Ríos 435 y dentro de los autos "B.C.R.A. c/ ROGERO ALICIA s/ ejecutivo". exte. 73597 B se han dictado lo siguiente: "Rosario, 26/11/03. ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la presente ejecución promovida por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA contra ROGERO ALICIA, hasta que la actora perciba de la demandada el íntegro pago del capital reclamado, con más los intereses que resulten de aplicar la tasa activa, promedio mensual del Banco de la Nación Argentina (conf. art. 623 del C.C. nueva redacción) desde la fecha de mora hasta su efectivo pago y gastos. Imponer las costas del juicio a la demandada vencida (cfr. art. 68 del CPCCN). Fdo. Dra. Sylvia Aramberri. Juez Federal". Fdo. Dra. Sylvia Aramberri. Juez Federal". Sec. 03/05/07.

Eleonora Pelozzi, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.846 v. 10/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a MARCOS JAVIER ESPOSITO (DNI nro. 20.534.164), que deberá presentarse ante este tribunal a los fines que se le harán saber, en la causa 2854, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 19 de septiembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 10/10/2007 Nº 559.712 v. 17/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a MONICA MARTA MOLINA para que comparezca a prestar la declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.706 v. 12/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE ADOLFO CERQUETTI para que comparezca a prestar la declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.704 v. 12/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JACINTO MELLADO HIDALGO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 24 de septiembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.705 v. 12/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a JUANA AIDA IRIDES STRAGIOTTI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 21 de septiembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.707 v. 12/10/2007

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a ANA MARIA AGUILAR para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

San Isidro, 14 de septiembre de 2007.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 559.711 v. 12/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo H. Corazza, Secretaría Penal nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a LORENA VANESA SAAVEDRA poseedora del D.N.I. nº: 27.085.336 imputada del delito previsto y reprimido por el art 282 del C. Penal en grado de tentativa, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/ 50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde..- (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, 24 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 10/10/2007 Nº 559.710 v. 12/10/2007

Por el presente se cita y emplaza a la Sra. Silvia Mónica Riche, con último domicilio conocido en la calle 6 nro. 738 entre 524 y 525 de La Plata, que deberá presentarse en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles de conocer la presente publicación a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al del delito previsto en el artículo 261 primer párrafo del C.P. en la causa 3770 caratulada "BANCO NACIÓN ARGENTINA S/DCIA." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría Penal nro. 9 a mi cargo.

La Plata, 25 de septiembre de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 10/10/2007 Nº 559.709 v. 17/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	01/10/2007	JOSE ANTONIO MARTINS	67439
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/09/2007	ELVIO MARTIN ALVIZUA	67438
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/10/2007	TERESA PEREZ	99826
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2007	COSTANTINO VIETRI	4200
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2007	ELENA MARIA POVESSEL o POUESSEL	67468
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	PASCUAL ANTONIO FERRARI	67490
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/07/2007	MARIANO ROITER	99757
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/09/2007	LEONILDA MARTA CRESCENTE y SEGUNDO LEONIDAS REARTE	67467
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/09/2007	Mirta Susana Tessier y Luis María Sanchez	99820
13	U	CARLOS A. MAMONE	21/09/2007	MIGUERES Sara Lucía	67442
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/09/2007	JOSE CHIORAZZO	99758
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2007	MONTE BRAULIA	67463
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/09/2007	NORMA MARIA ZORZENON	67454
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2007	OSCAR VICENTE MAZZITELLO	67448
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	21/09/2007	ALBERTOLLI MARIA MERCEDES	99763
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	25/09/2007	PEREZ DORA ANGELICA	99779
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/09/2007	EDUARDO CASIMIRO KOWALCZUK	67489
30	U	MARIANO C. GIGLI	10/09/2007	FLOREAL RODRÍGUEZ	67502
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/09/2007	ANTONIO CHIAVETTI	99872
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	03/10/2007	ROSA SILVESTRI	67445
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	01/10/2007	Jorge Eduardo BRIZUELA	67493
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2007	PERLA MARÍA GARDIMÁN	99838
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2007	CASTILLA MARIA LUISA	4201
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2007	ANDRES JOSE MIGUENS	4202
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2007	FORTUNATA DUER y FERNANDO AQUILES CELARIO	67501
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/09/2007	FONTANELLA JUAN CARLOS	67483
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/10/2007	Benjamín Alberto BIANUCCI	99775
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	02/10/2007	Alberto Santos BIAGGI	67473
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/10/2007	BLANCA ROSA TOLEDO	67458
44	U	ANALIA V. ROMERO	26/09/2007	ZULEMA JAUREGUIZAR ECHEVARRIA	67461
44	U	ANALIA V. ROMERO	02/02/2006	MARIA BERTA AGUERO y JUAN ANGEL LEDESMA	99831
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2007	FELIPE BUCETA	99835
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/2007	COHENS ADOLFO ROBERTO	67447
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2007	ALBERTO EUGENIO ANDREANI	67464
53	U	ALDO DI VITO	20/09/2007	ISABEL LOPEZ	67446
54	U	JULIAN HERRERA	03/10/2007	RICARDO MANUEL EIRAS	67459
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/2007	MARÍA ACELIA FERNÁNDEZ	99868
57	U	MARIANO BERROTARAN	17/09/2007	ALBERTO JORGE MAZZUCCHELLI	67487
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/09/2007	ISAAC RAFF y MUSCHE GURVICH	67472
58	U	ALEJANDRA MORALES	24/09/2007	IOBBI MARIO PIERO	67477

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/10/2007	VILLAMARIN MARÍA INÉS	99853
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/09/2007	CONSTANTINO TURCO y ISABEL ZANELLO	67462
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/09/2007	Ramón Luis Fariña Fernandez	67440
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/06/2007	JUAREZ JOSE MARIA	99753
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/09/2007	MARIA ROSA ALBURQUERQUE	67441
69	U	JUAN M. BALCAZAR	25/09/2007	GLORIA BEATRIZ SANABRIA	99867
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/09/2007	RODRIGUEZ ELSA ENRIQUETA	67482
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2007	BRECIAROLLI GUALTERIO y NICOLETTI ROSA	67480
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/09/2007	CARLOS AUGUSTO FORT	67488
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/10/2007	AQUILES NANNI	67466
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/09/2007	LERER ALBERTO RAFAEL	67471
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	02/10/2007	MARIA ELENA SÁNCHEZ	67498
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	FORMENTERA EMILIA JOSEFINA	99833
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	BOMBACE NICOLÁS	99834
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	BOMBACE CARLOS ALBERTO	99832
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/09/2007	Manuel MARQUES da SILVA	67460
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	MARIA MARASCO	67465
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/09/2007	ELENA ALICIA ARAUJO	67437
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2007	Rodolfo Mario Agoglia y Lydia Chorny	99761
94	U	EDUARDO PARODY	03/10/2007	Aurora Angela Bonini	4199
94	U	EDUARDO PARODY	02/10/2007	SARA ROMANO	67500
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	02/10/2007	FAZIO LUISA ADELA	99770
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	25/09/2007	CASINI MARTHA	67496
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	10/09/2007	JULIANA LEMON	99748
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	02/10/2007	RODRÍGUEZ BEATRIZ	67495
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/09/2007	MANUEL ANTONIO DE LA PRIETA	67452
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/09/2007	ELOISA ANA GALLARDO	67436
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/08/2007	MACAGGI ALFREDO	99752
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2007	VICENTA, JORGE	67478
107	U	JAIME MENDEZ	04/10/2007	CARLOS ALBERTO IGLESIAS	67486
107	U	JAIME MENDEZ	19/09/2007	GARIBOTTI PEDRO ALBERTO	99754
109	U	RODRIGO VILA	02/10/2007	IRIS GUTIERREZ	99865
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/10/2007	JOSE ENBE	99762
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2007	MARÍA ROSA ACRI	67455

e. 10/10/2007 Nº 938 v. 12/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 P. 6to Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GADALETA ANA MARIA Y OTRO c/ LOVATO SABINA VICTORIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte nº 65485/00, que el martillero Carlos A. Sigwald, rematará el día 24 de octubre de 2007, a las 11 hs. en punto en Tte Peron 1233 Cap Fed. al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Pergamino 1953 entre las de Velazquez y Balbastro, UF 4 Planta Baja y Azotea. Nom Catast: Circ I Sec 50 Mzna 11 Parc 7 Matricula 1-2248/4 Cap Fed. Según informe del martillero el inmueble se trata de Planta Baja con un departamento al frente y tres unidades al fondo, por pasillo, siendo la del fondo la unidad 4 a subastar. La misma cuenta con tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio y atrás jardín con pasto, y un cuartito de herramientas y parrilla. Todo en regular estado de conservación. Resumen de las superficies de acuerdo a informe de autos: Sup. cubierta de origen 36,72 m2 + sup. cubierta aprox. anexada y reducida a la descubierta 36 m2 + sup. descubierta en PB de origen: aprox. 112 m2; actual 76 m2 + sup. descubierta en azotea: 35,18 m2, coincidente con la escritura. Ocupado por el demandado en carácter de propietario y su familia. VENTA AL CONTADO, AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR. Base $ 97.500. Seña 30%, comisión 3%, Acord. 10/99 0,25%. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. Deudas: No existen deudas por ABL ni Aguas Arg. al 21/08/07; ni por AYSA al 17/08/07. Tampoco por OSN al 06/11/03. Conforme doctrina del fallo plenario del 08/02/99 "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I s/ ejec. Hipotec", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las deudas por expensas. Exhib. 18 y 19 de octubre de 2007 de 15 a 17 hs. En el caso de fracasar la presente subasta, se realizará una tercera el 7 de noviembre de 2007 a las 11:30 en punto, sin base.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 67.560 v. 11/10/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Pereira Susana Beatriz c/ Baez Carlos Alberto s/ejec hip" exp. Nº 63429/02 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 18 de OCTUBRE de 2007 a las 10:30 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Berón de Astrada 242, unidades 1 y 2 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Mat: 710761/1 y 710761/2, Nom Cat: Circ: II sec: K mzna: 2b Pla: 20. Uf. 1: pol: 00-01 Sup Total: 99,49m2, pol: 01-01 Sup Total: 114,39m2 pol 02-01 Sup Total: 88,1m2 Sup. total uf. 1: 301,89m2 y uf. 2 pol 00-02 Sup Total Uf. y pol: 278,80 m2 y que según informe de fs. 341 Que los inmuebles se ubican en calle Berón de Astrada 242 de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. La unidad Nº 1 la integran los polígonos 00-01, 01-01 y 02-01. La unidad Nº 2 está integrada por el polígono 00-02 La unidad Nº 1, polígono 00-01 se ubica en Planta baja y se encuentra ocupada por María Cecilia Dieguez con su hijo menor en carácter de préstamo sin contrato. Dicho polígono consta de un ambiente muy grande (living-comedor-cocina), dos dormitorios, un baño y patio La unidad Nº 1 polígonos 01-01 y 02-01 se encuentra ocupada por María Lorena Estebenet, esposa del Sr. Carlos Alberto Baez y 2 hijos menores. Se accede por puerta en planta baja, y consta de living comedor, cocina, dos dormitorios, baño, balcón, patio y terraza en 2do piso con una habitación que se usa de lavadero, todo en buen estado de conservación. La unidad Nº 2 polígono 00-02 Se encuentra ocupada por Elvira Carmen Olga Olivera manifestando ocupar en carácter de préstamo de su hijo. Consta de garage, por el cual se accede, living comedor, un dormitorio con antesala, baño, un ambiente pequeño, patio con pileta.. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 16 y 17 de OCTUBRE de 2007 de 9:30 a 11 hs. BASE: $140.000 SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, y si serán a su cargo las deudas por expensas No procederá la compra en comisión. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 188 $ 11.712,22 y fs.192 $6432,97 al 10/11/03 Ag. Arg. fs 212/3 al 2/4/04 $5107,64 Rentas.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 67.557 v. 11/10/2007

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela GONZALEZ ECHEVERRÍA, Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GUALBERTO, Juana Beatriz c/ BOGARIN, María Nélida s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 26668/99) que el martillero Gustavo Alejandro Lépori rematará el día 26 de octubre de 2007 a las 11,30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la calle Conscripto Sancti 785 Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Matr. 2136; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. B, Lote 7 B, Manz. 83 B, Parc. 9. SUPERFICIE 219 m2. Conforme surge del informe del martillero se trata de una vivienda que consta de 3 dormitorios, living-comedor y baño, con entrada de cochera y lavadero, siendo el estado de conservación regular. La casa se encuentra ocupada por la demandada, su esposo y cinco menores. CONDICIONES: la venta del inmueble se realiza "ad corpus" en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, al contado y al mejor postor. BASE $ 37.500.- seña 30% y comisión del 3%, pudiéndose abonar con cheque certificado y arancel 0,25% (Acordada C.S.J.N. Nº 10/99). El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos y apercibimiento del art. 580 del CPCC. con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. DEUDAS: Direcc. Rentas Prov. Bs. As. al 31/5/2007: $ 1085,10 (fs. 701). Tasa Municipalidad Hurlingham al 6/6/07: $ 1230,52 (fs. 695). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 133 CPCC). La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la provincia correspondiente. EXHIBICIÓN: días 23 y 24 de octubre de 2007 de 14 a 16 horas.

En Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 67.532 v. 11/10/2007

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaria a mi cargo, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950 Piso 5to, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "MINIG SILVIA c/PIRES CARLOS ALBERTO CABIRA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 21287/1994, que el Martillero Publico, Guillermo Mario Nobua Tel. 154-029-5459, rematara "Ad Corpus", al contado y al mejor postor el día 17 de Octubre del 2007 a las 9:15 hs. en punto, en Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un inmueble sito en el Partido de Tres de Febrero, Localidad de Ciudadela Sud, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 120 (Estero Bellaco), Nros. 471/475, entre las calles 119 (Ing. Pereyra) y 121 (Nolthing), designado según titulo como lote 22 de la manzana Letra "B", Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección G, Manzana 81, Parcela 6, Polígono: 00-02 y 01-02 Matricula: 24619/2. Sup: 176,57 Mts2. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos, se trata de un inmueble que se ingresa por un pasillo al fondo que da a un patio central. El mismo consta de 2 Habitaciones de 3x3 aprox: 1 Cocina comedor diario de 5x3 mts. aprox., 1 Living comedor amplio, 2 Baños, 1 Patio central, 1 Terraza, amplia, de 18 mts. aprox., 1 Galpón. El mismo se encuentra en regular estado de conservación. La propiedad se encuentra actualmente ocupada por el Sr. Daniel Carvajal y Sra. Susana Graciela López y 4 hijos. DEUDAS: Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 37,90.- al 30/06/06, Fs. 295, OSN: sin deuda al 14/08/06, Fs. 319, Aguas Argentinas: sin deuda al 15/09/06, Fs. 360, Municipalidad de Tres de Febrero: $ 2359,81 al 13/09/06, Fs. 353. BASE: $ 42.777. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, Sellado de ley. A Cargo del comprador. No se admite la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (Art. 598 inc. 7 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo el adquiriente deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día, sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- en una cuenta a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: Los días 15 y 16 de Octubre de 2007 de 15 a 17 Horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 71.426 v. 11/10/2007

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría única de la Dra. María Alejandra Morales, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/PALA, Mario Ricardo s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 31988/99, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 18 de octubre de 2007 a las 11:30 hs. en punto en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle 196 cuyo nombre es E. de la

Cárcova Nº 1865, Unidad Funcional Nº 2, (Polígonos 00-02 y 01-01) entre Italia y J. Madero, de la localidad de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, con sup. total s/tít. de 298 m2 Porc. 0,509%. Según informe de fecha 31/05/07 el inmueble se encuentra al final de un pasillo al que se accede por un portón que tienen sobre su derecha el número 1865 de la calle Nº 196 que lleva el nombre de E. de la Cárcova. El inmueble consta de patio, living comedor, dos dormitorios, cocina y baño y se encuentra en regular estado de conservación. Asimismo en el domicilio atendió un señor quien manifestó llamarse Miguel Angel Maidana con D.N.I. 21.749.025 y ocupar el bien con Nadia Caseras y un hijo menor en calidad de inquilino del Sr. Pala, no exhibiendo docmentación alguna que acreditara identidad ni carácter de la ocupación. Matrícula 24.149/2; Pda. 145.611 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. C; Manz. 56; Parc. 10: Subparc. 2. DEUDAS: Rentas: $ 2.263,56 (fs. 179) al 31/03/04; Ag. Arg.: s/deuda. (fs. 192); Munici.: $ 1.047,12 (fs. 215) al 21/04/05; Exp.: no tiene consorcio. BASE: $ 30.000. y de no haber postores a la media hora sin base.-. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado, asimismo "dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe de precio que corresponda abonar al contado..." (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para las deudas por expensas en caso de que las hubiere, conf. Plenario Cám. del Fuero del 18/02/99, "Serv. Eficientes c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip.". No procederá la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de octubre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
María Alejandra Morales, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 67.558 v. 11/10/2007

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P 5, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. C/TORRUBIANO ALICIA SUSANA S/EJECUCION HIPOTECARIA", 85209/97, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 17/10/07, a las 10.15 hs. en punto, en la sala de remates sita en la calle Peron 1233, Cap Fed. un inmueble de propiedad de la demandada sito en la calle Juan Agustin Garcia 1948/50, UF 5, Nom. Circ. 15, Secc 59, Manz 26, Parc 8 Mat. 15-20427/5, Cap. Fed. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos a la propiedad se tiene acceso por el N. 1948 a pasillo común parcialmente descubierto con cinco unidades, entre ellas la objeto de remate. La unidad es interna, se destina a vivienda unifamiliar, consta de: patio, galería, habitación, cocina, baño y terraza (no graficada en el plano), Superficie según plano: cubierta 34,52 m2, semicubierta 10,21 m2, descubierta 17,37 m2. Total 62,10 m2. Estado de conservación: malo, a refaccionar (no habitable). Estado de ocupación: desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 27.000; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413 en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: 12 y 16/10/07, de 15.30 hs a 17.30 hs, en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a éstos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 235 ABL al 23/02/06 $ 1.012,02; fs. 231 OSN al 2 bim. 93 partida sin deuda informe de 17/03/06; fs. 227/8 Aguas Arg. al 27/02/06 $ 3.565,21. EXPENSAS. conforme presentación de fecha 03/10/06 no existe consorcio de propietarios y se hace efectivo pago de expensas. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según lo resuelto en plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra S/Ej. Hip.".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Agustín Lipovsek, secretario interino.
e. 10/10/2007 Nº 71.347 v. 11/10/2007

Nº 65

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 6to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Frankel Gomez, Maria del Carmen s/ Ejecución hipotecaria", expte. nro. 60851/02 que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 17 de octubre de 2007, a las 11:15 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Malaver 1567, 1º "C" unidad funcional 6 e/ Sarmiento y Juan de Garay, loc. de Olivos, Ptdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As. Nom. Cat: Cir: II; Secc.: B; Man: 81; Par 16, Subparcela 6, Matrícula F.R. 496/6, sup: Cub 44,33 m2 - semi cub 99 dm2: Total 46,32 mts2. Contado y mejor postor, BASE $ 65.000. Seña 30%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód Proc. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Los gastos de escrituración y las deudas que pudieren existir por expensas estarán a cargo del adquirente. Asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponiblidad de fondos. Se trata de un departamento de 2 ambientes, living comedor, 1 dormitorio con placard, cocina sin muebles ni artefactos; baño. DESOCUPADO. Deudas: Rentas: al 30/10/06 $ 1.785,70 fs 166; Municipal: al 23/10/06 $ 2.618,78 fs 150; Expensas al 30/09/06 $ 28.811,06 fs 160; Ay Sa al 12/10/06 $ 104,41 fs 142. En atención a lo resuelto en reuniones plenarias por la Cámara Civil con motivo de los autos SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO I Y OTS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA en fecha 19/02/1999, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones del inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Visitar 12 y 16 de octubre de 2007 de 14:30 a 17:30 horas. Buenos Aires, 03 de octubre de 2007. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
José María Salgado, secretario.
e. 10/10/2007 Nº 67.507 v. 11/10/2007

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes, 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "SCHMIDT Rubén Gustavo y otros c/ CANO Manuel Narciso s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 64.803/2.002" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel/Fax 4524-1586) rematará el día 17 de Octubre de 2.007 a las 9,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 15 y 16 de Octubre de 2.007 de 15 a 17 hs. el inmueble sito en la calle Sarandi nº 630 entre las de México y Chile Unidad Funcional nº 1 sito en la Planta Baja de ésta Ciudad. Matrícula: 10-96/1. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ: 10; Secc: 20; Mza: 60; Parcela: 11 e. Sup. total s/ títulos: 69,72 m2. Porcentual 20 con 05 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs: 462 atendido por la Sra. SORIA Lidia Rosario con D.N.I. nº 5.150.414 en carácter de concubina del demandado, habita la propiedad con su hermano Pantaleón Carlos SORIA y un sobrino Diego Orlando SORIA. Se trata del primer departamento a la izquierda y se compone de entrada, comedor diario luego cocina, baño instalado pasillo mediante un dormitorio, luego otro dormitorio hacia el fondo jardín de invierno techado, más hacia el fondo hay otra entrada a la propiedad, luego toillete bajo escalera, patio descubierto con parrilla y lavadero, por escalera de material se accede a la terraza. En mal estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Cuenta con luz eléctrica, agua corriente y gas natural. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 60.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina Plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24.441 no procede la compra en comisión. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 424/426 $ 649,88 al 30/05/06; a A.y.S.A.: s/ fs.406/407 No contesto oficio por lo que conforme al art. 598 inc. 3º del Cód. Procesal el inmueble sale libre de deudas; a O.S.N. s/fs. 414: No registra deuda al 24/05/06. Expensas: s/fs. 462: se deja constancia que conforme lo manifestado por el martillero, no se abonan expensas de ningún tipo.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 2007.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 10/10/2007 Nº 67.555 v. 11/10/2007

Nº 109

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante González Zurro, Secretaría Unica, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Vila, sito en la calle Talcahuano Nro. 490, 4º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "TEBLIN S.A. c/Alvarez, Dionisio s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 40.310/93 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 17 de octubre de 2007, a las 9,45 hs. en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Republiquetas (hoy Crisólogo Larralde) 5060/62/64/66 (anterior 5064/66/68), entre Pacheco y Galván, matrícula: 16-29477, de la Capital Federal, y en la proporción de 1/4 correspondiente al ejecutado Dionisio Alvarez. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 53, Manz. 27, Parc. 6a. Segundo testimonio inscripto de la declaratoria de herederos, a fs. 465/70 Segun informe del martillero del 27/4/06, el Sr. Víctor Alvarez quien ocupa el 2º piso, Dto "I", en calidad de condómino, manifestó que se trata de un edificio de renta, sin subdividir, ocupada por inquilinos, con excepción del 2º piso "J", ocupado por Mariana Alvarez, hija de Dionisio Alvarez, actualmente en reparaciones. El mismo es un inmueble de aprox. 40 años de antiguedad, que consta en planta baja de entrada a galpón, con portón semiabierto por el Nº 5060 de C. Larralde, que tiene una forma de "L", construído en hormigón armado, y el martillo a favor cubierto con techo parabólico. El fondo se amplía, con salida a la calle Galván y a la calle Pacheco. Según el Sr. Víctor Alvarez, los sectores de la calle Galván y Pacheco fueron adquiridos en distintas épocas, perteneciendo a la Empresa Soda Alvarez Hnos. y no integran el inmueble que nos ocupa. Los pisos del galpón son de cemento alisado. El mismo se encuentra en buen estado de conservación. Por C. Larralde 5062 entrada a local desocupado, con cortina metálica ciega por el Nº 5064. Se trata de un local comercial utilizado como depósito, con un baño, con una superficie de aprox. 22 m2. Por C. Larralde 5066, acceso a las plantas del edificio. La superficie del terreno es de alrededor de 450 m2. Deduciendo la superficie del local y lo que ocupa la entrada del edificio, la superficie del galpón entre la parte de hormigón armado y de techo parabólico, tiene que estar en alrededor de 380 m2. El frente del edificio se encuentra totalmente revestido con venecitas cerámicas de la época en la parte inferior con granito pulido. A pesar de la altura de los pisos, el edificio carece de ascensor, disponiendo de escaleras y largos pasillos de acceso a las unidades. Al carecer de Administrador se aprecian pasillos de distintas tonalidades, como así los colores y barnizados de las puertas de acceso a los departamentos. La terraza se encuentra embaldosada y dispone de 8 pequeños lavaderos individuales. Las unidades designadas como 1º "A", 2 "F" y 3º "K", constan de 2 dormitorios al frente con balcón, living-comedor, baño azulejado, con bañera, con pisos de granito; cocina con pisos de granito, azulejada hasta 1,80 mts. Estas unidades tienen entre 50 y 52 m2. cada una. Las unidades designadas como 1º "E" y 2º "J", están ubicadas en el contrafrente. Se trata de departamentos de 3 ambientes chicos, de aproximadamente 38 m2. cada uno, con cocina incorporada en el living-comedor. Las unidades designadas como 1º "B", 1º "C", 1º "D", 2º "G", 2º "H", 2º "I", constan de dos ambientes, con cocina incorporada al living-comedor, con baño azulejado y pisos de granito, con una superficie que oscila entre 33 y 35 m2. cada uno. Las unidades 3º "L" y 3º "M", constan de 2 ambientes, ligeramente más grandes (aprox. 38 m2.). Los departamentos disponen de artefactos de baño y cocina estandard de la época, con algunas variaciones, como ser cambios de mesada y el recambio de algún sanitario, se puede calificar a las unidades como en normales condiciones de uso. El inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de octubre de 2007, de 10 a 12 hs. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As., fs. 331/333, inf. del 4/11/05, $ 606,81; diferencia de contribuciones al 7/11/05, $ 634,53. Aguas Argentinas, fs. 237/238, sin deudas al 22/4/05. Obras Sanitarias, fs. 459, no registra deudas al 20/3/07. Base: $ 280.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Rodrigo Vila, secretario (interino).
e. 10/10/2007 Nº 71.349 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 120 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en M. T. De Alvear 1840 PB. , Capital Federal, comunica por dos días en autos "KLAMIS S. A. C/GARCIA CUADROS SAMUEL (CIPF 5929244) S/EJECUTIVO" Expediente Nº 5141, que el Martillero Héctor A. Valdevenitez, monotributista con CUIT 20-10611883-4, subastará el día 17 de Octubre de 2007 a las 9:30 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233: el 100% indiviso de un inmueble sito en Pringles Nº 1637/1643, entre Salta y Córdoba, Lanus Este, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral Circ. II, Secc. F, Manz. 72, Parc. 5-F. Subparc. 1, Polígono 00-01. Unidad Funcional 1 - Matricula 40020/1. Se trata de un chalet de 3 plantas. Planta Baja, garaje para 2 autos, living, comedor, cocina y baño. Segunda Planta, un escritorio y una habitación principal con baño en suite. Tercera Planta, una habitación con baño en suite, 2 habitaciones y un baño (ver fs. 193). Sup. cub. aprox. 154 mts^2. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su esposa Norma Malakian. Base $ 153.333, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00), al contado y mejor postor, en efectivo y en Moneda Nacional de curso legal, en el acto de suscribir el boleto de compraventa. De corresponder pago de IVA, estará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre que se presenten en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta las 12:00 hs. del día anterior a la fecha de subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, bajo el apercibimiento allí estatuido. Aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole, atinente a tal carácter de comprador en remate. Oblado el saldo de precio se extenderá certificado en donde constara que el mismo es comprador en subasta y por tal fin se encuentra facultado a realizar por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de escrituración, como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Resultara condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar en cuanto hubiere lugar por derecho. Se adeuda: (fs. 432) Municipalidad de Lanus $ 1461.20 al 29/11/06, (fs. 434) ABL liquidación

judicial $ 3743.25 al 7/12/06, (fs. 488/91) al Rentas $ 6998,40 al 30/04/07, (fs. 359 y 360) Aguas Argentinas $ 315.40 al 14/02/06, (fs. 144) sin deuda por OSN al 14/02/03, (fs. 420) AYSA $ 187.66 al 16/11/06. Dejase constancia que en caso de haber deudas de expensas estarán a cargo de la actora. El comprador deberá hacerse cargo de las restantes deudas que hubiera por impuestos, o cualquier otro concepto que pesaren sobre el bien raíz (fs. 466). EXHIBICION: días 11, 12 y 13 de Octubre de 2007 de 10.00 a 13.00 horas. Para más datos consultar en el expediente.

Bueno Aires, 05 de octubre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 67.571 v. 11/10/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, Secretaría Nº 25, del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y la Prensa, en los autos "EQUITY TRUST- COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ CASTIGLIONI KARINA NOEMI s/EJECUTIVO", Expediente Nº 78735, que el Martillero Lopez Daniel R., CUIT: 20-16225535-6, rematará el día 17 de Octubre de 2.007 a las 12,45 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Peron 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en Santa Fe, entre las de Resio y Alfonsina Storni, localidad Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, propiedad de Castiglioni Karina Noemí DNI 22.200.038 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: IX Secc: J; Manz.: 33, Parc.: 2e, MATRICULA: 41612, Sup. Total: 519,60 mts.2. Consta de: Un Terreno con marcación de cimientos sin construcción. Exhibición: 12 de Octubre de 2007, en el horario de 11,00 a 15,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 92/99, Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 101/102/105/106/225. Deudas: A fs. 66 Aguas Argentinas no tiene deuda por estar fuera del area de servicio A fs. 85 Municipalidad de Escobar al 23.07.02 $ 357,18. A fs. 63/64 Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12.08.02 $ 421,71. BASE $ 20.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3% - Sellado de Ley: 1% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13.12.89-, hasta el 12 de Octubre de 2007, que serán abiertas a las 12 hs. del 16 de Octubre del 2007, en el Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente. Dentro de los veinte dias hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión, si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 67.570 v. 11/10/2007

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal en autos "MAROZZI, Néstor Horacio c/AGACET SRL y OTROS s/EJECUTIVO" Expte. 049693 comunica por tres días que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 23 de octubre de 2007 a las 11:45 hs. en punto en el salón sito en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: el vehículo marca FIESTA LX 1.8 D, sedan 3 puertas, año 1998, motor marca FORD, NºRTLW215028, chasis marca FORD, Nº 9BFZZZFDAWB215028, dominio CLN 809 en el estado en que se encuentra y exhibe. BASE: $ 7.000. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Comisión: 10%. Arancel (CSJN) 0,25%. El IVA se encuentra incluído en el precio. El automotor a subastar registra una deuda cuyo importe resulta de las constancias obrantes en fs. 50/1, las que estarán a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales—, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: Garage Luro Norte sito en Ramón L. Falcón 5051/55 de Capital Federal los días 18 y 19 de octubre de 2007 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 10/10/2007 Nº 67.559 v. 12/10/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en El Boletín de la Bolsa de Comercio en los autos BBVA BANCO FRANCES S.A. C/VICHI HECTOR ANTONIO y Otro S/Ejecutivo Exp. Nº 9203 que el enajenador Horacio Fernando Cambareri) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 17 de octubre de 2007 a las 11:00 hs en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara el día 12 de Octubre del 2007 de 15:00 a 16:30 hs, inmueble sito en: el Partido de Florencio Varela Paraje Gobernador Monteverde. Lote de Terreno identificado con el Nº 4 Datos catastrales: circunscripción: I, sección: U, Manzana: 55 parcela: 4, matrícula: 36686. CALLE 15 Nº 1048 según figura en placa identidicatoria existente en el frente. Entre las calles Argentina y Las Americas antes 20 y 22 Respectivamente Barrio La Curva. El inmueble según constatación fs. 234: consta de 2 plantas garaje y patio en su frente. En la planta baja se encuentra edificada una casa de dos dormitorios baño, cocina, living comedor y lavadero. En la planta alta y al frente se encuentra edificada una vivienda que consta de cocina comedor, un dormitorio y un baño, la misma posee techo de chapa. Al contra frente y sobre los fondos del lote se encuentra edificado un pequeño galpón y un pato descubierto y por detrás de esa una tercera vivienda que se compone de living comedor, cocina, dos dormitorios, pequeño hall de distribución, baño y garaje, esta también posee techo de chapa. Asimismo dejo constancia que dicha finca se encuentra en un barrio humilde y sobre calle de tierra. El inmueble se encuentra ocupado. Para más datos sobre medidas y ocupación consultar acta de constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, con la base $ 10.500 (Pesos diez mil quinientos) en caso de no haber ofertas transcurrido media hora o sea las 11:30 hs saldrá SIN BASE. El comprador abonará el 10% de seña; el 3% de comisión; el 1% sellado de ley, el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. Deudas: municipal de Florencia Varela $ 1.060,47 al 26/9/05, Rentas $ 1.063,10 al 30/9/05; O.S.N. $ 745,37 al 30/9/05, Aguas Argentina: $ 441,41 al 9/9/05, Azurix Buenos Aires S.A.: $ 993,74 al 28/9/05. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. No se aceptara la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado - discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales - o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 71.425 v. 11/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37 SECRETARIA UNICA

Por un día.- El Juzgado Nacional de Trabajo N* 37, ordena en autos "MAESTU, Graciela Carina c/ LORYMIC SRL s/despido" (exp. N* 23905/2004), que la Martillera Gloria Eva Saul venda en publica subasta en Crisólogo Larralde N* 3.753, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 16 de octubre de 2.007, a las 12 hs. en punto, los siguientes bienes: dos computadoras completas (CPU, teclado, Mouse, monitor color), una caja registradora Elite Argentina, una Impresora Epson Stylus 5400, un Fax Panasonic Digital.- SIN BASE, Comisión 10% Al contado, al mejor postor en dinero en efectivo.- Exposición: 9 al 11 de octubre de 14 a 17 hs, en Crisologo Larralde N* 3.753, Buenos Aires.- El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.- Asistentes a la subasta acreditaran identidad. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL CON CARGO A ABONAR CON EL RESULTADO DE LA SUBASTA.

Dado, firmado y sellado en sala de mi publico despacho.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
María Eva Souto, secretaria.

e. 10/10/2007 Nº 560.048 v. 10/10/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: PARTIDO CIVICO PAMPEANO

Distrito La Pampa

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Poíticos 23.298, que la agrupación poítica denominada «PARTIDO CÍVICO PAMPEANO», se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: 'PARTIDO CÍVICO PAMPEANO', sigla: 'PA.CI.PA.', que adoptó con fecha 10/12/2001 (Expte. Nº 17/2006). En Santa Rosa, a los 24 días del mes de agosto del año 2007.

Dr. DANIEL E. MIRANDA, Prosecretario Electoral.

e. 10/10/2007 Nº 559.727 v. 12/10/2007

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

OBRAS SOCIALES. Afiliación. Cuota mensual. Carácter. LEY. Ley previsional. Interpretación.

En el caso del abono de una cuota de afiliación a una obra social es claro que si bien ello no comprende la totalidad de los conceptos que el artículo 372 del Código Civil considera como integrantes de dicha prestación, sí conforma o importa, en la actualidad, el último de los conceptos allí indicados, que es el de la asistencia en las enfermedades.

Los servicios prestados por las obras sociales o por las empresas de medicinas prepagas han aparecido en el sistema de salud con el transcurso del tiempo, constituyendo en el presente, uno de los modos más comunes de acceso a una cobertura médica integral o parcial, es decir, de recibir asistencia en las enfermedades en los términos del artículo 372 del Código Civil; por lo que el pago de una cuota mensual destinada a ello ciertamente resulta alcanzado por la norma en cuestión. El hecho de que dicho importe sólo alcance a cubrir uno de los conceptos comprendidos por la norma —salud— y no los demás —comida, vivienda y vestimenta—, no le quita a esa cuota el carácter de prestación alimentaria, aunque pueda considerársela insuficiente por la destinataria.

La aplicación de las leyes previsionales debe hacerse en forma tal que no conduzcan a negar los fines superiores que persiguen y otorgando prevalencia a los fines tuitivos de las normas de la materia. Debe atender fundamentalmente al fin esencial, cual es el de cubrir los riesgos de subsistencia y ancianidad, de manera tal que el puro rigor de los razonamientos lógicos debe ceder ante la necesidad de que no se desnaturalicen los mencionados propósitos (conf. Dict. 225:76, Fallos 200:160; 306:1313, 1801).

Tratándose de beneficios previsionales, en caso de que quepan dos interpretaciones posibles, ha de escogerse la que preserva, no la que destruye. La aplicación de las leyes previsionales requiere una máxima prudencia cuando la inteligencia que se les asigne pueda llevar a la pérdida de un derecho, no debiéndose llegar al desconocimiento de derechos sino con extrema cautela (conf. Dict. 213:352; 243:403).

Dict. Nº 164/07, 2 de julio de 2007. Expte. Nº 27.379/06. Ministerio de Defensa. (Dictámenes 262:20).

EXPTE. Nº 27.379/06
MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 2 JUL 2007

SEÑORA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN
DEL MINISTERIO DE DEFENSA:

Se consulta a esta Procuración del Tesoro de la Nación acerca de la disparidad de criterios suscitada entre el Jefe del Estado Mayor General del Ejército y su servicio jurídico, por un lado, y la Subgerencia de Asuntos Jurídicos del Instituto de Ayuda Financiera Para Pago de Retiros y Pensiones Militares —en adelante el IAF— y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio, por el otro, en torno al beneficio previsional otorgado conjuntamente a la cónyuge supérstite y a la conviviente del extinto Teniente Coronel (R) Rómulo Domingo DOTTA.

— I —

ANTECEDENTES

1. Surge de autos que:

1.1. Por Resolución del Jefe del Estado Mayor General del Ejército del 16 de junio de 2006, se dispuso:

a) Conceder a las señoras *Nelba Dora CUERVO GOÑI* y *María Nadia CORMONS* el beneficio de pensión equivalente al 75% del haber de retiro que gozaba el extinto Teniente Coronel (R) DOTTA, en sus calidades de conviviente y esposa separada de hecho del causante, respectivamente.

b) No hacer lugar al pedido de pensión efectuado por la señorita *Jazmín de los Milagros DOTTA BENAVENTE*, en su carácter de hija del causante.

El citado beneficio se encuadró en lo previsto por los artículos 81, inciso 3; 82, inciso 1; 84; 86, inciso 5; 87, inciso 5º; 90; 92, inciso 3, apartado a); y 94 de la Ley Nº 19.101 (B.O. 19-7-71), y los artículos 1º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10 y 11 de la Ley Nº 23.570 (B.O. 25-7-88) y modificatorias (v. art. 1º).

1.2. Para así decidir, el acto tuvo en cuenta que:

a) La señora CORMONS de DOTTA no había iniciado juicio de divorcio vincular; que no había resultado la culpable de la separación de hecho del causante y que estuvo afiliada al I.O.S.E., primero, en su carácter de esposa y luego, de pensionista del causante, percibiendo por tal afiliación alimentos de su difunto esposo (v. párrafos 3, 4 y 5 del Considerando).

b) La señorita Jazmín de los Milagros DOTTA BENAVENTE, si bien había acreditado su vínculo filial con el causante, no acreditó su condición de estudiante a la fecha del fallecimiento, por lo que su situación no podía encuadrar en lo normado por el artículo 81, inciso 4, de la Ley Nº 19.101 (v. párrafo 8 del Considerando).

c) La señora Nelba Dora CUERVO GOÑI logró acreditar su convivencia en aparente matrimonio por más de 14 años con el causante, por lo que encuadra en la normativa aplicable para acceder al beneficio solicitado (v. fs. 163/164).

2. La disparidad de criterios.

2.1. El servicio jurídico del Ejército (Jefatura VI Bienestar) y la Asesoría Jurídica.

2.1.1. Tras analizar la situación jurídica de cada una de las tres interesadas en el marco de la normativa vigente, entendió que sólo correspondía conceder el beneficio a la conviviente del causante, señora Nelba Dora Cuervo Goñi, y negárselo a la esposa separada de hecho (por no haber reclamado ésta ni percibido alimentos y no haber probado la culpabilidad de su extinto marido de la separación). Respecto de la hija del difunto, aconsejó intimarla para que adjunte al expediente un certificado que dé cuenta de su situación de estudiante a la fecha del deceso del causante (v. fs. 148/151).

2.1.2. Posteriormente, y cambiando el criterio anteriormente expuesto, la Asesoría Jurídica del Ejército consideró que si bien la ex mujer del causante, señora Cormons de Dotta, no había iniciado el divorcio vincular ni reclamado alimentos en vida de su esposo, lo cierto del caso es que se hallaba afiliada al I.O.S.E. desde el 22 de julio de 1968 en su calidad de cónyuge del difunto y que, en tal carácter, *…el militar prestó alimentos a su cónyuge en función de dicha afiliación*; considerando también como elemento a favor de la interesada, la circunstancia de no haber sido la culpable de la separación (v. fs. 159/160).

También coincidió con el servicio jurídico preopinante en que la hija del difunto no había acreditado su condición de estudiante a la fecha del deceso de su padre; ni aún tras haber sido intimada a tal efecto.

Y con relación a la situación de la conviviente del extinto entendió que, por haber acreditado la convivencia en la forma y por el plazo legalmente exigidos, ella también concurría en el beneficio.

2.2. El IAF y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio.

2.2.1. De su lado, el IAF discrepó con la Asesoría Jurídica del Ejército en torno a la situación de la cónyuge supérstite por entender, esencialmente, que la atención de una cuota mensual por la cobertura de una obra social no importaba la prestación alimentaria exigida por la norma (v. fs. 173/178).

2.2.2. Este último criterio fue compartido por el servicio jurídico de ese Ministerio en su dictamen de fojas 182/187.

3. En ese estado, se requiere mi opinión (v. fs. 188).

— II —

ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN Y CONCLUSIÓN

1. Tal como ha sido planteado, la discrepancia de criterios suscitada entre los servicios jurídicos preopinantes gira entorno a si el aporte o abono de una cuota mensual, destinada a la cobertura médica brindada por una Obra Social, puede ser considerado como obligación o cuota alimentaria, o bien, asimilarse a ella.

Adelanto desde ya mi opinión por la afirmativa a dicho interrogante.

2. En efecto.

El artículo 372 del Código Civil claramente se refiere a la prestación alimentaria como aquella que *…comprende lo necesario para la subsistencia, habitación y vestuario correspondiente a la condición del que la recibe, **y también lo necesario para la asistencia en las enfermedades*** (el resaltado me pertenece).

En el caso del abono de una cuota de afiliación a una obra social es claro que si bien ello no comprende la totalidad de los conceptos que la norma antes transcripta considera como integrantes de dicha prestación, en mi opinión sí conforma o importa, en la actualidad, el último de los conceptos allí indicados.

Adviértase que los servicios prestados por las obras sociales o por las empresas de medicinas prepagas han aparecido en el sistema de salud con el transcurso del tiempo, constituyendo en el presente, uno de los modos más comunes de acceso a una cobertura médica integral o parcial, es decir, de recibir *asistencia en las enfermedades* en los términos del Código Civil; por lo que el pago de una cuota mensual destinada a ello ciertamente resulta alcanzado por la norma en cuestión.

Y el hecho de que dicho importe sólo alcance a cubrir uno de los conceptos comprendidos por la norma (salud) y no los demás (comida, vivienda y vestimenta), no le quita a esa cuota el carácter de prestación alimentaria, aunque pueda considerársela insuficiente por la destinataria.

3. A la misma conclusión se arriba siguiendo el principio rector en materia previsional según el cual, la aplicación de las leyes previsionales debe hacerse en forma tal que no conduzcan a negar los fines superiores que persiguen y otorgando prevalencia a los fines tuitivos de las normas de la materia. Debe atender fundamentalmente al fin esencial, cual es el de cubrir los riesgos de subsistencia y ancianidad, de manera tal que el puro rigor de los razonamientos lógicos debe ceder ante la necesidad de que no se desnaturalicen los mencionados propósitos (v. Dictámenes 225:76, entre otros, y Fallos 200:160; 306:1313 y 1801, también entre otros).

Tratándose de beneficios previsionales, en caso de que quepan dos interpretaciones posibles, ha de escogerse la que preserva, no la que destruye. La aplicación de las leyes previsionales requiere una máxima prudencia cuando la inteligencia que se les asigne pueda llevar a la pérdida de un derecho, no debiéndose llegar al desconocimiento de derechos sino con extrema cautela (v. Dictámenes 213:352 y 243:403).

En otros términos, en caso de duda, debe estarse a favor de la concesión o del mantenimiento del beneficio de que se trate; por lo que desde esta última perspectiva, también cabría mantener el beneficio ya otorgado a la Sra. Cormons.

Así opino.

DICTAMEN Nº164

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación
e. 10/10/2007 Nº 559.020 v. 10/10/2007

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

DICTAMEN Nº 889/2007 DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO

UNIDADES RETRIBUTIVAS. DECISIÓN ADMINISTRATIVA Nº 477/98. AGENTE EN COMISION DE SERVICIOS.

La comisión de servicios constituye una situación excepcional de revista por la cual el agente es afectado en forma transitoria y en interés de la propia jurisdicción, a la realización de tareas determinadas fuera de su unidad orgánica (cfr. art. 15 inc. b) ap. I del Dto. Nº 1421/02), situación que no se condice con las establecidas por la Decisión Administrativa Nº 477/98 para habilitar la asignación de Unidades Retributivas.

No se encuentra previsto por la normativa de aplicación la posibilidad de que la jurisdicción que recibe a agentes en comisión de servicios pueda asignarle Unidades Retributivas.

BUENOS AIRES, 17 de abril de 2007

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Por las presentes actuaciones el Señor Secretario de Gabinete y Relaciones Parlamentarias de la jurisdicción de origen solicita se arbitren los medios para que la Doctora ... perciba 640 unidades retributivas (fs. 2).

El Director de Administración de Recursos Humanos de la jurisdicción consignada en el epígrafe señala que la agente en cuestión se encuentra afectada en forma transitoria a la Secretaría de Gabinete y Relaciones Parlamentarias mediante una Comisión de Servicios proveniente de CASA DE MONEDA S.E. y destaca que, siendo la comisión de servicios, una situación excepcional de revista por la cual el agente es afectado transitoriamente a la realización de determinadas tareas, no se encontraría previsto en la normativa vigente en la materia la posibilidad que el organismo que recibe a un agente comisionado por otro organismo pueda asignarle Unidades Retributivas; en consecuencia, solicita a esta dependencia se expida en tanto órgano rector en la materia sobre la procedencia o no de dar cumplimiento con lo solicitado (fs. 3)

Respecto a la consulta formulada, se destaca que esta Subsecretaría de la Gestión Pública entendió, mediante Dictamen ONEP Nº 767/04 (B.O. 19/5/04), que la comisión de servicios constituye una situación excepcional de revista por la cual el agente es afectado en forma transitoria y **en interés de la propia jurisdicción,** a la realización de tareas determinadas fuera de su unidad orgánica (cfr. art. 15 inc. b) ap. I del Dto. Nº 1421/02), situación que no se condice con las establecidas por la Decisión Administrativa Nº 477/98 para habilitar la asignación de Unidades Retributivas; en consecuencia, concluyó que "no se encuentra previsto por la normativa de aplicación la posibilidad de que la jurisdicción que recibe a agentes en comisión de servicios pueda asignarle Unidades Retributivas".

Subsecretaría de la Gestión Pública

Expediente JGM Nº 2217/07. JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 889/07

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 10/10/2007 Nº 553.779 v. 10/10/2007

#N553780N#

DICTAMEN Nº 898/2007 DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO Nº 1184/01: APLICACIÓN DEL DECRETO Nº 2031/06. ALCANCES.

No se encuentra alcanzada por las disposiciones del Artículo 1º del Decreto Nº 2031/06, atento que en proporción a su dedicación parcial su retribución es superior a la allí determinada.

BUENOS AIRES, 19 de abril de 2007

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Tramita por las presentes actuaciones la consulta que efectuó la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio consignado en el epígrafe, por la cual se desea saber si las personas contratadas con Rango de Consultor B o superior bajo el régimen de contrataciones del Decreto Nº 1184/01, con una dedicación inferior al 100% y por ende percibiendo proporcionalmente un monto de honorarios inferior a PESOS DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO ($2164), se encuentran comprendidas por lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto Nº 2031/06; que es el caso de ... contratada bajo el régimen mencionado con Nivel de Consultoría B Rango II y dedicación del 50%.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos atento la materia sobre la que versan estos obrados estima procedente solicitar la opinión de esta Oficina Nacional (fs. 10/12), hacia donde son girados los actuados (f. 13).

II.- El Artículo 1º del Decreto Nº 2031/06 prevé que las personas contratadas bajo el régimen establecido por el Decreto Nº 1184/01deberán ser contratadas en el marco de los regímenes de empleo contemplados en el Artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164, su Decreto reglamentario Nº 1421/02 y normas complementarias cuando tengan honorarios mensuales **no superiores** a los PESOS DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO ($2164) por dedicación completa, o cifra equivalente cuando la dedicación fuera menor.

Sobre el particular, en el caso en consulta de ... se ha asignado un Nivel de Consultoría -B Rango II- para el cual el Decreto Nº 1184/01 en su Anexo 3 determina honorarios superiores a la suma establecida en el Artículo 1º del Decreto Nº 2031/06.

En consecuencia, no se encuentra alcanzada por las disposiciones del Artículo 1º del Decreto Nº 2031/06, atento que en proporción a su dedicación parcial su retribución es superior a la allí determinada.

Subsecretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE S02:0003051/2007 – MINISTERIO DEL INTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 898/07

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Subsecretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 10/10/2007 Nº 553.780 v. 10/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

N° 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007 a las 15 horas en la calle Maipú 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigésimo noveno cerrado al 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Determinación del número y elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea N° 31 del 31/10/06 y Acta de Directorio N° 116 del 02/11/06.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 27.
e. 08/10/2007 N° 24.964 v. 12/10/2007

ADMINISTRADORA EL CASCO DE LELOIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora El Casco de Leloir S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2007 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2002, 31/03/2003, 31/03/2004, 31/03/2005 y 31/03/2006.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7°) Designación de los Miembros de la Comisión Ejecutiva.
8°) Designación de los miembros del Tribunal de Etica y Disciplina.
9°) Determinación de la velocidad máxima de circulación de los vehículos dentro del Barrio.
10) Destino a dar a la recaudación por remoción de árboles.
11) Propuesta de modificación del tipo societario. Posible modificación del artículo 1° del Estatuto Social.
12) Régimen de garantía de los Directores. Posible modificación del artículo 8° del Estatuto Social.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 18 de Octubre de 2007. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de Marzo de 2001.
Buenos Aires, 24/09/2007.
Presidente - Marta Graziela Hantover

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 144.
e. 08/10/2007 N° 67.412 v. 12/10/2007

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Barrio Cerrado Fincas del Lago S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2007 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/11/2006.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Reorganización del Directorio. Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7°) Pedido al Directorio para que informe a la Asamblea sobre últimos trámites técnicos llevados a cabo, ante las autoridades provinciales competentes, a partir del estudio que realizara la firma Hidra relativo a obras para evitar inundaciones.
8°) Pedido al Directorio para que informe a la Asamblea sobre estado demanda al desarrollador por inundaciones, según lo decidido en la última Asamblea de accionistas.
9°) Pedido al Directorio para que informe a la Asamblea sobre las actuaciones realizadas durante el ejercicio concluido para conseguir la ejecución judicial de las deudas de accionistas morosos.
10) Designación de una nueva Comisión Ejecutiva.
11) Designación de cinco subcomisiones: Administración y Seguridad, Arquitectura y Paisajismo, Deportes y Eventos, Obras y Mantenimiento, y Legales. Delimitación de sus funciones y responsabilidades.
12) Modificación del punto 4b del Reglamento Interno.
13) Propuesta de modificación del tipo societario. Posible modificación del artículo 1° del Estatuto Social.
14) Resolución sobre el posible cambio de domicilio social. Probable modificación del artículo 2° del Estatuto Social.
15) Consideración de la reforma del artículo 3° del Estatuto Social, disponiendo que constituye título ejecutivo el crédito por expensas.
16) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. Restricción a la transmisibilidad de las acciones sin previa acreditación del pago de expensas adeudadas.
17) Régimen de garantía de los Directores. Posible modificación del artículo 8° del Estatuto Social.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 22 de Octubre de 2007. El Directorio.

Daniel Alejandro REAMI. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 144.
e. 08/10/2007 N° 67.419 v. 12/10/2007

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de noviembre de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-07.
2) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Bs. As. 01/10/07.

Socio administrador Vartan Barceghian LE.4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 45 folio 72, 26/10/05.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 1°/10/07. Nº Acta: 57. Libro Nº: 68.
e. 04/10/2007 N° 68.081 v. 10/10/2007

ANTONIO ESPOSITO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 92.416) Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2007, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Suplente Dr. Carlos Alberto Matarrelli. Gestión. Honorarios.
Tercero: Designación del Síndico Suplente hasta la Asamblea que trate los estados contables cerrados el 30 de Setiembre de 2008.
Cuarto: Honorarios al fallecido Síndico Titular Dr. Héctor Alfredo Finocchiaro por su actuación durante el ejercicio 2007 hasta el momento de su deceso.
Quinto: Poder Especial para proceder a la inscripción de la designación del Síndico Titular en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2007.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 2007.
Presidente - Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 26/09/2007. Nº Acta: 361. Libro Nº: 111.
e. 05/10/2007 Nº 24.931 v. 11/10/2007

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 10mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2007.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2007.
5°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 10 y 11 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
8°) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 25 de octubre de 2007, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 7.

Alberto Eduardo Martínez Costa Presidente elegido por acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 73.
e. 08/10/2007 N° 24.955 v. 12/10/2007

"B"

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6° Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que si a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Autoridad de la Asamblea.
2°) Elección de dos socios para firmar el acta.
3°) Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 30-06-2007.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006 y acta de directorio de fecha 2-11-2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre de 2007.

Presidente – Eduardo Vicente Cimino Rossi

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 265.
e. 08/10/2007 N° 68.057 v. 12/10/2007

BEM-TE-VI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de octubre de 2007 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4º, departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 2007.
c) Consideración de los resultados del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
e) Designación del Directorio de la Sociedad por el término de un año.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente electo en asamblea celebrada el 7 de noviembre de 2006 y transcripta al libro de Actas de Asamblea al folio 12 y designación de cargos establecida por acta de directorio Nº 42 transcripta al folio Nº 32 del Libro de Actas de Directorio.

Presidente - Antonio H. Pérez

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 36.

e. 09/10/2007 Nº 24.988 v. 16/10/2007

BILLINGHURST 970 SUITE & LOFT S.A.

CONVOCATORIA

Billinghurst 970 Suite & Loft Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de octubre de 2007 en el domicilio de Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A Buenos Aires a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2007. Tratamiento del resultado
2°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3°) Consideración de la gestión del directorio.

Mirta Ambrosini - Presidente Billinghurst 970 Suite & Loft Sociedad Anónima IGJ Número: 1652614
La presidente fue designada por el término de dos ejercicios como tal en Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2006 pasada ante el libro de actas de Asambleas número 1 de la sociedad rubricado el 20 de agosto de 1998 bajo el número 70597-98.

Presidente - Mirta Ambrosini

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 119.

e. 04/10/2007 N° 68.078 v. 10/10/2007

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social de hasta $ 30.000.000, mediante la emisión de 30.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V$N 1.- cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción con prima de emisión, en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de celebración de la Asamblea, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión; delegación en el Directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme los límites que fije la Asamblea, b) la determinación de la época de la emisión, monto, forma y condiciones de pago; c) solicitar la autorización para la oferta pública y cotización de las acciones que se emitan ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3°) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de diez días. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 2 de noviembre de 2007.

Antonio A. Tabanelli Presidente designado por Acta de Asamblea del 25 de enero de 2006.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 27.

e. 09/10/2007 N° 25.059 v. 16/10/2007

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2007 a las 18.00 hs. en Parque Náutico San Fernando, sede Punta Chica, sito en las calles Ricardo Rojas y Boulveard de la Ribera, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/07.
3º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2007/2008.
4º) Elección de socios para cubrir los cargos vacantes por renovación y renuncias en la Comisión Directiva y la comisión Revisora de Cuentas.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.
Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. en la sede administrativa sita en la calle Av. del Libertador General. Don José de San Martín Nº 433 P.B. de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Designados Presidente y Secretario por Acta Nº 956 del 29 de agosto de 2005.

San Fernando, 22 de octubre de 2007.

Presidente – Jorge Farré
Secretario – Miguel Money

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez. Nº Registro: 25, Partido San Fernando. Matrícula N°: 4791. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 23.

e. 09/10/2007 Nº 68.394 v. 16/10/2007

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de octubre de 2007 a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 53º Ejercicio Social finalizado el 30.06.2007.
3º) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5º) FIJACION DE LA FECHA Y HORA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Considerando este punto se resuelve:

a) Fijar para el día 29 de octubre de 2007 a las 17:30 horas la Asamblea General Ordinaria.
b) Publicar la convocatoria por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista.
c) Atento a las disposiciones vigentes, dar cumplimiento a las mismas elevando todos los antecedentes a la Inspección General de Justicia.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 30 de octubre de 2006.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.

Presidente - Mariano Botas

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 68.

e. 09/10/2007 Nº 25.018 v. 16/10/2007

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de octubre de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 31.12.2006. Destino del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al artículo 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 31.12.2006.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por el ejercicio económico concluido el 31.12.2006.

Ing. Eduardo Flores Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 30.11.2006 y reunión de Directorio de 07.03.2007.

Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 119.

e. 04/10/2007 N° 68.067 v. 10/10/2007

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea Especial de Clase B, a celebrarse el 25 de octubre de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia del Lic. Dámaso M. Quiroga al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión.
3°) Elección, en su caso, de Director Titular y Suplente, para completar el período.
4°) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente para completar el período.

Ing. Eduardo Flores Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 30.11.2006 y reunión de Directorio de 07.03.2007.

Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 119.

e. 04/10/2007 N° 68.066 v. 10/10/2007

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. accionistas de CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2.007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 669 piso 5° oficina A de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al último ejercicio cerrado el día 31 de Mayo del 2.007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de fiscalización. Remuneración del Directorio.
4°) Reforma del estatuto societario.

Suscribe el Señor Carlos A. Galluzi, Presidente del Directorio de la sociedad, designado por Acta de Directorio n° 61, conforme emerge del folio 81 del libro de Actas de Directorio.

Presidente – Carlos A. Galluzi

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 38.

e. 05/10/2007 N° 68.324 v. 11/10/2007

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 26 de OCTUBRE de 2007 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoria Externa a partir del 16 de Octubre 2007.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 24 del 25 de Octubre del 2006 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 288 de esa misma fecha. El Directorio.

Presidente - Federico Eduardo Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 14/08/2007. Nº Acta: 428.

e. 05/10/2007 Nº 24.926 v. 11/10/2007

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35°, 59° y 66° del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007, a las 20 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2°) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Elección de Presidente, Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Secretario, Tesorero, nueve Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes por el término de 2 años. En reemplazo de: Dr. Carlos A. Tagliafico (Presidente), Sr. Alejandro Condomí Alcorta (Vicepresidente 1°), Dr. Rubén D. Cappelletti (Secretario), Sr. Frank Heinrichsdorff (Tesorero), Vocales Titulares: Dr. Eduardo Acastello,

Dra. Graciela Barbarito, Sr. Jorge Borzone, Dr. Juan C. Chudnovsky, Sra. Cecilia Di Menna, Sr. César Lopardo Grana, Sr. Fernando Llambí, Sr. Alfredo Morello, Sr. Daniel Rodriguez y Sr. Marcelo Rodriguez López.

Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años.

Elección de Presidente, dos Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes integrantes del Tribunal de Honor, por el término de 2 años.

La votación se llevará a cabo desde las 20.30 horas, hasta las 22 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.

5°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a expresa normativa de la AFIP, a los fines del reconocimiento exentivo en el impuesto a las ganancias.

Presidente – Carlos Tagliafico
Secretario – Ruben D. Cappelletti

NOTA: La documentación mencionada en el punto 3°, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al artículo 73°, del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4° del Orden del Día.

Designados según Acta de Asamblea del 27/10/05.

Presidente – Carlos Tagliafico
Secretario – Ruben D. Cappelletti

Certificación emitida por: Roxana Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 37.

e. 08/10/2007 N° 24.861 v. 10/10/2007

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de Octubre de 2007 a las 8.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 23 de Octubre de 2007 a las 9.30 horas en Av. Quintana 191 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia de los Directores Sres. JOSE LUIS LOPEZ, JORGE PEDRO ZADICOFF y SIMON PEDRO ANTONIO ZARATE;

2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio para completar el período faltante hasta la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 2008, que considerará la Memoria y Balance del Ejercicio 2007 y elegirá las autoridades por el período regular de dos años que prevé el Estatuto.

3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2007.

Presidente - José Luis Lopez

NOTA: por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 1602. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 228. Libro Nº: 93.

e. 05/10/2007 Nº 68.146 v. 11/10/2007

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 2007, a las dieciséis horas en primera convocatoria ó las diecisiete horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carlos María Della Paolera N° 297/99, piso 16°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de la Documentación Contable correspondiente al 12° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio.

2°) Consideración de los Honorarios al Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados.

3°) Designación de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. A efectos de la consideración de este punto del orden del día, sesionaran simultáneamente las asambleas especiales de Clases de Acciones.

4°) Aprobación de los Estados Contables Especiales al 30.06.2007 preparados a los efectos de la consideración de la Reducción del Capital Social;

5°) Reducción del Capital Social: Forma en que se materializará. Devolución (reembolso) de aportes de capital a los socios protectores a fin de mantener la relación básica de participación;

6°) Modificación de los Artículos 13° “Cifra del Capital” y 15° “Acciones” del Estatuto Social, a fin de adecuarlos al nuevo Capital Social;

7°) Informe sobre Admisión de Socios Incorporados por Cesión de acciones.

8°) Fijación de la Política de Inversión de los Fondos Sociales (Arts. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).

9°) Consideración de la Cuantía Máxima de Garantías a otorgar durante el Ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las mismas.

10) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Arts. 55 Ley 24.467 1 y 36 del Estatuto social).

11) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante el Ejercicio;

12) Determinación de la Tasa de Rendimiento Financiero de los Aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus Titulares.

Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:

(i) Para participar en la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto de la Asamblea, a fin que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).

(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).

(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.

(iv) De acuerdo con el artículo 44 inc. 3 de la ley 24.467, se deja constancia del derecho que corresponde a los socios de examinar en la sede social el texto de la reforma propuesta y su justificación. Buenos Aires, 1° de octubre de 2007.

Juan José Valdez Follino - Presidente - Designado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 11 de la sociedad, celebrada el 29 de noviembre de 2005, y asignación del cargo en la reunión del Consejo de Administración N° 111, de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 04/10/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 74.

e. 08/10/2007 N° 68.369 v. 12/10/2007

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2007 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo - 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al ejercicio N° 105 cerrado el 30 de abril de 2007.

4°) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento del saldo al 30/04/2007 de los Resultados no Asignados.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

6°) Tratamiento de los honorarios al Directorio y Sindicatura.

7°) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.

8°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por el período 2007/20087.

9°) Elección del síndico titular y síndico suplente por el período 2007/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo - 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 18 de octubre de 2007, inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Angel González

Presidente, electo por Asamblea de Accionistas del 19/10/2006 y reunión de directorio del 20/10/2006, con relación a la distribución de cargos.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 02. Libro Nº: 27.

e. 08/10/2007 N° 68.378 v. 12/10/2007

CONTROL ECOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CONTROL ECOLOGICO S.A. a asamblea Ordinaria para el día 23/10/07, a las 15 hs, en la calle Bauness 1765 de la Ciudad de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia presentada por el sindico;

2°) Aprobación de la gestión del sindico;

3°) Prescindir de Sindicatura;

4°) Modificación de la cláusula 9°;

5°) Modificación del domicilio social,

6°) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N° 19550.

Gustavo Diego Suárez, designado por asamblea N° 25 del 29/3/07 y por Acta de Directorio N° 65 del 3/9/07.

Presidente – Gustavo Diego Suárez

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 33.

e. 08/10/2007 N° 67.449 v. 12/10/2007

CRIMAMAF S.A.

CONVOCATORIA

(N° I.G.J 1.785.456). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social sita en Jean Jaures 661 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea

Segundo: Consideración de la compra realizada del inmueble sito en el Complejo “Torre Las Plazas” de CABA, ad referendum de lo que decida la Asamblea.

Tercero: Designación de la persona encargada de firmar la escritura de aceptación de compra.

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2007.

Presidente electo en el instrumento constitutivo de “CRIMAMAF S.A” inscripto en la Inspección General de Justicia el 5 de Junio de 2007 bajo el N° 8850 del libro 35, tomo de Sociedades por Acciones.

Presidente - Federico Gelblung

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 32.

e. 05/10/2007 N° 68.164 v. 11/10/2007

“D”

DAIMLERCHRYSLER FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2007 en la sede social a las 11:00 horas en primera y segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Reestructuración del Directorio;

3°) Reconsideración de las resoluciones adoptadas en el tercer punto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 9 de mayo de 2007;

4°) Cambio de denominación social. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social;

5°) Conferir autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Se deja constancia de que los Accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Pablo Javier Gustavo Vidal Presidente. Designado por Asamblea N° 19 y Directorio N° 291, ambas del 03/07/2007.

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 81.

e. 05/10/2007 N° 68.173 v. 11/10/2007

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DESYNTH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio;

4°) Regularización del directorio y designación de directores suplentes de conformidad con el art. 258 LS;

5°) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social a fin de modificar el número mínimo de directores como así también establecer una antigüedad mínima como accionista para ser director;

6°) Considerar la introducción de un artículo en el estatuto social que prevea el derecho de preferencia en la compra de acciones por parte de los restantes accionistas no vendedores;

7°) Consideración de la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio;

8°) Asignación de funciones técnico administrativas de la Sra. Mariana Ivancevich (art. 261 LS). El Directorio.

Presidente – Mariana Ivancevich

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 9 de abril de 2007 que obra a fs. 94 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 65.

e. 08/10/2007 N° 67.339 v. 12/10/2007

"E"

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29-10-2007 a las 18:00 horas, en el local de Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/07.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550)
5°) Consideración sobre la situación concursal.
EL DIRECTORIO.

Presidente – Emilio Peña

EMILIO PEÑA - PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea N° 36 de fecha 30 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio N° 253, de fecha 07 de Noviembre de 2006, con designación de cargos.

Presidente – Emilio Peña

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 39.

e. 08/10/2007 N° 24.968 v. 12/10/2007

EMI MELOGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007 en la sede social sita en la Avenida Roque Sáenz Pella 1149 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19,550;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de marzo de 2007;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2007;
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Suscribe, Juan Manuel García Vicepresidente en ejercicio, de la presidencia conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2007 y Acta de Directorio del 16 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Roberto B. Abal Moreno. Nº Registro: 494. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 42.

e. 08/10/2007 N° 67.546 v. 12/10/2007

ENGLISH FOR BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 2007 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2007, 15 horas en Bartolomé Mitre 921, piso 1° oficina 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivan celebración fuera de término.
3°) Consideración documentación artÍculo 234 inciso 1° Ley 19550 ejercicios cerrados al 28/02/07-28/02/2006-28/02/2005 y 28/02/2004.
4°) Consideración gestión y remuneración directorio art. 261 Ley 19550.
5°) Destino resultado de los ejercicios 28/02/2007-28/02/2006-28/02/2005 y 28/02/2004.
6°) Determinación número, designación y duración mandato directores.

El mandato y cargo del Presidente Sr. Sergio Cilla surge de Acta Asamblea Ordinaria N° 16 del 25/07/2003 folio 89 del Libro Actas Asamblea y Directorio N° 1 rubricado el 10/07/1990 bajo el N° A 15230.

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2822. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 33.

e. 08/10/2007 N° 99.744 v. 12/10/2007

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2007 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 48 cerrado el 30 de Junio del 2007.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 02 de Octubre de 2007.

Presidente - Juan Ignacio Bartolomé

S/Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-11-2006, F. 46, Libro de Actas N° 4.

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 339.

e. 08/10/2007 N° 24.992 v. 12/10/2007

"F"

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires el día 31 de Octubre de 2007 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2007.- Destino del resultado positivo del ejercicio por $ 127.428,00.-
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el Nº 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Nº 21 del 27/10/2006 obrante a fs. 75/80 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.

Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 4397.

e. 09/10/2007 Nº 25.017 v. 16/10/2007

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE DE 2007

A TODAS NUESTRAS COMPAÑERAS Y HERMANAS Y A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS Y HERMANOS GRAFICOS. Junto al solidario afecto que une a nuestra Familia Gráfica Bonaerense, hacemos llegar a Ustedes la resolución adoptada por nuestra Comisión Directiva del Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, en su reunión del día 31 de Agosto de 2007, convocando a nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Noviembre de 2007, a las 14,00 horas, en el local de la calle Azopardo 802, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (a 150 metros de nuestra sede gremial), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea General Ordinaria de nuestro Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE.
2°) Comunicación de nuestra Comisión Directiva, reafirmando lo difundido a fines de Agosto de 2007, sobre la fecha de comicios generales estatutarios en nuestro Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE para el 25 de Abril de 2008.
3°) Elección de la Junta Electoral que dirigirá los comicios del 25 de Abril de 2008, la que estará compuesta de 13 miembros titulares, uno por cada rama, los que no podrán ser candidatos ni miembros de Comisión Directiva saliente. Esta elección es imprescindible para garantizar los plazos y demás mecanismos legales.
4°) Consideración de las Memorias y Balances del SGFB, años 2003, 2004, 2005 y 2006.

NOTAS: a) Para el ingreso a la Asamblea General Ordinaria del SFGB deberá presentarse el Carnet Sindical; b) Ningún Socio podrá tratar asuntos que estén fuera del Orden del Día; c) Si a la hora anunciada para la Asamblea no estuviera presente la mitad más uno de los asociados/as, se esperará una hora, pasada la cual tendrá lugar la apertura de la Asamblea General Ordinaria, siendo válido todo acuerdo que tome, cualquiera sea el número de los presentes.

Firmado: por la Comisión Directiva: RAIMUNDO ONGARO, Secretario General; Jorge Thierbach, Secretario de Prensa y Cultura.

En Buenos Aires, a 31 días del mes de Agosto de 2007.

LOS CARGOS QUE DETENTAN SURGEN DE LA PLANILLA DE INTEGRANTES DE COMISION DIRECTIVA N° 1-2015-1.196.273/2006 expedida por MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA NACION el 16/1/2007.

Secretario General – Raimundo Ongaro
Secretario de Prensa y Cultura – Jorge Thierbach

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 1.

e. 08/10/2007 N° 68.241 v. 10/10/2007

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se comunica que en los edictos de convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2007 a las 11 hs., publicados entre los días 1 y 5 de octubre de 2007, en la NOTA **donde dice** que para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 19 de octubre de 2007 las constancias de titularidad o certificados de depósito, **debe decir** que los accionistas deberán presentar hasta el 22 de octubre de 2007 las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores. Julio Ernesto Curutchet, Vicepresidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 17.11.05.

Vicepresidente – Julio Ernesto Curutchet

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 05/10/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 9.

e. 08/10/2007 N° 68.411 v. 12/10/2007

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C. E I. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2007 a las 15,30 horas en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso, en segunda convocatoria a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social de $ 444.160,00 a $ 467.160,00 mediante suscripción de acciones en efectivo con una prima de emisión de $ 6,66 (valor de la acción $ 1) y creación de la reserva especial (art. 202 de la Ley 19.550 y sus modificatorias).
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones en el organismo de contralor societario (Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio).

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Rivadavia 2358, 4º Piso, Of 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 18 de octubre de 2007 inclusive. Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.

Santiago Roberto Giulietti

Certificación emitida por: José María Tropini. Nº Registro: 27. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 47.

e. 05/10/2007 Nº 99.515 v. 11/10/2007

FRIO ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 01/10/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Noviembre de 2007 a las 11.00 horas en el domicilio de la calle Tucumán 1673, piso 6º "13" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del retraso en la aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio según lo previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia.

Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2005 y Acta de Directorio celebrada el 26/04/2005.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 29.

e. 09/10/2007 Nº 6992 v. 16/10/2007

FRIORENT S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 01/10/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Noviembre de 2007 a las 10.00 horas en el domicilio de la calle Tucumán 1673, piso 6º "13" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del retraso en la aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio según lo previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de honorarios al Directorio.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia.

Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2006 y Acta de Directorio celebrada el 15/09/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 29.
e. 09/10/2007 Nº 6993 v. 16/10/2007

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GUEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del año 2007, a las 11 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 86 concluido el 30 de Junio del año 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Remuneración a la Sindicatura.
7°) Elección de síndico titular y suplente por un año.
8°) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios , por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 87 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9°) Ratificación de los auditores externos que actuaron por los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 86 y designación para el ejercicio social N° 87.
10) Consideración de las obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería.
11) Revisión de las pautas para inversión de los excedentes financieros de la sociedad.
12) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
13) Aumento de capital inferior al quíntuplo sin reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2007. El Directorio.

Firmado Cecilia Alicia Osler. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea y acta de directorio del 26 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 8.
e. 05/10/2007 N° 24.986 v. 11/10/2007

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2007, a las 10:00 horas, en la Avenida Cabildo 1950 de ésta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización del dividendo en acciones por $ 2.500.000 conforme a lo resuelto en el punto 3.
5º) Aumento del Capital Social actual de $ 623.987 y emisión de las acciones para el pago del dividendo conforme lo resuelto en los puntos 3 y 4. Emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables, escriturales, de valor nominal $ 1 por acción y un voto por acción. Gozarán del derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 120.400.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (articulo 275 de la Ley 19.550).
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2007 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 25 de Octubre de 2007, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 2007.

Ambrosio Nougués - Presidente. Elegido por Asamblea del 23 de Noviembre de 2006 y designado por el Directorio en fecha 29 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 102.
e. 05/10/2007 Nº 68.180 v. 11/10/2007

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Síndico, correspondiente al 51° ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.).
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
6°) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.
8°) Modificación de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2007.-

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta N° 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Octubre de 2004 y Acta N° 1400 de Designación de Cargos del 4 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 54.
e. 04/10/2007 N° 24.899 v. 10/10/2007

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007 a las 17 hs, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Potosí 4072 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 13 finalizado el 30/06/2007.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 2 años.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta. A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosí 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08 hs. a 11 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 21 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 15 Reg. 82410.
e. 05/10/2007 Nº 67.280 v. 11/10/2007

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Previsional Cooperativo Diacronos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2007 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Alsina 633, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el 23 de noviembre a las 13:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo, Cuadro, Notas a los Estados Contables, Estados Contables Consolidados y Notas a los Estados Contables Consolidados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las reservas.
5°) Aumento de capital menor al quíntuplo
6°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de miembros titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
9°) Situación de las tenencias accionarias.
10) Consideración de la tenencia accionaria en Previsol Cía. de Seguros de Vida S.A. Derecho de preferencia.

Horacio José GIURA LE 4.525.735 VICEPRESIDENTE PRIMERO EN EJERCICIO DE LA PRESIDENICA por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 18 de fecha 20 de octubre de 2006 de Elección de Autoridades.- VI) Acta de Directorio No. 168 de fecha 20 de octubre de 2006 de Distribución de Cargos Autorizado por Acta de Directorio 188 del 25-9-2007.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 73.
e. 05/10/2007 N° 24.918 v. 11/10/2007

"H"

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2007, a las 16 hs. en primer convocatoria, y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio legal situado en la calle Lima 575, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el Sr. Presidente— el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio social Nº 11 concluido el 31 de Diciembre de 2006. Razones de su tratamiento fuera de término. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura en el período mencionado.
3º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura (en caso de corresponder, consideración de las razones por las que se superaría el límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales nro. 19.550).
4º) Adecuación del procedimiento de constitución de las garantías de los miembros del Directorio a lo establecido por la Resolución General (IGJ) nro. 20/04 y complementarias.
5º) Reforma del Estatuto social en función de la decisión que se adopte al tratar el punto precedente.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de la apertura de una Sucursal comercial en la Republica Oriental del Uruguay.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.

Presidente electo por acta de directorio Nº 86 del 23/06/06 y por acta de asamblea Nº 27 del 20/02/06. EL DIRECTORIO.
Presidente – Oscar M. Tojo

Ratifico el contenido del presente en Olivos a 25 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 35.
e. 09/10/2007 Nº 25.010 v. 16/10/2007

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de Octubre de 2007, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco n° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación

de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico n° 42 cerrado el 30 de junio de 2007.

3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.

4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19550.

5°) Distribución de utilidades.

6°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortes, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y José Luis Valdés. En su caso, elección de hasta doce Directores Titulares hasta completar mandato.

7°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del estatuto de la Sociedad, por concluír los mandatos de los señores Ruben Alzugaray, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero y Roberto Torres.

8°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrío y Carlos Toledo. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.

9°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Rosa Mabel Palacios y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.

10) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.

11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2007 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

El Presidente Luis Alberto Monteiro electo y con facultades suficientes, según Acta n° 662, de Asamblea Ordinaria del 30/10/2006, folios 438 a 444, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el n° B 38237.- EL DIRECTORIO.

Presidente - Luis A. Monteiro.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 89.

e. 08/10/2007 N° 24.972 v. 12/10/2007

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2007 a las 16:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, (b) destino de los resultados del mismo.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.

4º) Aprobación texto ordenado del Estatuto Social.

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 25 de octubre de 2007 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 21.12.05 Dr. Gerardo Werthein Presidente.

Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Andrés F. Mejia. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 46.

e. 09/10/2007 Nº 68.352 v. 16/10/2007

IRUMA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948 CUIT: 30-50284740-2. El Directorio de Iruma SA, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Iruma SA en Primera Convocatoria, para el día 30 de Octubre de 2007 a las 15,00 horas en Talcahuano 638, Piso 4º Oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 16,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 234, inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.

3º) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2007. Distribución de utilidades.

4º) Renuncia de la Directora Clara Sofia Fidela Peña de Alonso.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, Piso 4 Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Articulo 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de Octubre de 2007 a las 16,30 horas.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2007.

Horacio Cid

Presidente Facultado por acta de Asamblea Nº 55 de fecha 30/10/2006 y acta de Directorio Nº 414 de fecha 31/10/2006.

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 26.

e. 09/10/2007 Nº 24.997 v. 16/10/2007

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 29 de Octubre de 2007 a las 12,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2007.

2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.

3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.

4°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio N° 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el N° 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.

Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 106.

e. 08/10/2007 N° 68.282 v. 12/10/2007

"L"

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 2 de noviembre de 2007, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2007.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.

4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Electo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 64 Acta de Directorio Nº 481 del 08/11/2006.

Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 118.

e. 09/10/2007 Nº 68.350 v. 16/10/2007

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007 a las 14.00 hsen primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 4 finalizado el 30/06/2007.

2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.

3º) Destino de las utilidades del ejercicio.

4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 15 Reg. 82410.

e. 05/10/2007 Nº 67.279 v. 11/10/2007

LABORATORIOS ASMOPUL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS ASMOPUL S.A. a asamblea General Ordinaria para el dia 24/10/07, a las 11 hs. y 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Independencia 4032 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2°) Consideración de la documentación que cita el articulo 234 de la Ley 19550 ejercicio finalizado el 31/5/06 y 31/5/07 respectivamente.

3°) Explicación de las causas de la demora en llamar a asamblea.

4°) Revocación de los poderes existentes y otorgamiento de nuevos poderes.

5°) Renovación de autoridades por finalización de mandatos

6°) Aumento de capital al quíntuplo (art. 188 Ley 19550).

Presidente autorizado en acta de directorio del 6/9/07.

Presidente – Ricardo Carlos Guzmán

Certificación emitida por: Hebe N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 73.

e. 04/10/2007 N° 99.447 v. 10/10/2007

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 02 de Noviembre de 2007 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007;

2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados;

3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años;

4°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Altmark Enrique

Designado por Acta Directorio N° 492 de fecha 25/09/2007.

Certificación emitida por: Luis Andres Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 57.

e. 08/10/2007 N° 4188 v. 12/10/2007

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2007 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.

5°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2007.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2006 transcripta a fojas 95 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente/Representante Legal – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 08/10/2007 N° 6971 v. 12/10/2007

LOS FUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Los Fuegos SA a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2007 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4º piso oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directoria y su remuneración por encima del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de Autoridades por el periodo de 1 ejercicio.
Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2007.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 25 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 43.
e. 09/10/2007 Nº 67.481 v. 16/10/2007

"M"

MALTERIA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 1/10/07 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2007, a las' 10:00 horas, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se celebra fuera del término legal la Asamblea correspondiente a la consideración de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio de sus funciones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
7°) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

El que suscribe, Eduardo Geoghegan, lo hace como Director en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea del 08/08/05 y Acta Directorio del 20/03/07.
Director en Ejercicio de la Presidencia – Eduardo Geoghegan

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 12.
e. 08/10/2007 N° 7001 v. 12/10/2007

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2007, a las 9.00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Sindico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 04/11/2005 pasada al folio 85 a 95 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 25/08/1993, bajo el N° A 33232 y Acta de Directorio N° 5, folio 126, rubricado bajo el N° 47614-03, con fecha 04/11/2005.
Presidente - Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 1°/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 27.
e. 05/10/2007 N° 68.103 v. 11/10/2007

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao N° 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinar el número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 04/11/2005 pasada al folio 87 a 96 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 26/08/1993, bajo el N° A 33527 y Acta de Directorio N° 5, folio 126, rubricado bajo el N° 47003-03, con fecha 04/11/2005.
Presidente – Horacio Américo Gaviña

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 1°/10/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 27.
e. 05/10/2007 N° 68.105 v. 11/10/2007

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas. Distribución de utilidades.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 31/10/06.
Presidente — Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 10.
e. 09/10/2007 Nº 68.309 v. 16/10/2007

MEDICINA PARA EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.544.060). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 24 de octubre de 2007, a las 10.00 horas (en primera convocatoria) y a las 11.00 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en Avenida de los Incas 4292, 4° piso, E, C.A.B.A.

ORDEN DELDIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente los ejercicios 31/03/2005; 31/03/2006 y 31/03/2007.
4°) Consideración y destino del resultado acumulado.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Elección del Directorio para el período 2007/2009.
7°) Aumento de capital y modificación del estatuto social.
8°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea de accionistas del 27/06/01. (para la consideración de los puntos 7° y 8° la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).
Constantino Szegodi, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 8 de noviembre de 2004.
Presidente – Constantino Szegodi

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 332. Libro Nº: 26.
e. 08/10/2007 N° 99.747 v. 12/10/2007

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2007 a las 17:15 en Primera Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal. En caso de fracasar la Primara Convocatoria la Asamblea Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día a las 18:15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:
1°) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°), aprobación de la gestión conforme lo requerido por el artículo 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ulderico C. Borla (reelegible); Daniel F. Fernández, (reelegible); Mario A. Marincovich (no reelegible) y Jorge O. Vranjes (reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año. Tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
5°) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2007.
Materia de Asamblea Extraordinaria:
6°) Reforma de los artículos 14°; 15° y 27° del Estatuto Social. Texto Propuesto:
Artículo 14°. - El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar, a personas jurídicas no accionistas, autorizaciones transitorias para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados, (nunca en la totalidad). Tales autorizaciones se otorgarán, al beneficiario, por única vez por el plazo máximo de un año y serán improrrogables. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización.
Artículo 15°.- A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito Asimismo las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11. No se inscribirán ni serán oponibles a la Sociedad las transferencias de acciones realizadas en violación a lo dispuesto en el artículo precitado, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en el artículo 17. Tampoco se inscribirá la transferencia de acciones cuyos titulares tuvieran deudas con la Sociedad por el cumplimiento de obligaciones fiscales en las que la misma revista el carácter de responsable obligado, conforme la ley N° 23.966 sus modificatorias y demás normas que resulten de aplicación.
Artículo 27.- No podrán formar parte del Directorio, en forma simultánea: a) Representantes de una misma sociedad, institución, agrupación, comunidad, asociación o entidad que, teniendo fin de lucro, realice actividades relacionadas con el objeto social de la Sociedad, ni b) Representantes de sociedades, instituciones, agrupaciones, comunidades, asociaciones o entidades que, teniendo fin de lucro, estén vinculadas directa o indirectamente entre sí por un interés común.
7°) Aumento de Capital de $ 15.700.800- a $ 17.091.200.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5° del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3°.
8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de octubre próximo a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Se deja constancia que para tratarse los puntos 6° y 7° la asamblea deberá sesionar con el quórum requerido para Asambleas Extraordinarias.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea y Directorio de 17/10/06.
Presidente – Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 2.
e. 04/10/2007 N° 274 v. 10/10/2007

METALURGICA BERGNER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria par el día 24/10/07 a las 11 hsen primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Moreno 1270, Piso 4°, Oficina 404, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Ratificación de todo lo actuado y aprobado en la Asamblea de Accionistas del 7/9/2007.

Autorizada: Carolina Ana Logan por Acta de Directorio N° 97 del 4/6/07.
Presidente - Carolina Ana Logan

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 024.
e. 05/10/2007 N° 24.935 v. 11/10/2007

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 25 de Octubre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.
c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso el límite del Art. 261 de la ley 19.550.
d) Distribución de utilidades.
e) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 19 de Octubre de 2007 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2006.

Pasada al folio 83 del Libro de Actas de Directorio N° 3.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 297. Libro Nº: 14.
e. 04/10/2007 N° 24.907 v. 10/10/2007

"N"

NAVAL MOTOR S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 230.393 Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Escobar Nº 2657 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un accionista para presidir la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Ratificación de lo dispuesto en el punto tercero de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: "3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.".
4°) Ratificación de lo dispuesto en el punto cuarto de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: 4º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Ratificación de lo dispuesto en el punto quinto de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: "5º) Retribución a los miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones, asignación de honorarios, distribución de utilidades y pago del impuesto a las ganancias del ejercicio.".
6°) Ratificación de lo dispuesto en el punto sexto de la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 2007 que decía: "6) Nombramiento del Directorio por un nuevo período de un año y la consecuente distribución de cargos dentro del mismo."

NOTA: se recuerda a los Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Sr. José Maria Valente. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2007, por la cual se designa a los miembros del directorio y se distribuyen los cargos; fija domicilio especial en Escobar 2657 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 82.
e. 05/10/2007 Nº 8197 v. 11/10/2007

NGV 4 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social - Sede Social.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5°) Evolución de los Negocios.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 3/03/2007 y Acta de Directorio del 15/03/2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 36.
e. 05/10/2007 N° 24.945 v. 11/10/2007

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2007 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal y fiscal — Reforma de la Disposición Transitoria Nº III del Estatuto Social — Sede Social.
2º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Evolución de los Negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 19/03/2007 y Acta de Directorio del 21/03/2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 36.
e. 05/10/2007 Nº 24.929 v. 11/10/2007

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 29 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas en Suipacha 948, Salón El Galeón, subsuelo, Capital, Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2007.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2007.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 23.10.2006.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 065.
e. 09/10/2007 Nº 68.330 v. 16/10/2007

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad Civil con Personería Jurídica. De acuerdo a lo establecido en el articulo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día, 23 de Octubre de 2.007, a las 19,00 horas en nuestra, sede sitió en la calle Pasteur 633 P. 8° - C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.
2°) Tratamiento del Ejercicio al 30-04-2.007. CONSEJO DIRECTIVO.

Art. 24: Las Asambleas se realizaran en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebran con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad mas uno de los asociados con derecho y voto
Presidente - Silvio Rossjanski

Lic. Silvio Rossjanski D.N.I. N*:7.604.602-Presidente de la Organización Sionista Argentina por Asamblea del 04 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Isabel B. Kleiman. Nº Registro: 1692. Nº Matrícula: 4087. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 54.
e. 08/10/2007 N° 68.217 v. 10/10/2007

"O"

OROPEL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de OROPEL SACI y A, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2007, a las 11,30 hs, en la sede social de Cnel. Salvadores 1140 de Capital Federal y a falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día y en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc.) 1, de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de la remuneración al Directorio y Sindicatura, en exceso al límite del 25% estipulado por la ley 19550.
5°) Aprobación de dividendos en efectivo.

NOTA: El Sr. Norberto Dante Curia es elegido Director con el cargo de Presidente, por Acta de fecha 23 de Julio de 2007, pasada al F° 40 del Libro de Actas de Asambleas en calidad de Director y por Acta de fecha 23 de Julio de 2007 pasada al F° 98 del Libro de Actas de Directorio en calidad de Presidente. El Directorio.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 26. Libro Nº: 23.
e. 08/10/2007 N° 68.261 v. 12/10/2007

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 17.10.2001, N° 14124, L° 16, T° Soc. por Acciones. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2007, a las 18:00 horas en la Sede Social de la calle Cerrito 836, 7° de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007;
3°) Destino del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 por $ 183.402,34 (total de remuneraciones) en exceso de $ 88.351,78 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;
5°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular;
6°) Designación de síndico titular.

NOTA: Los accionistas deberán cursar sus comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Sebastián Ernesto Perea en carácter de Presidente de Ovoprot International S.A., según surge del Acta de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 8141 del Libro 35, Tomo - de Sociedades por Acciones a los 23 días del mes de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 173.

e. 08/10/2007 N° 68.290 v. 12/10/2007

"P"

PANELTEC S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 01/10/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2007 a las 9.30 horas en el domicilio de la calle Tucumán 1673, piso 6º "13" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del retraso en la aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio según lo previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia.

Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2006 y Acta de Directorio celebrada el 29/12/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 030.

e. 09/10/2007 Nº 6994 v. 16/10/2007

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2007, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.6.2007 y la Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores, por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 51, del 31 de octubre de 2006, al F° 126 y 127 del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 384 del 2/11/2006 al F° 31 del libro de Actas de Directorio No. 4.

Presidente - Horacio R. Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 25.

e. 05/10/2007 N° 24.916 v. 11/10/2007

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2° Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 28.889, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007, el cual arrojó quebranto.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2007/2008 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2006/2007.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 22 de Octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2006 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 029.

e. 04/10/2007 N° 68.076 v. 10/10/2007

PETRA LIBER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionista de Petra Liber S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Cabello 3652 2° piso, dpto "C" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto único: Venta de Inmueble.

Autorización Sr. Presidente para suscribir escrituras El Presidente. Designado por Acta de Directorio N° 56 del 30/12/2005.

Claudia Celletti

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 08.

e. 04/10/2007 N° 67.186 v. 10/10/2007

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2007 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880; 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2007, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2007.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2007.
8°) Autorización para efectuar trámites ante la autoridad de contralor. Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 19 de Octubre de 2007, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO.

Ing. Guillermo Viegener. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 76 de fecha 26/10/2006, por, Acta de Directorio N° 761 de fecha 26/10/2006.

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 17.

e. 08/10/2007 N° 68.258 v. 12/10/2007

PLASTICA INCOMEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/07 a las 16 hsen su Sede Social de Lope de Vega 1464 de este Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 , Inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades correspondiente a el ejercicio finalizado el 30/04/07.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados

Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 193 del 20/02/06.

Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 27/9/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 129.

e. 04/10/2007 N° 68.064 v. 10/10/2007

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Presidente – Horacio Félix Ibero - Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 9.

e. 05/10/2007 Nº 68.165 v. 11/10/2007

POSADA DEL ANTEQUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/10/07 a las 19.00 horas en primer convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Reconquista 1018 Piso 10 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto N° 2: Demora en la convocatoria por el ejercicio finalizado el 31/12/06.
Punto N° 3: Consideración de los documentos artículos 234 inciso 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/06.
Punto N° 4: Tratamiento de los Resultados No Asignados existentes al 31/12/06.
Punto N° 5: Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
Punto N° 6: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

EL PRESIDENTE DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 21/07/06.

Presidente – Mario C. Valledor Lastra

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 11.

e. 05/10/2007 N° 99.556 v. 11/10/2007

PREVISOL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PREVISOL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2007 a las 12 hs., en Adolfo Alsina 633, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el 23 de noviembre a las 12 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para Firmar el Acta.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Cuadros y Notas a los Estados Contables. Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aumento del capital social inferior al quíntuplo.
5°) Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros de Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.

Horacio José GIURA LE 4.525.735 VICEPRESIDENTE PRIMERO en ejercicio de la Presidencia por Acta Asamblea General Ordinaria No. 17 de fecha 20 de octubre de 2006 de Elección de Autoridades. VI) Acta de Directorio No. 350 de fecha 20 de octubre de 2006 de Distribución de Cargos Autorizado por Acta de Directorio 382 del 25-9-2007.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 27/09/2007. N° Acta: 141. Libro N°: 73.

e. 05/10/2007 N° 24.920 v. 11/10/2007

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° Convocatoria para el 31/10/2007 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General y anexos cerrado el 30/06/07.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Asignación de Honorarios para el Directorio.
5°) Consideración de Distribución de Dividendos.

Designada Director por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 09/11/2006 y Presidente por Acta de Directorio N° 104 de fecha 09/11/2006.

Presidente - Helga Kristine Steinhaug

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 38.

e. 08/10/2007 N° 68.230 v. 12/10/2007

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por 3 años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 080.

e. 04/10/2007 N° 68.083 v. 10/10/2007

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2007, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2007.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Jorge M. Guimarey: designación Director según Acta N° 391 de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005.

Presidente por Acta de Directorio N° 392 del 28/10/2005. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 3 - Rúbrica A N° 24.333 del 19/09/1985.

Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 25/09/2007. N° Acta: 190. Libro N°: 38.

e. 05/10/2007 N° 24.923 v. 11/10/2007

"R"

RAFI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Octubre de 2007, a las 16:00 horas., en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Laprida 1339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las causas de asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2006 y el 30 de junio 2007.
4º) Resultado su tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de los miembros del directorio por el término de dos ejercicios.
8º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Autorizaciones
Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 79 del 04/09/2007. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 12 del 25/10/2005 y Acta de Directorio Nº 72 del 26/10/2005.

Presidente - Miguel Angel Caversasio

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 19.

e. 09/10/2007 Nº 68.354 v. 16/10/2007

REFRIGERACION BIMA S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 01/10/2007 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Noviembre de 2007 a las 9.00 horas en el domicilio de la calle Tucumán 1673, piso 6º "13" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del retraso en la aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio según lo previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia.

Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2006 y Acta de Directorio celebrada el 18/09/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 029.

e. 09/10/2007 Nº 6995 v. 16/10/2007

RIO VALCARCE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Octubre de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Laprida 1339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de las causas de asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2006 y el 30 de junio 2007.
4º) Resultado su tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndicos.
7º) Elección de los miembros del directorio por el término de dos ejercicios.
8º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

Autorizaciones
Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 41 del 04/09/2007. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 8 del 27/10/2005 y Acta de Directorio nº 34 del 28/10/2005.

Presidente – Pedro Bello

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 19.

e. 09/10/2007 Nº 68.353 v. 16/10/2007

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. – N° 8435 – N° 2075 – F° 526 libro 50 T° "A" 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 50 cerrado el 30-6-2007.
3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

JUAN MANUEL RIVIERE, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 322 del 30 de octubre 2006.

Certificación emitida por: Esteban P. Moran. Nº Registro: 4. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 29.

e. 08/10/2007 N° 68.266 v. 12/10/2007

RUTAPHONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 25/10/2007, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en el domicilio ubicado en Viamonte 824, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
ii. Razones de la convocatoria fuera de término.
iii. Tratamiento documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
iv. Renuncia y designación de directores. Aprobación de gestión.
v. Consideración de los resultados y honorarios de Directorio.

Presidente – Jorge León Pablo Seifert

Designado según Esc. 43 Folio 93 Reg 1849.

Certificación emitida por: Patricia N. Pola de Mladineo. N° Registro: 1598. Nº Matrícula: 4018. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 2.

e. 08/10/2007 N° 68.338 v. 12/10/2007

"S"

SALGUERO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de octubre de 2007, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 11,00 en segunda convocatoria, en la sede social, Salguero 2963, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Pedido de explicaciones al accionista Adrian Carlos Stoll respecto de ventas de acciones no informadas a la Sociedad.
3°) Análisis del conflicto societario generado en la sociedad por el Sr. Juan Carlos Stoll.
4°) Consideración de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra la Presidenta Sra. Carmen Raffaele.
5°) Consideración de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra el Vicepresidente Sr. Juan Carlos Stoll.
6°) Consideración de la remoción total o parcial del Directorio.
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
8°) Otorgamiento de autorizaciones y mandatos a fin de instrumentar, implementar e inscribir las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social, Salguero 2963, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10, 00 a 18, 00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 22 de octubre de 2007 a las 18, 00 horas.
Carmen Raffaele, Presidente. Designación: asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 2811. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2007 N° 25.032 v. 12/10/2007

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2007 a las 11.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 49 finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2007.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 12/11/03 Libro Nº 1 rubricado. A 4465 del 19/03/84 y aceptando su cargo por Acta de Directorio de fecha 13/11/03 Libro Nº 5 rubricado: 24242-98 del 09/05/00.

Presidente – Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 343. Libro Nº: XV.

e. 09/10/2007 Nº 25.015 v. 16/10/2007

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por 3 años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Asamblea Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 1/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 080.

e. 04/10/2007 N° 68.082 v. 10/10/2007

SYCIC S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 23 de octubre de 2007 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Uruguay N° 362 6° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de la presentación en Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la empresa.

OSVALDO HECTOR LUCHETTI. Presidente designado mediante acta de asamblea del 31/08/06 y acta de directorio del 31/08/06.

Certificación emitida por: Carina De Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 02/10/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 015.
e. 08/10/2007 N° 67.330 v. 12/10/2007

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Octubre de 2007, a las 17,30 horas en Av. Santa Fé 1193, Piso 2, Oficina 8, departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir al Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución a los miembros del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Nº 38 del 20/11/2006 y Acta de Directorio Nº 209 del 20/11/2006.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 21.
e. 09/10/2007 Nº 68.334 v. 16/10/2007

TAVELLI Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de TAVELLI Y CÍA S.A. Sociedad de Bolsa, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2007, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial N° 9 cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial N° 9 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 11 de septiembre de 2007- Acta N° 107- respecto a la redacción e inscripción de un Texto Ordenado del Estatuto que contenga las últimas modificaciones aprobadas inscriptas o pendientes de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial N° 9 cerrado el 30 de junio de 2007.
7°) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
8°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
EL DIRECTORIO

Guido Mariano Tavelli, designado Presidente por Acta de Directorio N° 100 de fecha 24 de abril de 2007.
Presidente - Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. N° Registro: 2122. N° Matrícula: 4642. Fecha: 02/10/2007. N° Acta: 108. Libro N°: 07.
e. 05/10/2007 N° 24.948 v. 11/10/2007

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tecnología Médica Génesis S.A. Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2007, a las 20 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución anticipada de la Sociedad.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Sr. Adrián P. Huñis fue electo presidente en Asamblea Ordinaria Del 06 de octubre de 2006, de acuerdo a acta de asamblea N° 14.
Presidente – Adrián P. Huñis

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 3/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 63.
e. 08/10/2007 N° 25.028 v. 12/10/2007

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tecnología Médica Génesis S.A. Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 2007, a las 18 horas en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 16 cerrado el 31/05/2007.
2°) Destino resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
4°) Elección del Síndico titular y suplente.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.

El Sr. Adrián P. Huñis fue electo presidente en Asamblea Ordinaria Del 06 de octubre de 2006, de acuerdo a acta de asamblea N° 14.
Presidente – Adrián P. Huñis

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 63.
e. 08/10/2007 N° 25.029 v. 12/10/2007

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2007, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 - 5° Piso – Oficina "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2007. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4°) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2007, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora
6°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2007.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

DR. JOSE LUIS CUERDO designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2006 y reunión de Directorio del 27-10-2006.
Presidente – José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 01/10/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 119.
e. 08/10/2007 N° 68.148 v. 12/10/2007

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 29 de octubre de 2007 a las 18 horas en sede social Luis Viale 2.321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2007;
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 29 de octubre de 2007 a las 19 horas
Depósito de acciones: 24 de octubre de 2007 a las 10 horas en la sede social. El DIRECTORIO.

Maria Isabel Tamborini Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2006 Distribución de cargos de 18/10/2006.

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 05.
e. 04/10/2007 N° 24.878 v. 10/10/2007

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2007 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Viamonte 1373, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2007.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Absorción de las pérdidas. Desafectación parcial de la reserva facultativa.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio. EL DIRECTORIO.

Osvaldo Pérez Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 26/9/2207. Nº Acta: 32. Libro Nº: 53.
e. 08/10/2007 N° 68.238 v. 12/10/2007

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 31 de Octubre de 2007 a las 14 y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Arribeños 2153, 6º piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19550, correspondientes al ejercicio cenado el 30/6/2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19550, si correspondiere.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 38 del 14-07-2006.
Presidente - Miguel Juan Borgo

Certificación emitida por: Luis Rogelio Llorens. Nº Registro: 14. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 254. Libro Nº: 20.
e. 09/10/2007 Nº 68.304 v. 16/10/2007

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1425, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2007.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2007.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2007.
8º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hsa 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 1 de noviembre de 2006.
Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 2/10/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 024.
e. 09/10/2007 Nº 68.310 v. 16/10/2007

"W"

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "WARTH SACII" a la Asamblea General Ordinaria a cele-

brarse el día 31/10/2007, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/07.
3°) Honorarios Directorio.
4°) Eleccion del directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Oridinaria de fecha 14/09/2004, según consta en Acta de asamblea Número 1 RUBRICA NUMERO B26565 DE FECHA 20/09/68. EL DIRECTORIO.

Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Edgardo de la Fuente. N° Registro: 8, Partido de San Miguel. N° Fecha: 20/09/2007. N° Acta: 371. Libro N°: 11.

e. 04/10/2007 N° 68.033 v. 10/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

JOSE MARIA PALAZUELOS, abogado, con domicilio en TUCUMAN 1673, Piso 2 Depto “5”, CABA Avisa: HOMERO LUNA, con domicilio en AVENIDA del LIBERTADOR 5650, CABA, transfirió el 31/01/04 el “Taller de Electricidad del Automotor, Exposición y Venta de Automotores, Taller Mecánico y Taller de Chapa y Pintura” por expediente N° 93488/1962, sito en AVENIDA del LIBERTADOR 5650, CABA, a Automotores y Servicios S.A. con domicilio en AVENIDA del LIBERTADOR 5650, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 08/10/2007 N° 68.227 v. 12/10/2007

Gabriel Fernando Baider, Abogado, T° 47 F° 44 CPACF, domic, Libertad 434 P10, Of. 108, CABA, comunica que MARIO LUIS BILICICH, domic, Sarmiento 155, Loc. Arribeños, Pcia. Bs. As., vende a GUSTAVO MUÑOZ, domic, Araoz 2463, P 4, Dpto. “10”, CABA, su fondo de comercio rubro Locutorio, Internet y varios, sito en Av. Rivadavia 3931, CABA, la transferencia se realiza, Libre de deuda y gravamen. Las oposiciones de ley se atienden en Av Rivadavia 3931, CABA de lunes a viernes en el horario de 10 a 20 hs.

e. 08/10/2007 N° 67.420 v. 12/10/2007

“ORGANIZACION LOIS SRL” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que “INTRI SRL”, dom. Triunvirato 3751 Cap. Fed. transfiere a “TRIUNVI SRL”, dom. Arcos 3998 6° “A”, Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (601050) Com. min. de Helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante, Cantina; (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, Empan., postres, Flanes, Churros, Grill; (602060) Parrilla; (602070) Confiteria sito en las AVDA DE LOS INCAS 4489 Y TRIUNVIRATO 3751 PB ENTREPISO, SOTANO CAP. FED. quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/10/2007 N° 99.738 v. 17/10/2007

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto bajo el Tº 71 Fº 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º “F” de Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la ley 11.867, comunica que CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ, con domicilio en Alvarez Thomas 1489, Ciudad de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO ubicado en Cabildo 3636, Ciudad de la Paz 3545, y Cabildo 4520, todos de la Ciudad de Buenos Aires, que tienen por objeto la comercialización de automotores Renault (Cabildo 3636) y servicio de taller y venta de repuestos y accesorios Renault (Ciudad de. la Paz 3545 y Cabildo 4520). RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.

e. 04/10/2007 Nº 99.694 v. 10/10/2007

Jorge Raúl Gomez DNI 4703698, domiciliado en Maturín 2610 CABA, avisa que transfiere el fondo de Comercio “YERUTA REMISES” de su propiedad, dedicada a la explotación de servicios de remisería, sita en Gualeguaychú 505 CABA, a Guillermo Oscar Costa Vidán DNI 12982131 domiciliado en Mercedes 475 CABA. Oposiciones en término de Ley en negocio vendido.

e. 08/10/2007 N° 99.756 v. 12/10/2007

ALBERTO D. MARINCOLA Corredor publico, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que MARIA CRISTINA CICCARELLO, domicilio: LLAVALLOL N° 2450, CABA, vende a DANIEL OSCAR SÁNCHEZ, domicilio: La Rioja 462, CABA el fondo de comercio de: elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc, elab, de productos de panadería, con vta. directa al publico, com. min. despacho de pan y prod afines, com. min. de masas, bombones, sandw. (S/elab), sito en la calle LLAVALLOL 2450, CABA, reclamo de ley en mis oficinas.

e. 05/10/2007 N° 68.117 v. 11/10/2007

Juliana Alvaro San Juan, con domicilio en Olazabal 1447 CABA, representada por su Apoderado Gustavo Adolfo Menendez, con domicilio en Miñones 2329 CABA, transfiere el fondo de comercio del Hotel (Sin servico de comida) ubicado en MIÑONES 2329/31 CABA a Susana Beatriz Menendez, con domicilio en Souriguez 2516 CABA. Reclamos de ley en Miñones 2329 CABA.

e. 04/10/2007 Nº 68.223 v. 10/10/2007

Gustavo Losada, abogado, T 38 F 801, domicilio y reclamos de ley Viamonte 1465, 8vo C.A.B.A., avisa que María Alejandra Trinidad, María Fabiana Trinidad, María Gabriela Trinidad, domicilio Paraguay 1557, C.A.B.A., transfieren gratuitamente a María Alejandra Trinidad y María Fabiana Trinidad Oliver domicilio Paraguay 1557 C.A.B.A., el fondo de comercio de Paraguay 1557 planta baja, primer piso, sotano, C.A.B.A., que funciona Preescolar 700015.

Abogado - Gustavo S. Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2007. Tomo: 38. Folio: 801.

e. 04/10/2007 Nº 99.463 v. 10/10/2007

SAINT GOBAIN VIDROS S.A. (Sucursal Argentina) y VETROTEX BRASIL-INDUSTRIA E COMERCIO DE FIBRAS DE VIDRO LTDA (Sucursal Argentina en tramite de apertura) Comunican a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley número 11.867, que Saint Gobain Vidros S.A. —sucursal Argentina—, con domicilio en Peru 590, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entidad dedicada a la comercialización de fibras de vidrio, inscripta en el Registro Publico de Comercio, con fecha 5 de Abril de 2000, bajo el Número 817, Libro 55 Tomo B de Estatuto Extranjeras, con motivo de la transferencia de activos y pasivos resuelta por su casa matriz en Brasil, transfiere a Vetrotex Brasil-Industria e Comercio de Fibras de Vidro Ltda. (Sucursal Argentina en trámite de apertura), en su carácter de continuadora de la sucursal de Saint Gobain Vidros en Argentina, con domicilio en Perú 590, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos los activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio de Saint Gobain Vidros, —sucursal Argentina— que resultan del Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 2007 al domicilio de Peru 590, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La transferencia incluye: al personal con sus respectivas remuneraciones, derechos y antigüedades Las oposiciones de ley se atienden en Peru 590, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. María Fernanda Mierez en carácter de aproderada según Resolución del Directorio de fecha 26 de Junio de 2007. Al Boletín Oficial y a La Prensa por cinco días.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2007. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 09/10/2007 Nº 100.059 v. 16/10/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Cura y Rosati, Sociedad de Hecho, venden a Gustavo Degliantoni, Garage Comercial, PB y 1º Piso - Expediente 18.205-2006, sito José P. Tamborini 3212/24, CABA Libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.

e. 09/10/2007 Nº 68.302 v. 16/10/2007

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, comunica que el Sr. JOSE MANUEL MALLO, domiciliado en la calle: México o Méjico N° 1410, Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. LUIS SEBASTIÁN ORDÓÑEZ, domiciliado en la calle: Sucre N° 1949, Piso 4°, dto. “B”, Capital Federal, el fondo de comercio de HOTEL (sin servicio de comida), “con excepción de las habitaciones N° 11/21/24/25 que no podrán destinarse a alojamiento”, s/Expte. N° 75915-2003, Carpeta N° 13515-2003 de fecha 11/03/2004, ubicado en la calle: MÉXICO o MEJICO N° 1410, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.-Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 05/10/2007 N° 68.110 v. 11/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Orlando A Rojas domicilio calle 21 n° 478 La Plata Bs As transfieren fondo de comercio a Martínez M. Angel domicilio en Miguel Cane 1343 Banfield Bs As rubro Bar Café sito en 25 de Mayo 747 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 05/10/2007 N° 68.175 v. 11/10/2007

Natacha Carla Bonelli, con domicilio en José Ortega y Gasset Nº 1812 y Arce 492, P.B., Cap. Fed., transfiere Fondo de Comercio, sito en José Ortega y Gasset Nº 1812 y Arce 492, P.B., Cap. Fed., que funciona como Restaurante cantina, casa de lunch, casa de comidas, rotisería, a SUSHI GASSET S.R.L., reclamos de Ley en J. Ortega y Gasset 1812, Cap. Fed.

e. 09/10/2007 Nº 68.360 v. 16/10/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Alfredo E. Donato domicilio Suviria 2007 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Ruben O. Gomez domicilio en Urquiza 1062 Cap Fed rubro Quiosco locutorio Internet sito en Suipacha 608 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 05/10/2007 N° 68.176 v. 11/10/2007

Armando José Verni, escribano titular del Registro 894, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 785, 4º piso, “J”, Capital Federal, comunica que la Señora Martha Edhit IDIAQUEZ, domiciliada en General Urquiza 56, Capital Federal, transfiere a María Luisa Dominguez, domiciliada en República Arabe Siria 2723, Capital Federal el fondo de comercio del hotel sin provisión de comida habilitado por expediente 31962-2006, ubicado en esta Capital Federal, calle VENEZUELA 1767/69/71, PB, primer piso y entrepiso, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio.

e. 09/10/2007 Nº 68.358 v. 16/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ADECO AGROPECUARIA S.R.L.

Aviso complementario de los publicados en fechas 25, 26 y 27 de junio de 2007, comunica los siguiente: Activo y patrimonio neto destinado a las sociedades escisionarias: (a) Agrícola Ganadera San José S.R.L. Activo: $ 4.720.180.- Patrimonio Neto: $ 4.720.180; (b) Santa Regina Agropecuaria S.R.L. Activo: $ 12.326.779.- Patrimonio Neto: $ 12.326.779 y (c) La Paz Agropecuaria S.R.L. Activo: $ 12.682.681.- Patrimonio Neto: $ 12.682.681. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 31.03.2007.

Abogada – Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 08/10/2007 Nº 6977 v. 10/10/2007

“C”

CHIQUI CHIQUI S.A.

Inscripta 22/2/1985 Nº 916 Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas, con sede social en Montevideo 373 piso 6 oficina 64, Capital Federal. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/5/2006 se resolvió restituir $ 38.462,62 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: diciembre de 1993 y junio de 2003. Valores al 31/12/1993: Activo: $ 60.304,21; Pasivo: $ 40.431,61; Patrimonio Neto: $ 19.872,60. Valores al 31/12/2003: Activo: $ 163.842,01; Pasivo: $ 69.934,56; Patrimonio Neto: $ 93.907,45. El Presidente ha sido autorizado a suscribir avisos por Asamblea 4/5/2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/9/2007. Nº Acta: 072. Libro Nº: 26.

e. 09/10/2007 Nº 99.749 v. 11/10/2007

“E”

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

Suscripción de Acciones
Euromayor S.A. de Inversiones es una sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

Se comunica a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones (la “Sociedad”) que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de diciembre del 2006, la reunión de Directorio del 31 de enero de 2007 y conforme las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), se ofrece en suscripción pública 1.250.000.000 acciones ordinarias escriturales, clase “B”, de $ 0,01 V/N cada una, con derecho a un voto por acción (las “Acciones”) según las condiciones que se indican a continuación: 1) El periodo para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer comenzará el 12 de octubre de 2007 y se extenderá hasta el 22 de octubre de 2007 (el “Periodo de Suscripción”). 2) El precio de suscripción será de $ 0,015 por acción correspondiendo $ 0,01 a capital y $ 0,005 a prima de emisión. 3) La proporción en la que los titulares de acciones en circulación podrán suscribir las acciones será de 0,55321347100 acción ordinaria nueva por cada acción de tenencia, o bien 1 nueva acción por cada 1,80762048 acción de tenencia actual. 4) A efectos de suscribir las Acciones, los titulares de derechos de preferencia y de acrecer deberán completar y presentar los formularios correspondientes, durante los días hábiles bursátiles fijados para ejercer tales derechos, en Caja de Valores S.A., sita en la Calle 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires y en el horario de 10:00 a 15:00 hs. 5) Los accionistas que ejerzan el derecho de preferencia podrán ejercer el derecho de acrecer en forma simultánea con la presentación de la solicitud de suscripción. Los accionistas deberán indicar en la solicitud de suscripción la cantidad máxima de Acciones que deseen suscribir en el ejercicio del derecho de acrecer. En caso existir solicitudes de suscripción de las Acciones en ejercicio del derecho de acrecer que superen la cantidad de Acciones no suscriptas en el ejercicio del derecho de preferencia estas se adjudicarán en proporción a las Acciones efectivamente suscriptas en el ejercicio del derecho de preferencia. El saldo de Acciones no suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer será dejado sin efecto. 6) Los accionistas de la Sociedad podrán integrar las acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia hasta las 15.00 hsdel último día del Periodo de Suscripción. Para el caso de los accionistas de la Sociedad que ejerzan el derecho de acrecer, los accionistas podrán integrar las acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer en un plazo de dos (2) días hábiles bursátiles, de publicado el aviso en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires informando la cantidad de Acciones adjudicadas por el ejercicio del derecho de preferencia y las acciones a adjudicarse por el ejercicio del derecho de acrecer. 7) El precio de suscripción deberá ser integrado en efectivo o mediante la capitalización de

aportes irrevocables existentes en la Sociedad efectuados hasta la fecha de la Asamblea que aprobó el aumento de capital. 8) Las Acciones adquiridas serán acreditadas a favor de cada adquirente mediante inscripción en el registro de acciones escriturales dentro de los cinco (5) días hábiles bursátiles posteriores al cierre del Período de Suscripción de recibido el precio de compra. 9) Las Acciones otorgan derecho a percibir dividendos en condiciones de igualdad con las demás acciones en circulación al momento de la emisión. 10) A la fecha no se han producido modificaciones en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con respecto al Estado Contable Trimestral al 30 de abril del 2007 presentado en la BCBA y la CNV. La cuenta Resultados no Asignados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2006 (publicado en el boletín de la BCBA el 20/11/06) registra una pérdida de $ 49.861.652 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de abril de 2007 (publicado en el boletín de la BCBA el 21/08/07), registra una pérdida de $ 17.001.709. A la fecha aún no se encuentra concluida la elaboración de los estados contables anuales al 31 de julio de 2007. 11) La Oferta Pública de las Acciones fue autorizada el 23 de Agosto de 2007 por Resolución Nro. 15.706 de la CNV. Dicha autorización sólo significa que se han cumplido los requisitos establecidos en materia de información. La cotización de las acciones fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 2 de Octubre de 2007. 12) Los detalles de la presente oferta se incluyen en el Prospecto, que se encuentra a disposición de los interesados en la sede social de la Sociedad, durante el Período de Suscripción en el horario de 10 a 15 horas. El Prospecto resumido fue publicado en el Boletín diario de la BCBA el 4 de octubre de 2007 y debe leerse en forma conjunta con el Prospecto Completo publicados ambos en www.cnv.gov.ar. Buenos Aires, 5 de octubre de 2007, Juan Martín Ferreiro, en carácter de autorizado por el Directorio de Euromayor S.A. de Inversiones conforme acta de Directorio de fecha 31 de enero de 2007.

Juan Martín Ferreiro

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 5/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 66.

e. 09/10/2007 N° 25.062 v. 11/10/2007

"L"

LAMARKA S.A.

Informa que la sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/04/03, bajo el Nº 5066 del Libro 20, Tomo - de SA. CUIT 30-70828010-7 y comunica que Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/09/07 procedió a escindir parte de su patrimonio por un monto de $ 100.000 formado por un activo de $ 329.047 y un pasivo de $ 229.047 para la constitución de REFILL S.A. con domicilio en Avenida Córdoba 3358, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de C-PLANET S.A. con domicilio en Alicia Moreau de Justo 1120 3º piso, oficina 306 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según balance especial de LAMARKA SA cerrado al 31/07/07 con informe de auditor de fecha 11/09/07, el activo es de $ 704.769 y el pasivo de $ 594.007 que con motivo de la escisión se reduce a $ 375.722 y $ 364.960, respectivamente. Conforme a lo establecido por el art. 88 inc. 5 Ley 19.550, los acreedores ejercerán el derecho de oposición en el domicilio de Condarco 2118 1º piso - Depto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto. Por LAMARKA SA Diego G. Sarchi. Presidente designado en el Acta de Asamblea del 20/12/06.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 8.

e. 08/10/2007 Nº 99.640 v. 10/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Consiglieri Marcelo R s/ Ej Hip", Expte. Nro 67013 los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro 4 de Lomas de Zamora que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 16 de Octubre de 2007 a las 12.30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Indalecio Gomez Nro 24 de Temperley Pcia de Bs. As.. Nom Cat: Circ. IV, Secc. C, Mza 36, Par IV-b Mat. 22608 S/tot. 120 M2. El inmueble consta de: Living Comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y garage. En Buen estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de Octubre de 12.30 a 14.30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 695.50 al 19/09/07, Rentas $882.60 al 14/09/07, OSN S/D al 19/09/07, A.A. S/ D al 13/09/07. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 25.844. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartea Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 08/10/2007 Nº 24.966 v. 10/10/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/ Sachetti Beatriz M s/ Ej Hip", Expte. Nro 103951/01 los que tramitan por ante el Juzgado 1 Inst en lo Civil Nro 58 sito en Av De los Inmigrantes 1950 Piso 5 Cap. Fed que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 16 de Octubre de 2007 a las 12.00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calles Rucci 220 / 50 , B. Hueyo 140/60 y M. Estevez 147/51 con entrada por Patricios 285 Torre IV Piso 14 (s / tit) Dpto 2 UF 701 y Comp. KP. PB de Avellaneda Pcia de Bs. As.. Nom Cat: Circ. I, Secc. N, Mza 74 c, Par 1a , Sub Parc 701 Mat. 1462 /701 y Kp. S/tot. 56,40 M2 Porc 0,000879% y Kp Sup 12,35 M2 Porc 0.000137%. El inmueble consta de: 2 dormitorios, baño cocina, balcón y cochera. En Buen estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 8 y 9 de Octubre de 9 a 11 hs a 14.30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 2.189,88 al 11/09/07, Rentas $2.923,70 al 14/09/07, OSN S/D al 19/09/07, A.A. $ 42,96 al 13/09/07. Expensas $ 22.577,92 al 31/08/07 Mens $ 228,35 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 42.919. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartea Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 08/10/2007 Nº 24.965 v. 10/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 08 de fecha 03 de Julio de 2007, en la causa caratulada: "RODRIGUEZ, ARIEL HECTOR p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 484/06, respecto a ARIEL HECTOR RODRIGUEZ, DNI. Nº 30.313.815 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de Sergio Rodríguez y Elva Samuel, nacido el 19 de Junio de 1983 en la Provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, de profesión changarín, domiciliado en calle Río Dulce S/N entre las calles Las Margaritas y los Tulipanes del Barrio Molina Punta, de la localidad de Corrientes capital, Provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA Nº 08. CORRIENTES, 03 de Julio de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a ARIEL HECTOR RODRIGUEZ, DNI Nº 30.313.815 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5, inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copla testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

e. 09/10/2007 Nº 559.597 v. 16/10/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GABRIEL PRESENTE CESPEDES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 05 de Julio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabriel Presente Céspedes, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Gabriel Presente Céspedes, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 09/10/2007 Nº 559.656 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GABRIELA PINTO MASUATO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día ocho de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabriela Pinto Masuato, para su correspondiente notificación en ese lugar, como así también la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 7. 717.357 de la nombrada a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio.

e. 08/10/2007 Nº 559.385 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARCELO MOLINA VACA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Marcelo Molina Vaca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Marcelo Molina Vaca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.379 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a IBÁN MAMANÍ OJEDA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Septiembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ibán Mamaní Ojeda, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ibán Mamaní Ojeda, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.376 v. 19/10/2007

FALLA:

1º) CONDENAR a Susana BARRIENTOS GONZALES y Claudio APAZA CHOQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 6 años de prisión y multa de pesos trescientos cuarenta ($340), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, agrabado por la utilización de menores de 18 años, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" y 11 inc. "A" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Mayo de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Abril de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C. P.P. N.).-

5º) DISPONER la extracción de copia certificada del acta de debate para ser remitida a la Fiscal Federal en turno por la denuncia formulada por el procesado Claudio APAZA CHOQUE.

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Ante mí: Eduardo Sylvester, Secretario Habilitado.

e. 08/10/2007 Nº 559.377 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Gloria CUELLAR GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de adulteración de documento destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 55 y 292 segundo párrafo del C.P.).

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Abril de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Gloria CUELLAR GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.593 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Franklin Ladid RIMBA ROMERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Franklin Ladid RIMBA ROMERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado C.I. Bol. 5.590.131 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.669 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar los nombrados autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Marzo de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Carlos Javier GARCÍA y Jorge Andrés LÓPEZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado DNI. N° 26.131.248 y DNI. Nº 25.411.362, pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.668 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniela ABAROMA MELGAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de la nombrada en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Boliviana Nº 4.198.423, Pasaporte de Bolivia Nº 36385682 perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.616 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Sandra Taboada Vásquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 8 de Octubre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1º de Noviembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.574 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Melisa Suarez Castillo, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Octubre de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.615 v. 11/10/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

RESUELVE:

1º) CONDENAR a Juan José Amado Lamas y Eduardo Alfredo Rojas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 07 de Abril de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Marzo de 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.663 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, para su correspondiente notificación. Asimismo, la Cédula de Identidad de Bolivia. Nº 6.237.109 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de la misma.

Quinto: REMITIR a DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.592 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Marco Antonio PONCE ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Octubre de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).-REMITIR a Marco Antonio PONCE ROCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.800.442 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.595 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, de las calidades perso-

nales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo el D.N.I. Nº 93.098.401 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada del mismo.

Quinto: REMITIR A GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 559.588 v. 23/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a BERNARDO JAURIGUI BEJARANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de agosto de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 7.894.145 a nombre de BERNARDO JAURIGUI BEJARANO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.594 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína—, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley 22.415 y su modificatoria (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 incisos "e", por el tiempo de la condena "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- DECLARAR a Sonia Alejandra AGUIRRE ROCABADO ó Sonia ROCABADO AGUIRRE ó Amalia FERNÁNDEZ CRUZ, reincidente por primera vez, en los términos del art. 50 del C.P.

3º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 02 de Abril de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (presidente). — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.611 v. 11/10/2007

///FALLA:

Primero: CONDENANDO a DESIDERIA SUAREZ FERRUFINO, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso d) y 871 de la ley 22.415, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Marzo del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Desideria Suarez Ferrufino para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Desideria Suarez Ferrufino al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.591 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isidro RODRIGUEZ GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Isidro RODRIGUEZ GARCIA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo preferentemente a una Colonia.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.613 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Mario JUSTINIANO FRANCO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio,

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Mario JUSTINIANO FRANCO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante (presidente). — Dr. René Vicente Casas (vocal). — Dr. Carlos Rolando Massaccesi (vocal). — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.666 v. 11/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A CINTHIA PAOLA SANCHEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, figura previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Cinthia Paola Sanchez, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 6.375.134, a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Diego M. Mateucci, Secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.378 v. 19/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NICANOR ORELLANA SALAZAR y CECILIA TORRICO COSSIO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicanor Orellana Salazar y Cecilia Torrico Cossio, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/09/2007 Nº 558.573 v. 11/10/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto López Arango en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 205/206, de la causa Nº 698/02, caratulada: "JUNIOR JAIR DA SILVA - CONTRABANDO", a los fines de la notificación de Junior Jair Da Silva, Documento de Identidad Nº 11.681.310/6, de nacionalidad brasilero, sin sobrenombres o apodos, nacido en 10 de diciembre de 1972 en Curitiba, Río de Janeiro, Brasil, de estado civil soltero, hijo de Jair Da Silva y de Neiva Pereyra Da Silva, de instrucción primaria completa, de ocupación empleado, domiciliado realmente en Rua Luis Tomás 273, Tijuca, Río de Janeiro, Brasil; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe; "//-raná, 29 de Agosto de 2007.- Y VISTO:... SE RESUELVE:...3.- SOBRESEER a Jair Da Silva Junior, demás datos de figuración en la causa por el delito de contrabando calificado de importación en grado de tentativa en concurso real con el contrabando simple de importación en grado de tentativa (arts. 863, 864 inc. d, 865 inc. f y 871 del Código Aduanero) que le fuera imputado en la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio (arts. 336 y 361 del C.P.P.N.).- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y el testimonio pertinente y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 05/10/2007 Nº 559.344 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5, cita y emplaza al señor LOLO GREGORIO ó GREGORIO LOLO para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "PEREZ, SUSANA C/ LOLO, GREGORIO Y OT. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2007.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 68.332 v. 10/10/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. VIRGINIA SIMARI, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. MARIA INES LEZAMA, con asiento en la Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los señores ZULEMA CAROLINA BONANATA, LUSMILDA BONANATA y CLOTILDE ROSA OCANTO, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "PORTELLI de CIAFARDINI, DOMINGA LEONOR Y OTRAS C/PALETTA, JOSE EUGENIO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. Nº 82.113/97), bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial que las represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 67.497 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela

Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de TORRES ALVARO MARTIN DNI 12.045.247 CUIT 23.12045247-9, en la que se designó síndico a Adriana Raquel Esnaola. con domicilio en calle Paraná 489 2º "10" tel 5811-1224 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 05/10/2007 Nº 559.288 v. 11/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de Septiembre de 2007 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CEREALES ZUBILLAGA S.A. (CUIT 30-53818102-8) y se ha designado síndico al Cr. FELIPE FLORIO con domicilio en URUGUAY 618, PISO 8° "P" de C.A.B.A. Se fija el plazo hasta el 21 de noviembre de 2007 para que los acreedores formulen ante el Síndico el pedido de verificación de créditos; el 05/12/2007 vence el plazo para impugnar —si lo estimaren— los créditos insinuados ante el síndico; o contestarlos ante el Síndico hasta el día 19/12/2007. El informe individual será presentado el 6/02/2008 y, el informe general el 19/03/2008; la audiencia informativa se efectuará el 28/08/2008 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial; y en el Diario "INFOBAE".
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 4180 v. 10/10/2007

El .luzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. N° 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3° de esta Capital, en los autos "CAFFARENA MIRTA GRACIELA/S QUIEBRA" Expte Nro. 092104 comunica por cinco días que con fecha 31 de Agosto de 2007, se ha decretado la quiebra de "CAFFARENA MIRTA GRACIELA CUIT 27-11950068-6 designándose Síndico a la Cra. Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193-15 5 228 4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 22.10.07 y hasta el 24.11.07 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 07.12.07. Los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 08.02.08 y 21.03.08 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 hsconstituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (conf art 88 LCQ).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 04/10/2007 N° 559.136 v. 10/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Doctor Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por 5 dias la apertura del Concurso Preventivo de LERNER DANIEL ALEXIS. Fijase hasta el día 29 de octubre de 2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Señora Sindica MARIA LILIA ORAZI, con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 2º, oficina B telefono 4371-4767 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La sindica presentará los informes previstos por los Artículos 34 y 39 de la ley 24.522 los r dias 12 de noviembre de 2007 y 28 de febrero de 2008, respectivamente.- Publíquese por 5 dias en el Boletin Oficial. La audiencia informativa se celebra el día 2 de septiembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal sita en calle Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1121 piso 1º de Capital Federal.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 99.619 v. 11/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TEXTIL FULLTEX S.A. S/ QUIEBRA" (CUIT n° 30-67607202-7), expte. N° 050889, con fecha 28 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Ctdor. Guido María Salvadori, con domicilio en Junín 55, 9° of. "19" (TE. 4951-2638), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 27 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.135 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LEBOSO JULIO ANGEL S/ QUIEBRA (CUIT Nº 20-11032471-6)", expte. Nº 47592, con fecha 24 de septiembre del 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JUAN MARCELO VILLOLDO, con domicilio en URUGUAY 651, 16º "A" (TE Nº 4374-4121), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2007. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre del 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.410 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION S/ QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-63998384-2), expte. N° 40181, con fecha 25 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Cdor. Kuklis Luis Juan, con domicilio en Lavalle 1619 Piso 4° "E" (TE: 4373-1506), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.134 v. 10/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo promovido por FRIGORÍFICO INDUSTRIAL PEHUAJÓ S.A., habiendo sido designado como síndico el C.P.N. Jorge Edmundo SAHADE con domicilio en en Avda. de Mayo 1324 1º "34" (Tel. 4381-6572), intimando a los señores acreedores a que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio de la sindicatura hasta el 26/11/2007, convocándolos a que concurran a la audiencia informativa fijada para el 18/09/2008 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 67.297 v. 11/10/2007

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos "GALANTE, Ofelia s/cancelación" que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
El Secretario Interino.
e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de LPG ARGENTINA SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18-10-1996, bajo el Nº 10191, en el Lº 119 Tº A, con domicilio en Paraguay 1178, piso 8º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en Tucuman 1424, piso 8º "E", los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19 de noviembre de 2007. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01 de febrero de 2008 y 14 de marzo de 2008 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29 de febrero de 2008 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 09/10/2007 Nº 559.593 v. 16/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en la Avenida Callao 635, planta baja, de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días que en los autos: "Sucesión de Citati, Alberto Mauricio s/concurso preventivo", con L.E. 4328192, se ha resuelto en fecha 18 de septiembre de 2007 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 15 de noviembre de 2007, de 12 a 18 horas ante el Síndico contador designado Hugo Oscar D'Ubaldo, con domicilio en la calle Tucumán 1577, piso 1º de esta ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 4 de febrero de 2008 (art. 35 LC). La resolución prevista en el artículo 36 LC vence el día 18 de febrero de 2008, y la que surge del art. 42 LC vence el día 18 de abril de 2008. El informe general será presentado por el síndico el día 17 de marzo de 2008; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 15 de octubre de 2008, a las 11 horas, y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 22 de octubre de 2008. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 4192 v. 12/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dr. Ignacio Galmarini, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "DECOR ONCE S.A. S/ QUIEBRA" que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 09/10/2007 Nº 559.701 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Aguado Jose Ernesto haciéndole saber a este y a terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 piso 5 dpto "25", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 559.157 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Editorial Guia General de Licitaciones y Presupuesto S.R.L. haciéndole saber a a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Elsa Ester Andrade con domicilio en la calle

Callao 449 Piso 10 Dpto D, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 04/10/2007 N° 559.162 v. 10/10/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CREGO GUADALUPE decretada con fecha 30 de agosto de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5º "B", hasta el día 16/11/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. de la fallida es: 18.442.845.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.409 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION DE VALORES MOBILIARIOS" Expte. 188511/6 que se recepcionarán MEJORAS DE OFERTA para la compra de bienes sitos en ROSARIO, Pcia. de Santa Fe, a saber: I) CAFFERATTA No. 2825: Se trata de un Galpón, techo parabólico de zinc, riendas de hierro, piso cemento, portón de ingreso p/ vehículos de gran altura, etc. S/ escritura, se compone de: Lote 24a, en Manz. formada por Cafferatta, Virasoro, Iriondo y Pje. Sagasti, Superf. de 100,02 m2. y Lote 27, ídem Manz. Superf. de 184,98 m2.; Nom. Cat.: Sec 11, Manz 61, Graf. 27. Superf. Total: 285 m2., buen estado. II) PUESTOS del MERCADO CONCENTRACION FISHERTON 1) PUESTO No. 349, Habilitado p/ venta frutas, legumbres y hortalizas, etc., sito en parte interna, Manz. formada por Wilde, Calasanz, A. Magaldi y calle Pública Tres, en Pta. Baja. Superf. Prop. exclusiva: 49,30 m2., buen estado. 2) PUESTO NRO. 386: Habilitado p/ Depósito y Almac. Alimentos Refrig. Posee 2 Cámaras Frigor., baño, 2 Oficinas, Sala de Máq. c/ Compresor, piso cemento, buen estado, en Pta. Baja y Entrepiso. Superf. Prop. exclusiva: Pta. Baja: 48,43 m2, Entrepiso: 28,73 m2. Total: 77,16 m2. Existe una sola escritura para ambos Puestos (349 y 386), que conforman una unidad de explotación, contiguos, pero pueden ser explotados en forma independiente. 3) GALPON NRO. 437: Este Galpón o Depósito surge de la unific. de las ex unid. Nros. 441 y 442., en Manz. formada por Wilde, Calasanz, A. Magaldi y calle Pública Tres, Pta. Baja, destinada a Oficina, Depósito de Envases o simil, madur. bananas, Cámara Climat. Frigoría., Conser. Frutos, etc, con prohibición de instalar locales de venta por mayor o menor de frutas, verduras y hortalizas, dado que dichas operaciones se deben efectuar exclusivamente dentro del Edificio del Mercado. Consta de: Prop. exclusiva: Pta. Baja: 87,42m2. y Entrepiso: 64,80 m2, Total: 152,22 m2., única entrada, doble planta de hormigón, piso cemento, techo de material, 5 Cámaras Frigoría. chicas. Estado, "regular". 4) GALPON No. 440: Este Galpón o Depósito surge de la unific. de las ex unid. Nros. 445 y 446, ídem manz. que 3), ubicado en Pta. Baja, destinada a Oficina, Depósito de Envases o símil., madur. de bananas, Cámara Climatiz.., Frigor., Conserv. Frutos, Productos y Mercs en Gral., etc. con ídem prohibición que 3).- Es un Galpón con Tinglado de chapa y riendas de hierro, techo paraból. de zinc, piso cemento, Oficina chica, doble entrada y piso cemento, y 9 Cámaras Frigoríficas, su estado, "bueno", Superf. prox. 344 m2., integrado por dos escrituras.- CONDICIONES: Los valores a mejorar son: a) Cafferatta 2825, por U$S 45.600; b) Puestos 349 y 386, en conjunto, por U$S 78.000; c) Puesto 440 y 9 cámaras frigoríficas, por U$S 92.000 y d) Puesto 437, por de U$S 43.000.- IVA. Sobre las Cámaras, a cargo del comprador, resultando la proporc. del 1,05% del precio, sobre el bien c) y del 0,525% sobre el bien d). Las ofertas bajo sobre serán presentadas en sede del Tribunal hasta el día 31 de octubre de 2007 las 11:30 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar. El precio ofrecido deberá superar como mínimo en U$S 2.000 al de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90%. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el día 31 de octubre de 2007 a las 12 hs. en acto público. En la audiencia, una vez abiertas las propuestas, los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso de no integrar el saldo de precio, no sólo se lo penalizará con lo dispuesto ut-supra, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y la transferencia del bien estarán a cargo del adquirente. Las deudas por tasas, impuestos y servicios anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. La comisión del martillero estará a cargo del comprador y se fija en el 3% del precio en que en definitiva se venda el bien y deberá depositarse con la integración del saldo de precio.- No se admitirá la compra en comisión.- Los bienes serán entregados al adquirente en el estado de ocupación en que se encuentran.- EXHIBICION: Para el inmueble de Cafferatta 2825, el 23 y 24 de octubre, de 14 a 16 hs. Para los Puestos 349, 386, 440 y 437, durante los días 23 y 24 de octubre, de 09 hs. a 12 hs. y también, libremente.- Información: TE 011-4951-5255 y 011-15-4445-7591.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 68.347 v. 16/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo, interinamente, del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Igarzabal, hace saber que en los autos caratulados: "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP LTDA. s/ QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.598 v. 10/10/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21-09-2007 se ha decretado la quiebra de CERROTI CARLOS ALBERTO, D.N.I. 4.276.660, CUIL 20042766608 (Expte Nro 052815). El síndico designado contadora MARCELA E. GARBER, con domicilio constituido en PARANA 224 PISO 6º OF. 23 A Y B TE: 4373-0066 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17-12-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.607 v. 16/10/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17-09-2007 se ha decretado la quiebra de B & A PRODUCCIONES SERVICIOS DE MARKETING S.R.L., CUIT 33690576789 (Expte Nro 051514). El síndico designado contadora ELBA NELIDA STANISCIA, con domicilio constituido en RIVADAVIA 3320 PISO 5º DTO "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11-12-2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.631 v. 16/10/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de Setiembre de 2007. se ha decretada la quiebra de WORLD COVER SRL, CUIT 30693762657 (Expte Nro047234). El síndico designado contador RAÚL ALBERTO SENA, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 734 piso 4º oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28-11-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.612 v. 16/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 17 de septiembre de 2007, se decretó la apertura del Concurso Preventivo del Sr. DARÍO GABRIEL CABALLERO (D.N.I. Nº 24.113.840, C.U.I.T. Nº 20-24113840-3); que ha sido designado Síndico PANITCH DIANA INÉS, con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 6º "F" de Capital Federal, (tel.: 4382-6260/8178), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2007. La presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 01/02/2008 y 14/03/2008 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 18/09/2008 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 05/10/2007 Nº 67.264 v. 11/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de PELLEGRINA ADELA HILDA, DNI: 4116119, con domicilio en GURRUCHAGA 2431, 5TO. PISO, DTO A, Capital Federal, en los autos caratulados PELLEGRINA ADELA HILDA SU PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 50990 en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO LEON ZAFRAN con domicilio en la calle CALLAO 420, 12º PISO C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/11/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/2007 y 11/02/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 09/10/2007 Nº 559.580 v. 16/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 DE SETIEMBRE DE 2007 se decretó la quiebra de VADRA S.R.L., CUIT: 30-70815172-2, con domicilio en SAN MARTIN 66, 4TO. PISO, OFICINA "422", Capital Federal, en los autos caratulados VADRA S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. N° 50554 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/11/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/12/2007 y 10/03/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.145 v. 10/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 29 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de NUEVA FARMACIA DEL FOSFORO S.R.L., CUIT: 30-66147622-9, con domicilio en MONTES DE OCA 954, Capital Federal, en los autos caratulados NUEVA FARMACIA DEL FOSFORO S/Concurso Preventivo, Expte. N° 44004 en la cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI con domicilio en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7M0. PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 4 DE FEBRERO DE 2008 y 17 DE MARZO DE 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 559.146 v. 10/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de "OLLEROS 1757 S. A.", CUIT Nº 30-70749246-1 con domicilio en la calle OLLEROS 1737, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 19 de noviembre de 2007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de febrero de 2008 y 26 de marzo de 2008.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hs- constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 05/10/2007 Nº 559.345 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. Carreira Gonzalez Guillermo con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "DST SRL s/ PEDIDO DE QUIEBRA (antes pedido por Coop. De Credito del Milenio Ltda.)" Expte N° 047481, se ha decretado la quiebra de la sociedad "DST SRL", CUIT N° 30-70843940-8, domiciliada en la calle Av. Cabildo 2327 piso 1 depto. "A" de Capital Federal. Se ha designado Síndico al Cr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte N° 1636 3° Piso of. "A" 2° cuerpo, de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 Hs. hasta el día 2 de 11 de 2007. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 21 de 12 de 2007 y 17 de 3 de 2008, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/10/2007 N° 559.182 v. 10/10/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R Braga, Secretaria Nº 43 a cargo de la infrascripta, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados: "038721-SAN SEBASTIAN S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218: Ley 24.522) y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 09/10/2007 Nº 68.345 v. 10/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 1 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de M.P.M. OBRAS CIVILES S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 20 FEBRERO 1997, bajo el número 1461 del Libro 120 tomo A. de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "M.P.M. OBRAS CIVILES S.A. S/ Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 2 de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.645 v. 10/10/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 20/02/07. se ha decretado la quiebra de RIOS HUGO CESAR. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico DBORKIN, MARCELO GABRIEL (TEL. 4371-8671), con domicilio en CALLAO 295 3º de Capital Federal, hasta el día 16/11/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/03/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 08/10/2007 Nº 559.388 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Com Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Sec. Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de Cap. Fed. comunica por el término de cinco días en los autos: "CARTIER EDGARDO FABIAN S/CONCURSO PREVENTIVO (POR CONVERSION)", que con fecha 18 de septiembre de 2007, se dispuso la conversión del trámite de la quiebra en concurso preventivo (art. 90 L.C.), por consiguiente se ha dejado sin efecto la quiebra de la deudora dictada con anterioridad. Se ha fijado plazo hasta el día 7 de noviembre de 2007, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 19 de Diciembre de 2007 y 6 de marzo de 2008respectivamente. Señálase Audiencia Informativa prevista en el Art.45 LC para el día 1 de Julio de 2008 a las 10,00 hs, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal.- Fíjase en el día 8 de Julio de 2008 la clausura del período de exclusividad.- La Síndica ya designada en autos con motivo de la quiebra continuará entendiendo en la presente causa, Palermo María Inés, con domicilio en Avda. Santa Fé 3444, Piso 11º, Dpto "C" de Cap. Fed. (TE: 4824-8097/4825-1933).
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 08/10/2007 Nº 6970 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. HORACIO ROBLEDO, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. SONIA SANTISO, sito en Av. Callao 635, 4° Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "CANIMAR SA s/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CANIMAR SA, (CUIT 30-6862666-8), el día 13 de Septiembre de 2007. Plazo hasta el día 7 de Diciembre de 2007 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Santos E. Luparelli, con domicilio en Paraguay 2067, 1° "B" (Cap. Fed.), Tel: 4961.8681. Fecha de Informe Individual: 25 de Febrero de 2008. Fecha de Informe General: 11 de Abril de 2008. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14 de Agosto de 2008 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran y el Síndico. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 04/10/2007 N° 68.032 v. 10/10/2007

N° 26

Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial N° 26 Secretaria N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Cap. Fed. hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LAS REPARTICIONES DEL ESTADO, CUIT 30-69609237-7, con fecha 28/8/07, habiéndose designado síndico a CPN Pantaleo Hugo Daniel, con domicilio en Corrientes 1450, 9° "D", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 7/11/07, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 19/12/07 y 6/3/08 respectivamente, y para el día 2/7/08, a las 10.00 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 04/10/2007 N° 67.182 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4 SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 68.073. "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.- Existiendo mérito suficiente, fíjase la audiencia del día 29 de octubre próximo a las 10.30 horas, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria a Julio César García Sánchez (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación).- Hágase saber al nombrado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por la Dra. Cecilia L. Mage, titular de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional.- A los fines indicados precedentemente, habiendo señalado el imputado que carecía de domicilio y fijado el mismo en la Defensoría mencionada en el párrafo que antecede, cíteselo mediante cédula a dicha dependencia y a través de edictos que deberán ser publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial.- Notifíquese.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
e. 09/10/2007 Nº 559.606 v. 11/10/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67811 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho a CÁRMEN ZAMUDIO VILLANUEVA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.604 v. 16/10/2007

N° 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 56.568 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a RICARDO ARNALDO VARGAS, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.371 v. 12/10/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 70.297 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a OMAR NAVEDA HERRERA, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.375 v. 12/10/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 67.552 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ, a prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse en el término de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.372 v. 12/10/2007

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 69.522 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a JORGE GUTIÉRREZ MORA, a estar a derecho ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.370 v. 12/10/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 68.595 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CRISTIAN VINGAZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.373 v. 12/10/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa Nº 67.941 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a ROSA ARACELI MARTÍNEZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 559.374 v. 12/10/2007

N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DENIS OSCAR ALVARENGA, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.740, que se le sigue por el delito amenazas y daño, previstos en los arts. 149 bis y 183 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 05/10/2007 Nº 559.348 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría nro. 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Huang Xiu Fang, con último domicilio registrado en la calle José León Suárez Nº 137 de esta Ciudad, en los autos nro. 8030/06 caratulados "Huang Xiu Fang s/ falsificación de documentos públicos. Dte. Rial Ignacio Martín - Dirección Nacional de Migraciones." a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del CPPN, todo ello de conformidad con lo normado por el art. 150 del Código Ritual. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí, Gustavo Javier Russo, Secretario Federal.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
e. 09/10/2007 Nº 559.558 v. 16/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr.

Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a JUAN CARLOS MACRA, DNI: 4.206.426, en los autos Nº 5581/06 caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.342 v. 11/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Norberto Gabriel Molina, D.N.I.: 17.586.621, en los autos Nº 15.497/06 caratulados "N.N s/ Falsificación Documentos Públicos", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mi: Daniel A. Presti. Secretario Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.340 v. 11/10/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa n° 11.212/07, cita y emplaza a Jorge Dario Martinez, paraguayo, nacido el día 27 de febrero de 1988 en Caaguazú, República del Paraguay, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 04/10/2007 N° 559.189 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a efectos de notificar a Carlos Daniel BLANCO la resolución de fecha 13/8/07, por la que se dispuso: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 7403 y respecto de ...Carlos Daniel BLANCO...con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y 210 del C.P., y arts. 863, 865 inc. a), d) y f) del C.A.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a ... Carlos Daniel BLANCO..., y al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 443 inc. 8º, 432 y cc. Del C.P.M.P. III) SIN COSTAS (arts. 143 y ccs. del C.P.M.P.). FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de septiembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 559.596 v. 11/10/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Horacio Alberto GENEROSO (DNI: 8.290.737, argentino, nacido el 2/01/1950) la resolución de fecha 28 de mayo de 2007 que dispuso: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos y respecto de Horacio Alberto GENEROSO, en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques nro. 88436584/5/92/94/95/98/99, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0-746329.016 del Banco CITYBANK Sucursal Tribunales, a nombre de Alberto Oscar GONZALEZ, los referidos cheques, habrían sido entregados por parte del nombrado GONZALEZ, en calidad de préstamo, al Sr. Horacio Alberto GENEROSO, quien a su vez habría entregado en forma de pago los mencionados cartulares, los cuales al ser presentados al cobro, fueron rechazados por la causal "orden de no pagar" (art. 302 del CP, 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP). II. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 1010/00, respecto de Horacio Alberto GENEROSO en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPPN) por el hecho descripto precedentemente. III. SIN COSTAS (529 y cctes. Del CPP). IV. DEJAR SIN EFECTO LA CAPTURA de la que da cuenta, a fs. 11, el informe de la División Antecedentes de la Policía Federal, que fuera ordenada respecto del nombrado GENEROSO, con fecha 20 de febrero de 2004 y hágase saber.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS- JUEZ SUBROGANTE- MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA- Asimismo, se hace saber que con fecha 12 de junio de 2007, este Juzgado resolvió: ///nos Aires, 12 de junio de 2007.- En atención a la solicitud aclaratoria del Sr. Fiscal, ACLÁRESE en lo términos del art. 126, 1er párrafo del CPPN, que pese al error material que podría surgir de lo resuelto en fecha 28/05/07, el primer acto interruptivo válido en los términos del art. 67 del CP, fue el primer llamado a prestar declaración indagatoria de fecha 26/12/02 —fs. 195— siendo que desde dicha fecha al presente ha transcurrido en exceso el plazo de 4 años que surge de correlacionar el inc. 2do. del art. 62 del CP. Notifíquese.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS, Ante mi: MÓNICA MARTA IGUIÑIZ.- Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de agosto de 2007. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 06 de agosto de 2007.- Por recibido, agréguese, téngase presente lo informado por el oficial notificador, y notifíquese vía edictos al Sr. Horacio Alberto GENEROSO los resolutivos obrantes a fs. 13/14 y fs. 19 del presente incidente. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS —JUEZ SUBROGANTE— MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 559.699 v. 16/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. en lo Criminal y Correccional Nº 2 sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Carlos M. de Felipe; cita a Diego Iván MIRANDA, DNI Nº 34.205.552, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2693 "MIRANDA, Diego Ivan y otro- inf. ley 22.362" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente.///Nicolás, 24 de septiembre de 2007.-... Atento el resultado negativo de las diligencias tendientes a determinar el actual domicilio de Diego Iván MIRANDA obrantes a fs. 59, 92/94; 97 y vta., 98/104, 105/107; 108, 113 y vta.116/119, cítese al nombrado MIRANDA por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin líbrese oficio de estilo, adjuntado el Edicto correspondiente. Notifíquese. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - ante mi. Dr. Carlos M. de Felipe Secretario.

Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 24 días del mes de septiembre de 2007.

e. 05/10/2007 Nº 559.326 v. 11/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, por ante esta Secretaría Nº 3 interinamente a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a DANIEL ARIEL BUSTOS, con último domicilio en calle Marcos Villodas Nº 838, Bº "Mariano Fragueiro", Córdoba- Capital, de la resolución dictada en autos: Nº 2522/01 "MOLINA Jorge Sergio, BUSTOS Daniel Ariel s/ Encubrimiento de Contrabando de Importación", que a continuación se transcribe: "//sadas, 13 de Junio de 2007.- AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a DANIEL ARIEL BUSTOS, D.N.I. Nº 24.692.634, hijo de Néstor Daniel Bustos y de Ana María Pérez, nacido el 24 de Mayo de 1975 en Córdoba, Capital, domiciliado en calle Marcos Villodas Nº 838, Barrio "Mariano Fragueiro", Córdoba, Capital; respecto al delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN (art. 874 apartado 1, inc. "d" del C.A.), por aplicación de los arts. 361, 336 inc. 3 del C.P.P.N. y 2 del C.P., remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de San Javier a fin de la aplicación —si correspondiere— del art. 947 del Código Aduanero.- II) En consecuencia, REVOCAR la rebeldía y ORDEN DE CAPTURA que pesaba sobre el imputado DANIEL ARIEL BUSTOS. A tal fin líbrese oficio a todas las fuerzas informándole lo resuelto.- III) DEJAR ...IV) REMITIR... Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. María Verónica Skanata, Secretaria.-, resolución que deberá publicarse durante cinco (5) días.

Posadas, 24 de Septiembre de 2007, Secretaria Nº 3.
Pablo Martín Korol, secretario.

e. 05/10/2007 Nº 559.293 v. 11/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	MIRIAM A. HALATA	27/08/2007	OSCAR MARIO STANCABIANO, DNI 6.325.107	3	ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO A. HERRERA	07/09/2007	Juan Escalera Quiroz	3	ENCUBRIMIENTO
12	137	JULIO A. HERRERA	12/09/2007	Daniel Vicente Ballesta	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	24/09/2007	OSCAR JOEL BUENO	3	ABUSO DESHONESTO
36	123	AGUSTIN GOSSN	01/10/2007	ALBERTO SERRANO	3	ESTAFA

e. 08/10/2007 Nº 555 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	01/10/2007	ARMANDO RAUL BARONI	3	ESTAFA
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	22/09/2007	Gerónimo Marcelino Morales, argentino, titular del DNI 4.528.023	3	EXTORSION
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	25/09/2007	LUCIA DE LAS MERCEDES BAEZ, DNI 13.740.236	3	Nº 23.271/04
12	137	JULIO A. HERRERA	21/09/2007	Cristian Armando Mercatante	5	AMENAZAS
20	162	PABLO D. BEBEBINO	27/09/2007	HECTOR LOPEZ CUNDARI, GUSTAVO LOPEZ CUNDARI, JORGE A. FERNANDEZ, JAVIER HERNANDEZ, LAURA FREITES, NORA OTTONELLO, CESAR VALDEZ Y ALICIA NORA GOMEZ, titular del DNI 13.227.952, argentino, con último domicilio en Lambaré 1080 de esta ciudad	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	18/09/2007	MAXIMO AYERZA, DNI 7.599.860	3	Nº 101.898/2001
34	117	ANDRES GUTIERREZ	18/09/2007	MAXIMILIANO JOSE SCIAVONI, DNI 27.876.219	5	ESTAFA
34	117	ANDRES GUTIERREZ	19/09/2007	JORGE FABIÁN DE LUCA, DNI 20.425.075	5	ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	01/10/2007	FRANCIS GUILLERMO NADAL, DNI 17.995.494	3	ABUSO SEXUAL Y AMENAZAS
44	115	NESTOR R. MORONI	04/09/2007	Sarah Delgado Zambrana, de nacionalidad boliviana, cédula de aquel país Nº 1.433.514	5	INFRACCION A LA LEY 24.270

e. 08/10/2007 Nº 556 v. 12/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/09/2007	HILDA LIDIA CORTES DE CARMONA y/o HILDA LIDIA CORTES DECARMONA	99532
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/09/2007	ANGELA SUSANA MOURENZA	67282
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/09/2007	GURPEGUI EMILIO Y VILLAR EMILIA	4185
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2007	FRANCISCO JUAN RAGO	67253
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/09/2007	CARMEN ELENA ROBBIO	99594
6	U	SILVIA CANTARINI	20/09/2007	NICOLAS FAUSTO PAFUNDO	67222
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2007	ANGELICA OLGA BORSANI	67256
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/06/2007	Armando Luis Nano	68152
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/09/2007	ANA MARIA ARCHITECTOR	67307
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/09/2007	TERESA ANA BOSCO	99564
13	U	CARLOS A. MAMONE	25/09/2007	Antonio Eduardo Cairoli	67251
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/09/2007	JUANA DORFMAN	4186
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/09/2007	VICENTE JOSE CARRERAS	67239
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/09/2007	Elvira Rosa ZANZOTTERA	67313
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	LAMBERTINI, ITALO ANTONIO	67296
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/05/2007	IRMA BARBARICKA	99479
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2007	BRYNER SAUL	67294
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/09/2007	Carmelo Félix Camet y Elsa Mariana Muir	67288
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/09/2007	FORTUNATO SCORZO y ANTONIA SOTELO	67215
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2007	AREAS ROBERTO RAMON Y CANOSA NELIDA LEONOR	67221
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2007	María Celina Rentería Gambín	67218
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/10/2007	LEONARDO FRANCISCO AVENA	99575
30	U	MARIANO C. GIGLI	26/09/2007	ECHEVARRIA MARIA ROSA	68198
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/09/2007	Josefina Dolores RIZZARDI y Salvador CARUSO	67255
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/09/2007	Germinal José MORALES	99477
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/09/2007	PATRICIA DIANA GLASMAN	68190
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	25/09/2007	Aurelio Alcala Muniesa	67291
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/09/2007	Arnaldo Hector POLIZZO	67236
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	24/08/2007	CLAUDIO ANTONIO PELUFFO	99490
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	ARAGON FRANCISCO Y LUCERO EVA	67252
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2007	PASCUAL ANTONIO AVERSA	99593
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2007	BEATRIZ OLINDA VENINI	67267
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/09/2007	Carlos Alberto Rodriguez	67243
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/09/2007	LUCIA ELENA VICENTE	67289
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	María Teresa BARE	67314
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/2007	ROSA NELLY BIONDI y JOSE BENITO BORRAZAS	99581
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/09/2007	MARTA WASSOUD y RICARDO FREGENAL	99569
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/09/2007	Miguel Alberto Farga	67285
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/09/2007	ISABEL VILLAR, ADOLFO PIAZZI y CARLOS ADOLFO PIAZZI	67237
44	U	MARIANO C. OTERO	08/05/2007	JUANA MANUELA GAMARDO	67226
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2007	LENHARDSON JUAN CARLOS	99568
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	Ayi Elías	67250
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2007	BENEDICTO BOTTIN y JUANA MARÍA ANTONIA BONOMO	67223
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/09/2007	MAZZETTO FILADELFIO	67225
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2007	NORBERTO OSVALDO SALLIS	68106
46	U	CARLOS J. MOLINA PORTELA (JUEZ)	28/09/2007	RICARDO FAUSTINO AMENABAR	99553
47	U	SILVIA R. REY DARAY	05/06/2007	JORGE GUILLERMO BISSO	99554
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/09/2007	GABRIEL JOSÉ GARABATO	67303
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/09/2007	CORNEJO, NELLY ISABEL	67287
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2007	DAMIAN PARISI Y NELIDA CANO	99566
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/08/2007	GENE MAXIMILIANO	68111
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/07/2007	AMALIA RODRÍGUEZ	67305
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/07/2007	AGUSTÍN GUIDALI	67306
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/09/2007	SOTO NARDIZ, CARLOS	67286
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/08/2007	MARIA HELENA VICTORIA PIQUET	99572
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2007	MARIA ELENA DEL CARMEN SOAREZ	67270
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/09/2007	CRISTINA DE MARCO	99595
53	U	ALDO DI VITO	25/09/2007	VICTORIA DOLORES ACOSTA	99571
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2007	LUIS GARCIA OSORIO	67298
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2007	Nelida Esther Scurzi	67261
53	U	ALDO DI VITO	26/09/2007	NADAL MARTA MERCEDES	67276
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2007	Ruben Dario Marsuratti	67260
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2007	LUCIA ERMELINDA DANIELE	99621
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/2007	OFELIA ESTHER TEJERIA	4184
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/2007	AMORE EDUARDO	67299
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/08/2007	RODOLFO FERNANDO PASSEMAN	68172
58	U	ALEJANDRA MORALES	28/08/2007	SASSON SALVADOR Y GRANDINETTI MARIA DELIA	67235
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/09/2007	MATILDE VICTORIA BORINI y JOAQUIN CRUDO	67249
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/08/2007	SOFIA JULIANA CONTTE	99535
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/09/2007	ETEL CONSUELO LAGO	67269
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2007	ALEJANDRA ANTONIA OURFALI	67224
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2007	ALFREDO LUCIO TRUNGADI	99489
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2007	Alfredo Jose Pablo MARISCAL	99480
63	U	JORGE E. BEADE	31/08/2007	ALBERTO PONGA	67238
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2007	JORGE ANTONIO DESCALZO	99573
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	SANTOS CLAUDIO NORBERTO	67295
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	FERNÁNDEZ AMELIA ELVIRA	99580
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	ESPERANZA ALONSO	99606
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	TOMÁS RANAULFO GONZÁLEZ	99488
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	HORACIO RAÚL PAVONE	99607
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2007	HECTOR JULIO BARBERIO	99487
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	18/09/2007	MARIA EUGENIA GARCIA RODRIGUEZ	67234
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	19/09/2007	LEONARDO BIANCO	99546
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	25/09/2007	CELIA CAUNEDO	68166
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/09/2007	JORGE OSVALDO ALVAREZ	99512
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/09/2007	CARMEN MOSQUERA	99513
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2007	Noemí Perez de Beade	99494
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2007	Gregorio Salvador Beade	99497
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/10/2007	JOSEFINA ERMELINDA BOFFA DE MASCIALINO	99612
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/09/2007	Ricardo Ernesto Bertello Y Argentina Ana Hospital de Bertello	67268
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2007	ALFONSO LIGORIO y AMALIA VEIGA	99496
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	Oscar Jorge BOETTO	68154
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	Hermelinda Cora GALLO	68155

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/09/2007	BLANCA CARLOTA DABEZIES	68150
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/09/2007	REGINA SINGARENCO	99476
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/02/2007	OSCAR JULIO LIGUORI	99493
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/02/2007	MARÍA CARMEN GIANNATTASIO	99495
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/09/2007	MANUEL CERQUEIRO	99501
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/09/2007	Nélida Demetria HERNANDEZ	67315
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2007	EDUARDO LUIS NADOR	99528
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	ADOLFO LOPEZ	67232
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/09/2007	JOSE FERNANDEZ	99502
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/09/2007	CLERICI ROBERTO HECTOR	67310
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	05/09/2007	LOSCERBO JUAN CARLOS	99478
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	01/10/2007	ARSENIA CLEMENTINA GONZALEZ	68116
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/09/2007	Hilda TOMASONE	67230
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2007	MARIA LUISA CRISTINA BALLESTA	99596
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2007	GUIDO GRENA	67312
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/09/2007	HÉCTOR OSVALDO MASI	67244
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/09/2007	AMERICA DEL VALLE REYNOSO	99614
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/09/2007	CLEMENTINA HUALDE y ANGELA HUALDE	67273
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/10/2007	KARTOFEL ABRAHAM	67219
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/09/2007	LYDIA BEATRIZ BARDERAS	99567
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/09/2007	ANA ELISA AMALFITANO	67290
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/09/2007	LUCIANO CARVOTTA	99583
107	U	JAIME MENDEZ	01/10/2007	ROQUE DI GENNARO	67233
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/04/2007	Kohan Fanny	67242
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2007	ADOLFO ABRAMOVICH	67227
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2007	María Ester DOPICO BERMUDEZ	99622

e. 08/10/2007 Nº 936 v. 10/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	02/10/2007	MOISES DUBNER	67432
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/09/2007	LORIS BROCCOLI	67366
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/09/2007	RAUL MIGUEL LAPHITZONDO	99732
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/10/2007	JOSE PARENTE	99667
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/09/2007	BELLOCO JOSE GABRIEL	99724
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/09/2007	JULIO ANTONIO VALADO	67343
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/08/2007	HECTOR JORGE COMMENGE	99707
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/09/2007	ISOLINA ANGELA BONINI	67323
17	U	MARIEL GIL	27/09/2007	ALFREDO OSCAR WALENTEN y VELIA CLEMENTINA CARMEN UROSA	67353
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/06/2007	SANSON ANGELICA ELSA y GRECO HUGO ANTONIO	99629
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2007	JUAN PETRUCCELLI	67389
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	31/08/2007	RUBEN LOGILDE	67352
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/09/2007	MARIA JULIA DERWICK y MANUEL JOSE VARELA	99671
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2007	SANTIAGO RAMON QUEIJO	67332
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2007	Norberto Roberto Belli	67350
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2007	Francisco Iovine	67423
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/09/2007	FERNÁNDEZ MANUEL y/o FERNANDEZ GIL, MANUEL	67348
31	U	LAURA B. FRONTERA	07/09/2007	Antonio Carreira	4189
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/09/2007	AZUCENA LEONOR LAVALLE	99641
34	U	SUSANA B. MARZIONI	02/10/2007	MORENO BEATRIZ NORA	67334
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2007	OSCAR JOSÉ GARCÍA	67404
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	25/09/2007	JUAN CARLOS AIZCORBE	67349
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	18/09/2007	CECILIA BELOBOKOFF	67415
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/09/2007	Rafael Pagano	67398
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2007	ATILIO LUIS BRUNI	67422
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/09/2007	MIRTHA ELBA SCHILMAN	67431
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/09/2007	Daniel Oscar Altieri	4195
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/09/2007	Carlos Manuel LOPEZ	67411
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/09/2007	SUBBERT TERESA	68222
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/09/2007	ENRIQUE SALVADOR GUZMAN	99681
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/09/2007	UBALDO AMADEO NICOLARI	67381
45	U	FERNANDO GUDIÑO	02/07/2007	Julio Cesar Klotz DNI 4.051.512	67365
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2007	Clemente IZETA	68235
46	U	CARLOS J. MOLINA PORTELA	02/10/2007	NÉLIDA ESTHER IBAR	99698
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/06/2007	ACIERNO MARTA AVELINA	68283
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/09/2007	DUARTE MARIA CRISTINA	99628
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/09/2007	Julia Flaminio	67369
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/09/2007	MATEO ALBERTO GAETA	67380
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	03/10/2007	CARLOS WASHINGTON MARIONI	67427
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/09/2007	José Silvestre LOPEZ BARCENA	67433
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2007	JORGE MASSUH	67399
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/09/2007	SERGIO DOMINGUEZ	99735
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2007	NASO ANTONIO DANIEL	67391
53	U	ALDO DI VITO	14/09/2007	MANUELA DE JESUS VERA	67390
53	U	ALDO DI VITO	17/09/2007	ROBERTO NAKASONE	99658
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2007	FRANCISCO OPATRIL y FILOMENA KUNOVJANKOVA	99654
54	U	JULIAN HERRERA	03/10/2007	MARCELINO MANUEL MORAN FRADEJAS	4198
54	U	JULIAN HERRERA	28/09/2007	ERNESTO HIGINIO VEGA	99634
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/10/2007	ARNALDO VICTOR MEDINA	67328
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/10/2007	PARANO FELIPE	67336
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/09/2007	SANTI TOSCANO	67408
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/09/2007	TORRES LUIS MARTIN	67337
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/09/2007	CORDOBA OLGA SUSANA	67377
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/06/2007	LUCIA DORA LISA QUIROGA	67331
63	U	JORGE E. BEADE	01/10/2007	HELGE SONDERSKOV POVELSEN y CLARA ROSA SARMIENTO	67341
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	ALOY MARIA ANTONIA	4190
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	LIFFOURRENA LUIS BENEDICTO	4191
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2007	JORGE HORACIO BEORTEGUI	67425
65	U	JOSE MARIA SALGADO	24/09/2007	Luisa Antonia CASSINI y Gerardo Horacio SALERNO	67378
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2007	RAQUEL HACHUEL	67424

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2007	JUAN AGUSTIN FUSSI y JULIA ELEUTERIA LUDUEÑA	67333
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2007	FONDEVILA RAFAEL EDUARDO	99688
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/10/2007	MODESTO DOMINGUEZ	67359
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/10/2007	Maizlisz Isaac Federico	67386
69	U	JUAN M. BALCAZAR	01/10/2007	Luciano Juan Jose Angel Moreira	67360
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/09/2007	CHERNIS BLUMA	67374
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2007	Alfredo Tomas Caltabiano y Maria Cristina Vilar	67361
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2007	JUAN CARLOS RODRIGUEZ JURADO	99723
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/09/2007	STELLA MARIS LEDESMA	67364
73	U	ALBERTO UGARTE	24/09/2007	LIVIA MARIA NEVE LIUZZI	67324
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2007	KINCH NELLY y LEOPOLDO HECTOR ATILIO	6973
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/07/2007	RAUL ALBERTO RAVAGNI	99635
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2007	GOMEZ ILDA EMILIA	99733
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2007	Fernando Edgardo LAGRANGE	67434
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/09/2007	KLEINMAN SEGISMUNDO	68267
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	02/10/2007	Delia Fernández	67394
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	02/10/2007	ANTONIA DE ROSA	99728
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2007	MIGUEL ANGEL PEREYRA	67351
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	JUAN CARLOS PORTANTIERO	99721
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/08/2007	CARMEN MARUENDA	67401
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/09/2007	DORA CASAL	67327
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2007	FRANCISCO JOSE ARAGON	67406
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/09/2007	ALEJANDRA SOFIA LURAN	68211
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2007	CELINA ESTHER DUMEC	67407
94	U	EDUARDO PARODY	03/10/2007	Lemcke Zulema Olinda	67329
94	U	EDUARDO PARODY	27/09/2007	SAN MARTÍN MANUELA CRISPINA JUANA	68215
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	02/10/2007	LOMBARDERO ROSA BLANCA	67372
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	03/10/2007	SARA ELENA ALONSO	67379
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	16/07/2007	CESAR RODRIGUEZ	99709
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	12/09/2007	BERTA LEVIN	67403
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2007	JOSE DOMINGO SCORDAMAGLIA	99689
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	25/09/2007	CLATRO Amelia Beatriz	67338
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2007	JOSE ALBERTO MAESTRE	67421
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2007	ROSA MARIA MARTINEZ y JESÚS MARTINEZ	67376
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	28/09/2007	JUAN CARLOS CASSARINO	99718
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	28/09/2007	ISAAC VICTOR SMULEVICI	67435
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2007	MARCELO RICARDO FERNANDEZ	67409
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/09/2007	SALVADOR FERNANDEZ	67325
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	20/09/2007	Abraham Simón KOPELES	67371
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/09/2007	SAIN AMANDA	99636
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/09/2007	MIGUEL FELIPE PAPA	67373
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/10/2007	PEIRANO EDUARDO JORGE	67370
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/09/2007	Paolino, María Luisa Ana	67368
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/04/2007	CRISTINA NOEMI MAFFUCHI	67367
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	27/09/2007	FERNANDINO, Norma Gloria	67326
109	U	RODRIGO VILA	28/09/2007	ALEJANDRO ANTIC y DANILKA KURJACKI	99727
109	U	RODRIGO VILA	01/10/2007	AZUCENA CALABRESSE	67354
109	U	RODRIGO VILA	02/10/2007	ELENA SAHYOUN y RODOLFO OSCAR GIANVITTORIO	67430

e. 09/10/2007 Nº 937 v. 11/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 24 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos dias en autos: "DI NIZO LAURA c/ PERIAGO SANCHEZ ANTONIA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 94027/2003, que el martillero Antonio Ernesto Pierri, subastara el día 17 de octubre del 2007 a las 10:15hs, en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Lavalleja 877/79/81 Unidad Funcional N° 1, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Matrícula 2909/1; identificado como polígono 00-01, sito en planta baja, de superficie cubierta 24,82 m2; descubierta 22,19 m2; semicubierta 1,74 m2; total 48,75 m2; y polígono 00-08; sito en entre piso, de superficie cubierta 9,90 m2; semicubierta 2,49 m2; total 12,39 m2.- Superficie total para la UF 61,14 m2; porcentual 0,124 %.-Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 399-400, Parcela 21b, subparcela 1, Partida 37123.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica como Lavalleja 879, Dto 1, Ituzaingo.- Se trata de una construcción tipo duplex, la que consta de entrada para un vehículo descubierta, living comedor, cocina, baño y un patio en PB, y una habitación a la cual se accede escalera.- Todo en regular estado general de conservación.- Ocupado por la ejecutada en autos como propietaria.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 12 y 16 de octubre de 11 a 13hs.- Base: $ 53.500.- Seña 30%, Comisión 3%.- Sellado de Ley Pcia. de Bs As.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No se admitirá la adquisición en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, Deudas: en Municipalidad de Ituzaingo (fs. 143/5) por $ 4705,09 al 27/07/06; en Rentas (fs. 155) $ 1865 al 31/07/06; sin deudas por expensas, habiendo debido abonar $ 49 por septiembre 2007; ni en Aguas Argentinas (fs. 125) al 1/12/05; ni en AySA (fs. 139) al 19/07/06; ni en OSN (fs. 136) al 4/04/06 por encontrarse fuera del radio de servicio.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a 03 días del mes de octubre de 2007.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 09/10/2007 N° 71.348 v. 10/10/2007

N° 108

Por 2 días. El juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Secretaría Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "Olazábal Alejandro c/ Silva Goyeneche Lucio Arturo y otros s/ ejecución de honorarios" Expte. 11.839/99, que el Martillero Adrián Alberto Torres rematará el día 12 de noviembre de 2007 a las 11.15 hsen punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble con frente a la calle Marcelo T. de Alvear N° 2442/48/52, entre Larrea y Av. Pueyrredon, UF N° 17 Piso 4to, Matricula 19-1320/17 de la Capital Federal. Dicha propiedad se halla ocupada por el demandado y consta de 2 dormitorios, living-comedor, baño y dependencia de servicio. Deudas: ABL al 12/06/2007 $ 12.213,03. Aguas Argentinas al 08/06/07 $ 21.284,36. AySA al 08/06/07 $ 379,18. Expensas al 08/06/07 de $ 104.958,12. Base $ 180.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, y el 0,25% del precio de venta Acordada 24/00. Todo al contado y al mejor postor. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario" Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria). Exhibición día 3 de noviembre de 2007 de 10 a 11 hs. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Nación.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 09/10/2007 N° 67.444 v. 10/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro. 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J Raffo, sito en Libertad 731, Piso 9 de esta Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VILLEGAS MABEL SUSANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 3576/99) comunica por dos días que el martillero PABLO TAQUINI (San Martín 388, tel.: 4326-0643/2455) rematará el día 19 de Octubre de 2007 a las 10.45 hs–en punto– en Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Av. Liniers 3335, Partido de Tigre, Pcia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Fracción IV, Parcela 22 w, Matrícula 42.939. Según informe de autos se trata de una casa con hall de entrada, living comedor, cocina comedor, patio con parrilla con depósito techado, garage, dos dormitorios y un baño. Superficie 202,23 m2. El inmueble se encuentra desocupado. BASE: $ 312.970,95. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 4% - Iva sobre comisión- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes informes sobre deudas: Rentas $ 3.264 al 31.10.05 (fs. 243), Aguas Argentinas $ 18,02 al 10.08.05 (fs. 220) Municipalidad de Tigre $ 4.761,50 (fs 215). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta el día anterior a la fecha de la subasta conforme art. 570 del CPCCN. Exhibición los días 16 y 17 de Octubre de 2007 en el horario de 15.30 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 09/10/2007 N° 68.363 v. 10/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Ins. en lo Comercial N° 1 de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1 a cargo del Autorizante, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña Nro. 1211, planta baja, comunica por 5 días en autos: "LAS BAYAS S.C.A (CUIT 33-64111388-9) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (DE LA CALLE JOSE CUBAS 3141/9, MATRICULA 16-36.213)", Exp 92.896, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO (C.U.I.T. 20-08392455-2) subastará el 17 de Octubre de 2007, las 10 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE ubicado en la calle JOSE CUBAS 3141/3145 y 3149, entre las de Helguera y Cuenca de la Capital Federal; matrícula FR 16-36.213, N.C.: C. 16, S. 73, M. 4, P. 24-A; que mide 20mts de fte al SE por 41,10mts de fondo, Sup. 822m2. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, desarrollado en dos plantas, que presenta al frente el ingreso a las oficinas administrativas de la planta baja y del primer piso, con baños para el personal y cocina. Posee en ambos laterales entrada para camiones con portones de unos cinco metros de alto aproximadamente, por cuatro de ancho. Ingresando, encontramos una amplia planta libre de unos 30 de fon-

do por el ancho del terreno, con piso de H° A° y techo parabólico de chapa traslúcida y de cinc, y al fondo una cámara frigorífica de una puerta al centro y dos troneras laterales, que no está funcionando. Sobre ésta cámara y por escalera hay una oficina para el control del personal y un depósito, como baños y vestuarios para el personal de planta. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación por su estado de abandono. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 130.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto a los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, devengando a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. EXHIBICION: días hábiles del 10 al 16 de Octubre, y sábado 13, de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 05/10/2007 N° 99.592 v. 11/10/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, por la Secretaria N° 3 a mi cargo, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3°, comunica por dos días en los autos “PREVENT ARC S.R.L. s/ Quiebra s/ Inc. De subasta de Bienes Muebles”, Expte. N° 093.196, (CUIT de la fallida N° 33-52001471-9) que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT N° 20-04244391-4), rematará el 22 de octubre de 2007, a las 9 hsen punto, en los salones de Tte- Gral. Juan D. Perón 1233 los bienes pertenecientes a la fallida, que a continuación se detallan: a) las Marcas Registradas “CAL-PLANT”, tipo denominativo, Clases 10 y 25; “FREE FEET BY PREVENT ARC”, tipo mixta, Clases 10 y 25 fs. 83/88 SIN BASE; b) 69 lotes integrados por: maquinaria de la industria del calzado, (troqueladoras ATOM S 588, hornos IRON FOX, maquina troqueladora DI MASI, máquina de aparar PFAFF), gran cantidad de calzado de diversas medidas (zapatos y zapatillas), hormas, suelas, materia prima, muebles de oficina, estanterías, vitrinas, y bienes detallados a fs. 25/27. CON BASE. En el estado en que se encuentran y fueran exhibidas. CONDICIONES DE VENTA: La venta se realizará al contado y mejor postor, con las bases que constan en los catálogos, a disposición del público. Quien resulte comprador en el acto del remate, deberá abonar: SEÑA 30%; Comisión 10%; Tasa CSJN 0,25%; IVA sobre valor de compra conforme consta en catálogo, todo en dinero en efectivo. SALDO DE PRECIO: deberá abonarse indefectiblemente, bajo apercibimiento de Ley el 23/10/07 de 11 a 13hs. en Tte. J. D. Perón 1233. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN: 17, 18 y 19 de octubre de 2007, en el horario de 10 a 14hs. en Tapalque 7448 y 7452 de esta Ciudad. INFORMES: 4372-1612; 154-993-3955 o por correo electrónico a preventarcquiebra@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 09/10/2007 N° 559.691 v. 10/10/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 5 DIAS en los autos: *PELLEGRINI Zulma Maria Luisa s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes* Expte. N° 79.278; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 19 de Octubre de 2007 a las 9.00hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Bs. As. que es parte del establecimiento de Campo denominado “Las casuarimas”, nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc: A, Manz: 60. Parcela: 24, Matrícula: 29920. Según constatación obrante en autos, calle Tomas ESPORA 1823 entre Azopardo y B. Encalada, cerrando la manzana la calle Avenida de la Noria, todas las calles son de tierra con zanja abierta, con aguas servidas. Tiene los servicios de agua corriente y corriente eléctrica. La casa de adelante consta de living comedor con piso de cemento alisado con paredes sin revocar, cocina precaria con puerta hacia los fondos, baño precario instalado con otra puerta hacia 2 habitaciones, todo en mal estado., patio descubierto hacia los fondos. La casa trasera consta de una cocina comedor, 1 dormitorio y un baño, todo precario. Ocupado por el Sr. Jaime M. Barba conjuntamente con su flia. Quien manifestó hacerlo en calidad de comprador sin exhibir documentación alguna. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra. BASE $ 6.000. SEÑA: 10%. COMISION: 3% ARANCEL: CSJN: 0,25%. SELLADO. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Se encuentra prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas oferta bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por este al iniciarse el acto de remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de Octubre de 2007 de 14 a 16 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 05/10/2007 N° 559.368 v. 11/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados “BANCO MAYO Coop. Ltdo. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de Inmuebles en la calle Emilio Castro 4948/58/68 Unidades Funcionales Números 114/115/116 y 117” Expediente N° 061..022/07, que los Martilleros Rufino de Elizalde y Juan Manuel Doyhenart rematarán al contado y al mejor postor el día 8 de Noviembre de 2007 a las 09:30 horas –en punto– en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 4 departamentos a estrenar de 4, 3 y 2 ambientes ubicados en la calle Emilio Castro 4948/58/68, Piso 10°, Letras “D”, “G”, “E” y “F”, Unidades Funcionales Números 114, 115, 116 y 117, entre Donizetti y Homero de ésta Ciudad de Buenos Aires.- Matrículas FR 1-64229/114, 1-64229/115, 1-64229/116 y 164229/117.- DESOCUPADOS.- Características, superficies y bases: U.F. N° 114, Piso 10° “D”: al lateral del edificio, LC a bcón, 1 dorm., cocina y baño, Sup. 41,95m2, Base $ 42.500.- U.F. N° 115, Piso 10° “G”: al lateral del edificio, LC a bcón, 1 dorm., cocina y baño, Sup. 41,95m2, Base $ 42.500.- U.F. N° 116, Piso 10° “E”: al fte., LC a bcón, 2 dorm., cocina y baño, Sup. 54,43m2, Base $ 48.000.- U.F. N° 117, Piso 10° “F”: al fte., LO a bcón, 2 dorm., cocina y baño, Sup. 54,43m2, Base $ 48.000.- “Ad Corpus”.- Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio. del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Se exime a la adquirente de oficiar en los términos del cpr. 576, inc. 2 y 3, difiriendo esta obligación para el momento previsto por la LC 240 y 244.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Exhibición: los días 5 y 6 de Noviembre de 2007 de 15:00 a 17:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhe-nart@sion.com. Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 09/10/2007 N° 68.361 v. 16/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DUARO, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. AGUSTINA DÍAZ CORDERO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “BANCO MAYO Coop. Ltdo. s/ quiebra s/ incidente de subasta de inmuebles de la calle Emilio Castro 4948/58/68 unidades funcionales números 109/110/112 y 113 expte. 060959/06 que el día 8 de noviembre de 2007 desde las 11.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, los martilleros Juan Carlos DOYHENART 4248-0476 4374-930 y Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematarán 4 departamentos a estrenar de 4, 3 y 2 ambientes ubicados en Av. Emilio Castro 4948/58/68 piso 10° A, B, C y H (uf. 109/110/112 y 113) entre Donizetti y Homero de esta ciudad de Buenos Aires. MATRÍCULAS FR 1-64229/109/110/112/113. DESOCUPADOS. Características, superficies y bases: u.f. 109 10° “A” 4 amb al fte, LC a bcón, 3 dorm, amplia coc, baño y toil, sup. 72,02 m^2 BASE $ 105.000.- y u.f. 110 10° “B” 3 amb. lateral, LC a bcón, 2 dorm. amplia coc y baño, sup. 52,66m^2, BASE de $ 78.000.-, y u.f. 112 y u.f. 113 10° C y 10° H, ambos de 2 amb lateral, LC a bcón, 1 dorm, amplia coc baño, sup 43,02m^2, BASES $ 64.500.- c/u. “Ad-corpus”, al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 5 y 6 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Deudas: se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones –sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal– devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Más detalles en las oficinas de los martilleros. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 05/10/2007 N° 68.200 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, con asiento en la calle Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal. Comunica por cinco días, en el Boletín Oficial, en el juicio “BANCO MAYO C.L. S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE FOREST 335/337” expediente Nº 60706/6, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2 R.I.), rematará, el día 26 de octubre de 2007, a las 12 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores. calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, en pública subasta, en primer término: En BLOCK los inmuebles sitos en Av. Forest 335/337, Capital Federal, P.B. y sótano, dpto. A unidad funcional Nº 1, sup. total 124,66 m2 y dpto. A unidad funcional Nº 2, sup. total 56,12 m2. Las unidades funcionales, nº 1 y nº 2, se encuentran unidas, formando un sólo local con sótano. Desocupado, con total falta de mantenimiento, faltantes en techos, parte eléctrica, baños, cocina, etc. Venta “ad corpus” al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: BASE en BLOCK: $ 142.600, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, Arancel Regl. Ofic. de Subastas, 0,25%. A continuación, se subastará en BLOCK, un lote de bienes muebles: 1 mesa, 2 estanterías, 3 sillones unidos, 1 silla, 1 mueble metálico, 1 caja metálica, 1 mueble con estanterías, 2 sillas, en mal estado, con faltantes y roturas. Base en BLOCK: $ 200, comisión 10%, IVA s/precio y comisión, Arancel Regl. Ofic. de Subastas, 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá constituir domicilio, en el acto de la subasta, en la Capital Federal. Exhibición los días 19, 20 y 22 y 23 de octubre de 2007, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 68.297 v. 12/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a Mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB, comunica por cinco días en autos “BANCO MAYO C. L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE INMUEBLE CALLE ESMERALDA 278/280/282/284/286/ 288/ 290/292” (CUIT 30-54414163-1) expediente Nº 60833/2006, que los martilleros María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0), Rufino de Elizalde (CUIT 20-04246980-8) y Gabriel Bedati (CUIT 20-04582654-7) rematarán el día 25 de OCTUBRE de 2007 a las 12:30 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal LA UNIDAD FUNCIONAL 12 del 4º Piso sita en la calle ESMERALDA con entrada por el nº 288 de Capital Federal, cuya superficie cubierta y total es de 426,61 mts^2, porcentual 7.14 cts%. FR-14/86/12. NC CIR 14, SEC 1, MZ 3B, PARCELA 1. DESOCUPADA. Se trata de un piso con pallier privado, tres entradas (una de servicio), hall, 15 habitaciones destinadas a oficinas, con puertas, pasillo de distribución, dos baños, cocina, salón de directorio, pallier de servicio con dos baños, todo en buen estado de conservación, ventanales a Esmeralda y Sarmiento. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 720.000. SEÑA. 30%. COMISIÓN: 3% (más IVA una 3º parte) y 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). No se aceptarán ofertas menores de $ 3.000. Se autoriza a recibir cheques certificados de un banco de Capital Federal al Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. cpr. 580. Dispónese que el comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa pasiva— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. EXHIBICIÓN: días 19 y 22 de OCTUBRE de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre del año 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 08/10/2007 Nº 68.291 v. 12/10/2007

N° 6

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 6 Sec. N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211 P:2°, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: “ARAGONA de HOYO, María Elena Elena S/ Quiebra”, expte. N° 037.178, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 P:2° “24”, Tel. 011-5031-1924; CUIT: 20-04408090-8) el 24 de octubre de 2007 a las 10:00 hs. EÑ PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en

el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe libremente: el lote de terreno ubicado en el Partido de Gral. Rodríguez, provincia de Buenos Aires, "Barrio Parque Rivadavia", con frente a la calle Carlos Guido Spano entre las de Felipe Boero y Prilidiano Pueyrredón, parte del Establecimiento "La Tradición" (Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. C, Manzana 306, Parcela 17, MATRICULA 11.237).- Se trata de un baldío que se encuentra DESOCUPADO aunque, de alguna manera, integrado a una vivienda, situado sobre calle de tierra, aproximadamente a 300 ms. de la Ruta Nacional No 7, y en las cercanías de la Estación Marini entre General Rodriguez y Luján. BASE: $ 3.000.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de Ley 1%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 23/10/07, en los términos del Reg. para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.

En Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 09/10/2007 N° 559.703 v. 16/10/2007

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 6, Secretaría n° 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P° 2, Capital, comunica por dos días, en autos KULWINSKI HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO S/INC. DE REALIZACION DE BIENES, Expte. n° 40913 que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8° "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410, Capital), rematará el día 18 de octubre de 2007, a las 10,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Berutti 334, entre las calles Jose Ingenieros y Gandara del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, identificado como Unidad Funcional n° 2, cuyos datos catastrales son: Circ.: I, Sec.: A, Manz.: 41 "a", Parc.: 9, Matrícula 264/2.- Sup. 105,92m2. Se trata de una unidad, en buen estado de conservación, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dos patios, ocupada por el sr. Andrés C. Balzaro, y su sra. Cristina La Capra, conjuntamente con 2 hijos menores, manifestando calidad de inquilinos y abonar $ 500.- mensuales más impuesto, con contrato que no exhibieron por dos años.- BASE $ 32.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%.- Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC.- las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas desde la fecha del decreto de quiebra y hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. De existir deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, características y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- De optar el comprador por registrar el; inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Exhibición los días 11 y 12 de octubre de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 09/10/2007 N° 559.688 v. 10/10/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nº 13 del Dr. Guillermo M. PESARESI, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por CINCO (5) días en el juicio "METALÚRGICA TALME S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. 056.024 (R), que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani, rematará el día 19 de Octubre de 2007, a las 10,00, en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, LOTE Nº 1: Inmueble sito en la calle Gabastón Nº 2085, entre las de Rosales y Camino de Cintura, de la Localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con designación catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 6-d; Chacra 6; Parc. 11 y Partida Inmobiliaria Nº 105.113, Matrícula F.R. 39.265 del Partido de Esteban Echeverría.- Se trata de un galpón desocupado y con evidentes signos de abandono e inactividad, con un estado regular de conservación.- Condiciones de venta: "Ad-Corpus". Base: $ 30.000.- Seña: 25%.- Comisión: 3% más Sellado de Ley-Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%, en dinero en efectivo y al mejor postor.- LOTE Nº 2: Distintas maquinarias que se encuentran en el interior del galpón de referencia, a saber: 1 torno Batisti T.P. 325 con accesorios; 1 Balanceadora Shenck-R-44; 2 Rectificadoras, una marca Kellenberger y la otra Preximax; 2 Puentes grúa marca Ferro con capacidad de 3.000 Kgs. Cada uno, desarmados, con faltantes de materiales y componentes, y 1 Balanceadora Shenck-R-44.- Base: $ 10.000.- Seña: 25%.- Comisión: 10% - I.V.A. 21% - Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%, en dinero en efectivo y al mejor postor, dejando constancia que el presente Lote incluye a todas las maquinarias mencionadas y demás condiciones que surgen del auto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C. Proc.- Dispónese por otra parte, que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Mas en el caso que no lo hiciera y fueren rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, intereses con arreglo a la tasas que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días —modernamente— llamada activa.- Será condición del remate la prohibición de la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se hace saber que, respecto del bien raíz, los impuestos, tasas y contribuciones, sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al concurso preventivo, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiera hecho— la verificación correspondiente; los devengados durante el concurso y el trámite de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa, y los posteriores a cargo del adquirente.- El inmueble y las maquinarias que se halla en el interior del mismo se exhiben los días 15 y 16 de octubre de 2007, de 14.00 a 16.00 hrs. Para cualquier información y detalles consultar en el expediente. Para su publicación en: "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, Octubre 5 de 2007.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 09/10/2007 Nº 559.943 v. 16/10/2007

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 7, Sec. N° 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 P:2°, Cap. Fed., comunica por 2 día en autos "ENVASES LONGFORD S.A. S/ Quiebra S/Incidente de ejecución" expte. N° 084.436 que el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8) conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 23 de octubre de 2007 a las 11:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: una máquina inyectora marca IDRA BRESCIA ITALY, modelo 340/1200 denominación EURMOMAP con mando electrónico, en buen estado de conservación y funcionamiento. BASE: $ 7.000. I.V.A. s/precio de venta: 10,5%. Comisión 7% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del bien, así como los gastos de transferencia si estos existieran. Dentro los 5 dias posteriores a la subasta el comprador debera abonar el saldo de precio independientemente de que se haya o no aprobado el remate judicialmente. Exhibición: 11 y 12 de octubre de 2007 de 10 a 12 hs. en la calle Talcahuano sin chapa identificatoria e/los Nros. 127 y 137 (local con portón de chapa con planta alta), Villa Martelli, prov. Bs. As.

En Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 09/10/2007 N° 68.362 v. 10/10/2007

N° 8

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, Av. Pte. R. S. Peña 1211 P. Baja, comunica por cuatro días en autos: "EMPRESA DE COMBUSTIBLES Y ENERGÍA S.A. s/QUIEBRA" Exp. N° 86468, que el martillero Lucas M. López Cabanillas remataré, el 23 de Octubre de 2007 a las las 10 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de la fallida sitos en la Pcia. de Bs. As. Pdo. de Berazategui: 1) Circ. V, Secc. N, Manz. 79, Matr. 58.231, Sup. 8.070 m 64dm2, BASE: $ 160.000.- 2) Manz. 111 Matr. 58.232 Sup. 44.621m. 87dm2; BASE: $ 800.000.-; las Manz. 79 y 111 están ubicadas sobre la Av. Perón (antes Sevilla), Camino Touring Club y calle 201 y se encuentran unidos internamente por la calle 253, sin abrir.-; Pdo. de F. Varela: 3) Circ. V, Secc. T, Manz. 48, Parc. 10, Matr. 48.965 Sup. 224,40 m2, BASE: $ 24.000; 4) Parc. 1, Matr. 48966 Sup. 200,33m2, BASE: $ 20.000.- y 5) Parc. 12 Matr. 48.967 Sup. 226,61m2. BASE: $ 30.000.- Dentro de la Manz. 79 existe una casa de material, ocupada por el Sr. Tomás Martín Farfán, depositario judicial y su grupo familiar, hay un chalet semidestruido con pileta abandonada y una construcción que fue utilizada como quincho.- Antes de finalizar la manzana se encuentra abierta la calle 254 y donde termina la misma existe una pequeña plaza irregular.- Dentro de la Manz. 111 se encuentra un amplísimo galpón principal de material y chapa con pisos de cemento alisado, con entrepiso, oficinas, baños, vestuarios, cocina, en mal estado de conservación, otras dos construcciones de material en estado de abandono y casilla de vigilancia por entrada principal sobre Av. Eva Perón, al cuidado del Sr. José Francisco Lagares como depositario judicial y ocupado por distintas personas. Ambas manzanas se encuentran alambradas perimetralmente y separadas por alambre tejido.- Los inmuebles del Pdo. de F. Varela están ubicados sobre colectora Ruta Prov. N° 36 y contrafrente por Camino Touring Club.- Parc. 10 vivienda precaria con taller ocupada por el Sr. José Rufino Acosta Ortiz y familia, Parcela 11 desocupada y Parc. 12 ubicada en ochava ocupada por el Sr. Ernesto: Macede y familia, casa de material con techos de chapa, buen estado de conservación.- En todos los casos los ocupantes fueron intimados a desalojar los inmuebles.- Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Ac. 10/99 C.S.J.N.- Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el cpr: 580.- El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y s.s.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240, y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- Los compradores deberán tomar la posesión dentro del 5° día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones.- Exhibición: 18 y 19 de Octubre de 2007 de 14,30 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria
e. 09/10/2007 N° 559.702 v. 12/10/2007

N° 10

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos "NEGRO CELIA o. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (YDIESES PERLA LIA) Expte. N° 070.492 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez Garcia, TE 4374-8732/2397, rematará el día 30-10-07 a las 10 hsen Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. A) Unidad funcional 5, 1° piso, del inmueble sito en Olivos, Partido de Vicente López, con frente a la calle Díaz Vélez N° 1485/89, entre las calles de Monteverde y Avenida Maipú, Matrícula 30698/5, NC: Circ: VI, Sec: C, Manz: 28, Parc: 13a. Base: $ 86.000; B) Inmueble sito en la calle Leopoldo Atenzo 515, e/ Humaitá y Tuyutí, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1-67207, NC: Circ: 1, Sec: 72, Manz: 520, Parc: 22,. BASE $ 220.000.-, AL MEJOR POSTOR, seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25%, Sellado boleto inmueble Olivos 1%. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden del Tribunal, dentro del 5° día de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE PROHIBE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición los días 25 y 26/10/07 de 9 a 11 hs-respecto del inmueble en Capital y de 16 a 18 para el inmueble de Olivos.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 04/10/2007 N° 68.090 v. 10/10/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael C. Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear Nº 1840 de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A. S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES)" Expte. Nº 085575 (reservado) que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 19 de Octubre de 2007 a las 9:45 horas en punto en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, los inmuebles ubicados en la calle Guaminí 2063/67 (Mat. FR. 1-39149), calle Montiel 2168 (Mat. FR 1-39176) de esta ciudad y bienes muebles allí existentes en BLOCK, propiedad de la fallida según surge de fs. 48/62.- Calle Guaminí 2063 /67: Local industrial para la producción de fiambres, en dos plantas sobre un terreno de aprox. 17,37 mts. de frente por 43,30 mts. de fondo, Sup. Terreno 752 m2.- Planta Baja: recepción, escalera, sala de bombas y tanque cisterna, sector de carga y descarga, sector de fraccionamiento y envasado, 3 salas de elaboración, sala de troceo, sala de cocción, depósitos, 6 cámaras frigoríficas, una de ellas con entrepiso y destinada al salado de jamones y pancetas, 4 secadores, sector de piletas, pasos y circulaciones.- Planta Alta: oficinas administrativas con 4 despachos, oficina inspección Senasa, cocina-comedor, sanitarios y vestuarios, depósitos de insumos, taller de mantenimiento, salas de equipo de refrigeración y azotea accesible.- Construcción buena para el destino citado.- Con estructura y losas de entrepiso y cubierta realizadas en HºAº. Desocupado.- Calle Montiel 2168: Local industrial, tipo galpón, en una sola planta sobre un terreno de aprox. 8,66 mts. de frente por 46,30 mts. de fondo lo que da una superficie de 400 m2. aprox, construida en su totalidad.- Galpón con estructura de Hº Aº paredes de mampostería y

piso de cemento. El techo es de losa plana y en el frente tiene cortina de enrollar y una puerta simple de acceso.- Estado de conservación Bueno y Desocupado. Y la totalidad de bienes muebles inventariados en autos destacándose: 7 cámaras frigoríficas con sus motores, una maquina de Vacío, 2 ollas de cocción, 4 autoclaves, cooter, guillotina, emulsora, inyectora, picadora, embutidora, tiernizadora, 800 moldes de jamón, mezcladora, báscula, 5 masajeadoras etc.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" En Block, al contado y mejor postor.- BASE: $440.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 4%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma ó fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en termino.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptan ofertas bajo sobre, el procedimiento a seguir deberá ser requerido en Secretaria.- Solo las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión de los inmuebles serán a cargo del adquirente.-Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador.- Para el caso de corresponder el pago del I.V.A. sobre los bienes muebles, será abonado por el comprador.- Exhibición: 12-13 y 16 de Octubre de 2007 de 10 a 13 Horas.-

Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 08/10/2007 Nº 559.529 v. 12/10/2007

N° 15

EL JUZGADO NACIONAL DE 1ª. INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 15 A CARGO DE LA DRA. NORMA DI NOTO, SECRETARÍA N° 29 A CARGO DE LA DRA. ANA PAULA FERRARA, SITO EN AV. CALLAO 635 3° PISO DE CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR 2 DIAS EN LOS AUTOS "BANCO COMAFI S.A. C/ROFEMA S.A. S/EJECUTIVO" EXP. N° 86400/02, QUE EL ENAJENADOR LEOPOLDO GUILLERMO MOLANES CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 188 DE CAP. FED. TEL. 156-126-2664 (CUIT 20-05374842-3, MONOTRIBUTO), REMATARÁ EL 24/10/2007 A LAS 10.45 HS. EN LA OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES SITA T.G.J.D. PERON 1233 DE CAP. FED. EL 100% DEL INMUEBLE UBICADO EN MATHEU 122, ENTRE LAS CALLES HIPÓLITO YRIGOYEN Y ALSINA CAP. FED.. CAT.: C10, S20, M33, P8A, MAT. FR-10-1486. PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, CUIT 30-61641617-1 VALUACIÓN FISCAL TOTAL AL 18/10/2005 $ 74.136,41.- DEUDAS: G.C.B.A. AL 3/11/2005 $ 21.596,38.- (FS 220). EX-OSN NO REGISTRA DEUDA (FS 203). AGUAS ARGENTINAS AL 14/9/2005 $ 229,51 (FS 196). DEL INFORME DEL OFICIAL DE JUSTICIA DE LA ZONA, SURGE QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO POR LA SRA. ANA ELBA MENDOZA ARCE PASAPORTE PERÚ (PROVISORIO) N° 1406253 QUIEN MANIFIESTA SER OCUPANTE SIN TITULO ALGUNO JUNTO A 21 FAMILIAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN ESTE ACTO. EL MARTILLERO INFORMÓ QUE EL BIEN SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES DE ASEO Y CONSERVACION QUE SE TRATA DE UN INMUEBLE DE 3 PLANTAS DE SUPERFICIES SIMILARES CON VENTANALES AL FRENTE Y BAÑOS EN EL CONTRAFRENTE, ESCALERAS, PAREDES, PISOS Y CIELORASOS DE MATERIAL. MEDIDAS QUE DA CATASTRO (AÑO 1943) SON: SUP. CUBIERTA BAJO (PB) 161,80 M2, ENTRE PISO (1° PISO) 10,88 M2 Y PISO ALTO (2° PISO) 161,80 M2 SIENDO SU TOTAL 334,88 M2. (CON AMPLIACIÓN 485,40 M2), APROXIMADAMENTE DE SUPERFICIE CUBIERTA, ZONA C31 FOT4 APTO PROPIEDAD HORIZONTAL. MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN TESTIMONIO (FS 154) 8,24 MS. DE FRENTE AL OESTE, 8,43 MS. DE CONTRAFRENTE AL ESTE Y 16,86 MS., EN SUS COSTADOS NORTE Y SUD. Y SEGÚN MENSURA 9,55 MS. FRENTE AL OESTE Y 8,89 MS. CONTRAFRENTE AL ESTE, 16,99 MS. COSTADO NORTE Y 16,10 MS., COSTADO SUR. SE SUBASTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 556.875.- CON RETASA, PASADA 1/2 H., DE NO HABER POSTORES SALDRÁ SIN BASE. EL COMPRADOR ABONARÁ EN DINERO EN EFECTIVO LA TOTALIDAD DEL PRECIO O EL 30% DE SEÑA. EL 3% DE COMISION E IVA DE CORRESPONDER. EL 0,25% SOBRE EL PRECIO (ARANCEL ACORDADA N° 24/00). NO SE ADMITIRÁ EN EL ACTO DE SUBASTA LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. EL ADQUIRENTE DEBERÁ CONSTITUIR DOMICLIO EN EL RADIO DEL JUZGADO Y DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO DENTRO DEL 5° DÍA DE APROBADA A LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN NI INTIMACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC. El COMPRADOR SE HARÁ CARGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN. DÍAS DE EXHIBICION 22 Y 23/10/2007 DE 10 A 12 HS.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/10/2007 N° 67.491 v. 10/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PERFETTI LUIS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION BIENES INMUEBLES ALBERTO PISANI ESQ. ESTANISLAO ZEBALLO", expte. 38805, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de Octubre de 2007, a las 10:00 hs, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de dos lotes de terreno en block, identificados como lotes 31 y 32, ubicados el lote 31 en calle B. Escribano entre C. Cuenca y F. M Orma (ex Av. Alberto Pisani entre H. Ascasubi y E. Zeballo) y el lote 32 en B. Escribano esquina C. Cuenca (ex Av. Alberto Pisani esquina Estanislao Zeballo), Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: VI, Sec: H, Mz.: 244, Parc.: 31 y 32. Matrícula 108658 (70) y 108659 (70). Superficies: lote 31: 200 m2. y lote 32: 191 m2. Se trata de dos terrenos baldíos, sin ninguna contrucción y desocupados según constatación obrante en autos. Exhibición: días 16 y 17 de Octubre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 2.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Al saldo de precio deberá adicionársele el interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos, desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad de retardo al adquirente. Está prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre (en el Juzgado y Secretaría interviniente), hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente del comprador. Serán a cargo del comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a la fecha de posesión. Informes: 4802-2954.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 09/10/2007 Nº 559.925 v. 16/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 Secretaría N° 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados "DEL GENER RUBEN RAMON CASIMIRO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expte. N° 42.753, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 23 de Noviembre de 2007, a las 10 horas, en punto en el local sito en la calle Tte. Juan D. Perón N° 1233, Capital, los siguientes bienes: A) El inmueble sito en la calle Colón N° 1399 esquina Olvarría N° 2186 Piso 11, UF 154, Dto. D, Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Catastro I, C; Manz. 188; Parc. Uno-b; Subparcela 154, Matrícula 12938/154-11-05 (45), la unidad se encuentra desocupada y su estado es regular. BASE: $ 10.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%, SELLADO DE LEY: 5%, ARANCEL CSJN: 0,25%. B) A continuación se subastará los inmuebles sitos en el Pdo. de Gral. Rodríguez, Paraje "EL CASCO", Pcia. de Buenos Aires, Superficie total 900 m2. A) Inmueble sito en el Partido de General Rodríguez, Paraje El Casco, Catastro V; V, Manz. 12-b; Parcela 4; Matrícula 32868; C) Inmueble sito en el Partido de General Rodríguez, paraje EL CASCO, Catastro V; V, Manz. 12-b; parcela 5; Matrícula 32866; Inmueble sito en el Partido de General Rodríguez, paraje El Casco, Catastro V; V, Manz. 12-B, Parcela 6, Matrícula 232867. Se encuentra desocupados, se subastan juntos; BASE: $ 600.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY: 5%, ARANCEL CSJN: 0,25%. D) Por último se subastará el automotor marca BMW, Modelo 635 CSIA, Dominio VJV 690, Motor 5580988, Chasis WBAEC 4106B5580988, Modelo 1981, sin funcionar, BASE: $ 2.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 10%, ARANCEL CSJN 0,25%. Todos los bienes se subastarán al contado, adcorpus, y en el estado en que se encuentran. Los adquirentes deberán constituir domicilios en la Capital Federal y deberán abonar si corresponde el I.V.A., sobre el bien que compran. Los impuestos y tasas municipales los abonarán a partir de la posesión del bien. En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyan créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la Ley Concursal y en su caso artículo 244 de la Ley citada, en materia de deuda por expensas como respeto de otro impuesto o tasa que grave el inmuebles seguirá dicho régimen. No se permitirá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas, del día anterior a la subasta, los que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas por el Secretario, con la presencia del martillero y de los interesados a las 12:30 horas del mismo día. VISITAS: Para el inmueble de Mar del Plata, los días 19 y 20-11-07, de 10 a 12 horas. Las unidades de Gral Rodríguez se podrán visitar libremente y para el automotor podrá visitarse el 15 y 16-11-07, de 10 a 12 horas, en el Garage sito en la calle Manuel Artigas N° 6036, Capital Federal.

Dado, Firmado y Sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 28 días del mes de septiembre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 09/10/2007 N° 559.689 v. 16/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra instancia en lo Comercial Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed. A cargo del Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46 Dr. Mariño, Esteban a mi cargo, comunica por dos días en los autos "Sorgi, Alfredo Carlos C/ Laino, Ricardo Agustín y Otro S/ Ejecutivo" Exp. Nº 54392, que la martillera Nélida Irma Pereyra subastará al contado y al mejor postor el día 16 de Octubre a las 10 hs. en punto., en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los siguientes bienes muebles, se trata de ocho lotes de maquinas graficas. 1) Un Atlas Copco, aire comprimido GA 11FF- 75E APT 245892, Base: $ 20.000 (pesos veinte mil) 2) Una guillotina trilateral Wohlemberg tipo 38 FA Nro 3065020, Base: $ 25.000 (pesos veinticinco mil) 3) Una prensa Spelk modelo SLIV, Base: $ 20.000 (pesos veinte mil) 4) Una cosedora de hilo marca Martín TYP 3253 Maschn: 9910631 C311, Base: $ 15.000 (pesos quince mil) 5) Una maquina de fabricación de tapas marca Kolbus modelo GD 688 Nro 688, Base: $ 15.000 (pesos quince mil) 6) Una maquina encuadernadora de tapa dura marca Kolbus modelo EA Nro 56 Base: $ 15.000 (pesos quince mil) 7) Una maquina pegadora de guardas marca Hunkeler modelo BA 520, Base: $ 15.000 (pesos quince mil) 8) Una maquina biseladota marca Polygraph sin numero, Base: $ 10.000 (pesos diez mil). Las maquinas graficas a la fecha de la constatación (22/8/07) se encuentra en aparente buen estado general de conservación. Todo de acuerdo a lo informado. Comisión 10%, Arancel 0.25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y todo en efectivo, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas de la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. Si correspondiere deberá integrarse el IVA, sobre el precio de venta. Se deja constancia de que se recibirán postura bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la ultima norma y hasta las 9.30 hsdel día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencia del juzgado a las 12.30 hs., de ese mismo día a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá de base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de oferta bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Las maquinas graficas se exhibe los días 11 y 12 de Octubre de 9 a 11 hs. en Mitre Nº 1 Avellaneda Pcia. de Bs. As. Cualquier dato de interés, consultar Expte. o Tel. martillero: 45019058 móvil: 155497-1764.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 68.376 v. 10/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria N° 240, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 1° de esta Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos caratulado HERCULE S.A. C/ CUCCIOLETTA NAZARENO Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA Exp n° 009879 se ha dispuesto la venta en publica subasta del siguiente bien: el automotor (VFQ209) marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros modelo 0373RDS,motor Mercedes Benz n° 345952-10-660297, chasis Mercedes Benz n° 364299-11-003812, carrocería marca EUROBUS n° 109 tres ejes (8 cubiertas) en buen estado, con rueda de auxilio, dos monitorees sin video, sin transformador sin radio, minibar, baño, 46 asientos en buen estado, semi cama. El estado general interior y exterior bueno. Parabrisa derecho rajado, se encuentra funcionando. Con aire acondicionado. El estado general de luces es bueno; en el estado general que se encuentra y se exhibe el día 15 de Octubre de 2007 de 9:00 a 11:00 hsen Montesquieu 525 Cap. Fed., la subasta se realizara en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Cap. Fed., el 17 de Octubre de 2007 a las 12:45 hs(en punto), por intermedio del Martillero MANUEL WANCIER (CUIT 20-04263634-8) Condiciones de Venta: Todo al contado y al mejor postor. BASE: $ 29.218,60.- De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor.- Comisión: 10%, y a entregar los bienes previo pago total del precio Arancel: 0,25% (acordada 10/99). Deudas por patentes: $ 20.747,21 al 21/5/07 fs. 167.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Hágase saber que el adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se deja constancia que habiéndose exhibido no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 09/10/2007 N° 68.493 v. 11/10/2007